

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Sociología y Estudios de Género  
Convocatoria 2018-2020

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Ciencias Sociales con mención en  
Género y Desarrollo

Acción colectiva y activismo digital feminista: Vivas nos Queremos Ecuador, poner el cuerpo,  
tejer redes digitales

María José López Alvarado

Asesora: Lisset Coba

Lectoras: Gioconda Herrera y Virginia Villamediana

Quito, 13 de septiembre de 2021

## **Dedicatoria**

A todas las mujeres que han ofrecido su vida a la defensa de nuestros derechos.

## Tabla de contenidos

Resumen.....	VIII
Agradecimientos.....	X
Introducción.....	1
Capítulo 1.....	11
Nuevos feminismos: apuntes históricos-teóricos sobre el movimiento, la comunicación.....	11
feminista y el activismo digital .....	11
1.1 Orígenes del feminismo: la lucha constante por la emancipación .....	12
1.2 Definiciones y transiciones históricas de los movimientos feministas en torno al uso.....	23
de los medios de comunicación.....	15
1.3 Movimiento feminista, medios de comunicación y esfera pública en Ecuador .....	23
1.4 Politización feminista, redes sociales y discursos sobre la violencia de género.....	33
(el feminicidio) .....	26
Capítulo 2 .....	30
Contextualizando la plataforma: del #NiUnaMenos al surgimiento de Vivas nos Queremos.....	38
Ecuador.....	30
2.1. Plataforma Ni Una Menos y su evolución.....	31
2.2 De Ni Una Menos a Vivas nos Queremos: las plataformas virtuales y la.....	46
transnacionalización del mensaje feminista .....	38
2.3. Ecuador: de las redes feministas múltiples a Vivas Nos Queremos Ecuador .....	44
2.4. Conclusiones parciales .....	52
Capítulo 3 .....	54
¿Hacer público lo privado?: politización y discursos del feminismo contemporáneo.....	61
desde lo digital .....	54
3.1 Violencia de género con énfasis en el feminicidio .....	60
3.2 Violencia sexual .....	70
3.3 Aborto, derechos sexuales y reproductivos.....	77
3.4. Conclusiones.....	88
Capítulo 4 .....	90
Más allá de lo digital: Vivas nos Queremos Ecuador y las acciones colectivas en la calle .....	90

4.1. 25N: Vivas nos Queremos Ecuador y su lucha contra la eliminación de las.....	91
violencias hacia las mujeres .....	91
4.1.1. Las familias como eje de la acción política en la calle de Vivas nos Queremos.....	93
4.1.2. Avanzando hacia la radicalización.....	96
4.2. Vivas nos Queremos y las luchas por el poder sobre el cuerpo .....	102
4.3 Acción política como forma de acompañamiento en los casos de violencia .....	107
4.4 Conclusiones.....	112
Conclusiones .....	115
Lista de referencias.....	124

## Ilustraciones

### Figuras

Figura 1. Imagen de perfil de Facebook Vivas nos Queremos Ecuador.....	47
Figura 2. Publicación con mayor número de likes <b>CON 768 y 65</b> comentarios entre el.....	62
2016 y 2019. ....	62
Figura 3. Variedad de reacciones añadidas por Facebook hasta 2020 a partir del.....	63
botón Me gusta en el pie de la fotografía.....	63
Figura 4. Afiche sobre la cantidad de feminicidios en Ecuador en el 2017.....	65
Figura 5. Afiches en defensa de víctima de violencia machista. Caso Zoila.....	66
Figura 6. Mapa de feminicidios en Ecuador en 2018.....	68
Figura 7. Afiche de denuncia a la violencia sexual.....	72
Figura 8. Enmienda a titular mal enfocado en noticia sobre secuestro y abuso sexual.....	74
Figura 9. Afiche de apoyo a víctima de violación grupal.....	76
Figura 10. Video recopilatorio de fotografías de la marcha pro aborto.....	78
Figura 11. Afiche de convocatoria a marcha a favor del aborto por violación.....	80
Figura 12. Afiche de convocatoria a marcha de Orgullo LGBTI.....	83
Figura 13. Seguidores de Vivas nos Queremos en la página de Facebook.....	85
Figura 14. Gráfica de la cantidad promedio de personas alcanzadas con las publicaciones.....	86
de Vivas nos Queremos.....	86
Figura 15. Gráfica sobre la composición por edad y género de los seguidores de Vivas.....	86
nos Queremos.....	86
Figura 16. Gráfica sobre el alcance de las publicaciones de la plataforma por género.....	87
Figura 17. Cantidad de seguidores por países de la página de Facebook de.....	88
Vivas nos Queremos.....	87
Figura 18. Participación masiva en marcha de Vivas nos Queremos Ecuador en 2016.....	94
Figura 19. Concierto de cierre de marcha 2016.....	96
Figura 20. Manifestación de Vivas nos Queremos Ecuador del 25N de 2017.....	97
Figura 21. Juicio Popular que juzgó simbólicamente a instituciones del Estado por.....	100
complicidad con la violencia contra la mujer.....	100

Figura 22. Miembros del colectivo LGBTI en la marcha de Vivas nos Queremos Ecuador.....	101
Figura 23. Acciones de la marcha del 25N en 2018.....	102
Figura 24. Acción colectiva con antorchas para cierre de marcha del 25N en 2018 .....	104
Figura 25. Vigilia por la Despenalización del Aborto por Violación .....	105
Figura 26. Plantones de acompañamiento al caso Martha .....	108
Figura 27. Plantón por el Caso Diana .....	110

## **Tablas**

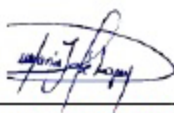
Tabla 1. Acciones online y offline de Vivas Nos Queremos Ecuador .....	56
--	----

## Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, María José López Alvarado, autora de la tesis titulada “Acción colectiva y activismo digital feminista: Vivas nos Queremos Ecuador, poner el cuerpo, tejer redes digitales” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, 13 de septiembre de 2021



---

María José López Alvarado

## Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo el análisis de los repertorios de acción política colectiva de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador, a través del uso de las redes sociales digitales y las acciones en la calle entre el 2016 y 2019. Vivas Nos Queremos Ecuador es un movimiento feminista inspirado en el interés por la consecución y el respeto de derechos para las mujeres y la erradicación de la violencia de género. Como plataforma digital alcanzó una considerable cantidad de seguidores en sus redes sociales y una gran popularidad en Ecuador y en toda Latinoamérica. A través del activismo digital feminista, esta plataforma construyó mensajes de solidaridad y autoafirmación del sujeto mujer contra la violencia de género, y entre sus mayores logros estuvo la representación en las esferas públicas de la violencia a la que están sometidas las mujeres, además del acompañamiento en diversos casos de violencia de género y feminicidio como una forma de acción política.

Para la elaboración de esta investigación se utilizó el análisis de contenido como método para el análisis cualitativo, aunque se emplearon algunos elementos cuantitativos pertinentes para el conteo de las categorías en las redes sociales. Por otro lado, se realizó un monitoreo de contenidos en la página de Facebook de Vivas nos Queremos desde el 2016 hasta 2019, con la finalidad de identificar los repertorios de acción empleados para la representación de su activismo digital desde una perspectiva feminista y su acción colectiva. Se empleó una matriz de análisis en la cual se sistematizaron las publicaciones realizadas por la plataforma. Se aplicaron entrevistas en profundidad, realizadas a quienes formaron parte de la construcción de las publicaciones, fotografías y en general el contenido publicado en redes sociales además de su participación en la organización de acciones colectivas en calle.

Los resultados obtenidos en la investigación demostraron que el feminicidio fue el tema principal de la agenda política de la plataforma Vivas nos Queremos en sus redes sociales. La acción política contra el feminicidio se fue radicalizando año tras año, y junto con este tema fueron tomando protagonismo la denuncia de la violencia sexual y la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, entre ellos el aborto. En cuanto a la acción política de la plataforma en las calles se demostró que esta representaba la continuidad de su militancia *online*. Sus repertorios de acción



se potenciaron, amplificaron y democratizaron, transformando los límites tradicionales del movimiento feminista y la práctica de la política desde la ciudadanía.

## **Agradecimientos**

A mi hermano, mi madre y mi padre, sin ustedes no habría sido posible, toda su entrega y amor por mí me dio la fuerza necesaria para culminar esta etapa.

A todas las activistas que formaron parte de Vivas nos Queremos Ecuador, quienes confiaron en mí y con la mejor disposición me abrieron las puertas de la plataforma.

A mi asesora Lisset Coba, quien, con gran dedicación, fue un soporte fundamental para la elaboración de esta tesis.

A mis queridas sinchi warmikuna, Lina, Estefy, Gaby, Dani, Jess, Iri, Anto, todo este camino fue mucho más divertido y llevadero gracias a ustedes.

A Lola, Ale, Yael, Blud y Kevin, ustedes fueron mi compañía y mi alegría a lo largo de estos años, gracias por su apoyo incondicional.

A todas las profesoras de la maestría con quienes tuve la oportunidad de aprender, mi admiración es para ustedes, gracias infinitas por su entrega y pasión dentro y fuera del aula.

## Introducción

Las feministas han tenido la necesidad de comunicar y difundir su acción política colectiva desde los orígenes de su lucha. Ya sea desde medios escritos como las revistas y periódicos, hasta publicaciones en redes sociales digitales como Facebook o Instagram, las activistas por los derechos de las mujeres han sabido crear nuevas formas para visibilizar sus demandas. En este camino, con la invención y difusión de Internet en las postrimerías del siglo XX y finales del XXI, se ha generado una transformación en la forma en que los movimientos feministas accionaban en dos sentidos fundamentales. El primero: el incommensurable despliegue de desarrollo tecnológico permite un esparcimiento de la información de manera masiva; el segundo: esta potente herramienta transformó el mundo en una aldea global al disminuir las distancias entre países, ciudades y personas, y se convirtió en un medio para todo tipo de actividad (Castells 2001), incluso la política.

A la celeridad y dinámicas de Internet se unió el empleo de las redes sociales, que para inicios del siglo XXI ya empezaban a acaparar el interés de millones de personas en el mundo. Las redes sociales se convirtieron en una herramienta de expresión de identidad para los distintos movimientos sociales pues allí se declaran argumentos, ideas, exigencias, y permiten aun una cercanía mayor con quienes se identifican con el contenido publicado. Pero como elemento más importante, en las redes sociales se afianzaron dinámicas transnacionales que expandieron y transformaron el activismo político (Tilly y Wood 2009; Castells 2015).

En palabras de Tilly y Wood, “los teléfonos móviles capaces de enviar mensajes de texto, imágenes y realizar videollamadas se han convertido, junto con Internet, en un elemento más de las protestas del siglo XXI” (2009, 188). Eventos como el Occupy Wall Street, la Revolución Egipcia del 5 de enero de 2011 o Las Indignadas en España<sup>1</sup> conducen a afirmar que “el uso generalizado de los medios sociales permite que las rebeliones individuales se conviertan en protestas sociales y, en última instancia, en movimientos sociales” (Castells 2015, 221), y que “es el nacimiento de un modelo común de movilización social” (Castells 2015, 236).

---

<sup>1</sup> Listado tomado de los eventos descritos en el texto de Manuel Castells: *Redes de indignación y esperanza*.

Los movimientos feministas no fueron ajenos al uso de las tecnologías de la información. Las activistas comenzaron a apropiarse del entorno digital, cuya herramienta principal fue el uso de las redes sociales digitales para transmitir su mensaje de lucha contra la desigualdad (Laudano 2018). Existen varios ejemplos sobre el impacto de las redes sociales en torno a los movimientos feministas en la actualidad. *Hashtags*<sup>2</sup> como #8M, #heforshe, #metoo, #cuéntalo, entre otros,<sup>3</sup> han generado una tendencia virtual mundial que conectó al feminismo de forma global y no desde los clásicos textos formales de grandes autoras, sino desde una nueva estructura comunicativa que da voz a quien tenga acceso a Internet.

Debido a estos sucesos se crean nuevas formas de organización feminista, las redes sociales digitales transmiten con mucha mayor facilidad la información hacia la multiplicidad de personas que conforman las esferas públicas, en plural, siguiendo a (Fraser 1993). El término ‘esfera pública’ para Habermas, quien lo acuñó entre los años 60 y 70 del siglo XX, constituye “aquél espacio de encuentro entre sujetos libres e iguales que argumentan y razonan en un proceso discursivo abierto dirigido al mutuo entendimiento” (Habermas et al. 2011, 33). También ha sido comprendido como “todo aquello que está fuera del ámbito doméstico o familiar” (Fraser 1993, 24). Sin embargo, Fraser (1993) enfatiza en las exclusiones que tiene esta definición de Habermas, quien hace a un lado al género considerando a lo público como contrario a lo femenino. Así, determina que “es preferible que exista una multiplicidad de públicos<sup>4</sup> a que haya un ámbito público único” (Fraser 1993, 57).

La participación de las mujeres en el movimiento feminista ha diluido la concepción del espacio público, según Karina Bidaseca (2004, 360), de “adentro/afuera que tradicionalmente ha expresado la división social y sexual del trabajo” y se suscita la “construcción pública de lo privado”. En muchas se ha originado una actitud reflexiva acerca del cambio, producto en muchos casos de la incidencia del propio movimiento en sus vidas cotidianas y la posibilidad de

---

<sup>2</sup> Conjunto de caracteres precedidos por el símbolo de almohadilla o numeral (#) que sirve para identificar o etiquetar un mensaje en las redes sociales con el objetivo de marcar un contenido específico y posicionarlo en búsquedas de contenidos similares (definición elaborada a partir de las páginas web *La Vanguardia* y *Rock Content*).

<sup>3</sup> Estas son palabras claves utilizadas en la red social Twitter que permiten identificar noticias relacionadas con el movimiento feminista con mayor velocidad.

<sup>4</sup> Se utilizará esta categoría para expresar el alcance de las redes sociales digitales en la sociedad.

pronunciarse en espacios más abiertos, así traspasan “el umbral de la mera queja para dar lugar a la construcción social de la protesta” (Bidaseca 2004, 362).

Se podría determinar entonces que uno de los múltiples espacios públicos se ubica en el uso de las redes sociales digitales. Uno de los casos más representativos fue el uso del *hashtag* #niunamenos, que surgió debido a la indignación de las mujeres activistas frente a los altos niveles de feminicidios<sup>5</sup> en Argentina, y promueve la lucha contra la violencia de género y el feminicidio. Este *hashtag* fue creado y difundido en el año 2015 en Argentina, a través de distintas redes sociales digitales, lo que tuvo como resultado una marcha masiva que levantó la voz de las mujeres en contra del feminicidio. En este caso se exigía la respuesta del Estado argentino por el feminicidio de Chiara Páez<sup>6</sup> en mayo de 2015, ante la falta de estadísticas de feminicidios y violencia de género, y por su responsabilidad en las políticas ineficientes y la carente educación en igualdad de género, motivos por los cuales las mujeres estaban indignadas. Tanto la marcha como las acciones políticas digitales comienzan a tener una visibilidad global (Alamo et al. 2016); en México se replica esta marcha debido a las altas tasas de feminicidio y como vía para aumentar la presión hacia el Estado y su compromiso de que garantice los derechos de las mujeres a una vida sin violencia. Esta respuesta desde colectivos feministas de distintos países da cuenta del potencial transnacional del uso de las redes sociales digitales como herramienta de las acciones políticas colectivas. Además, evidencia la emergencia de nuevos espacios o escenarios públicos feministas, para denunciar y pedir justicia frente a la violencia, exigir la visibilidad de cifras que evidenciaran la situación de vulnerabilidad, y denunciar los altos niveles de violencia a los que se ven expuestas las mujeres latinoamericanas. Sin un impedimento fronterizo, se ponía a discusión el establecimiento de políticas públicas que detuvieran los feminicidios. La apropiación feminista de los medios digitales fomentó tanto la creación de redes de mujeres feministas como la creación de nuevos espacios públicos de denuncia.

---

<sup>5</sup> Se utilizará el término feminicidio y no femicidio debido a que la Plataforma Vivas nos Queremos Ecuador hace énfasis en usar el término feminicidio para dar cuenta de la responsabilidad que tiene el Estado frente a los asesinatos de las mujeres.

<sup>6</sup> Chiara Páez fue una adolescente de 14 años asesinada en Rufino, Argentina, el 10 de mayo de 2015. Su cadáver se encontró en el patio de la casa de su novio de 16 años. Estaba embarazada de tres meses en el momento del crimen.

En Ecuador distintas organizaciones feministas conglomeran sus acciones colectivas a través del uso de las plataformas, entendidas como un espacio en el que confluyen varias asociaciones, organizaciones, movimientos y activistas individuales, que se congregan en búsqueda de la transformación social a través de nuevos repertorios de acción conjuntos.

Una de las plataformas más importantes de Ecuador fue Vivas nos Queremos, que ha generado un establecimiento de sus redes sociales digitales además de ser reconocida en distintas acciones colectivas en calle. Las principales temáticas que rodearon las acciones colectivas de la plataforma son la violencia de género con énfasis en el feminicidio, los derechos sexuales y reproductivos, y el aborto. La plataforma reunió a una confluencia de varios colectivos de mujeres de la capital ecuatoriana, como Surkuna, Las Comadres, Mujeres de frente, Justicia para Vanessa entre otros (Grijalva 2018, 35). A diferencia de Argentina y México, el énfasis del mensaje #niunamenos se transformó hacia un lenguaje que promueve la protección de la vida de las mujeres: #vivasnosqueremos.

Vivas nos Queremos Ecuador ha desarrollado una politización feminista basada en la complementariedad de espacios virtuales y físicos. A partir de sus intervenciones se genera un contrapúblico o esfera pública alternativa, donde el cuerpo se hace signo desde lo virtual y performance desde la acción offline. Desde una plataforma virtual se representa al feminismo a través de la politización en tres espacios de acción: la lucha contra la violencia de género, la movilización social y el acompañamiento a familiares y víctimas.

La plataforma Vivas nos Queremos Ecuador se conformó en el año 2016 y hasta el día de su cierre contaba con más de 19 000 seguidores en su *fanpage* de Facebook. Esta plataforma se autodefinió como feminista en su búsqueda para hacer frente a la violencia de género.

Lastimosamente, al igual que en Argentina y México, la marcha tuvo su origen en dos casos emblemáticos y con una alta cobertura mediática: Karina del Pozo<sup>7</sup> y Vanessa Landínez Ortega.<sup>8</sup> La primera marcha convocada por la plataforma sucedió en el marco del Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, que tuvo lugar el 24 de noviembre de 2016 y donde participaron

---

<sup>7</sup> Modelo ecuatoriana de 20 años, violada y asesinada por un grupo de amigos en 2013. Su desaparición se conoció el 28 de febrero de ese año a través de las redes sociales.

<sup>8</sup> Madre de una niña, fue agredida y asesinada a golpes en Ambato, el 19 de octubre de 2013.

cerca de 7000 personas. Es importante mencionar que muchas mujeres que formaron parte de Vivas nos Queremos Ecuador eran familiares de las víctimas de feminicidio.

El uso de las redes sociales digitales es fundamental en el momento actual, y en manos de los movimientos feministas, ocurren procesos materiales y simbólicos de dotación de sentido que cambian según las necesidades que el propio grupo define y las competencias disponibles (Thompson 1998, citado en Laudano 2018). En estos procesos simbólicos subyacen muchos de los mecanismos que sustentan tanto a la desigualdad social como a la violencia de género. Una de las preocupaciones que siempre han inquietado a los movimientos y académicas feministas es la deconstrucción de tales procesos, para entender su repercusión en las experiencias de las mujeres y de la sociedad en general.

Desde la revolución tecnológica, y tomando al espacio virtual como objeto de estudio, se ha buscado un vínculo entre los movimientos feministas y el activismo digital, y, hasta el día de hoy, sigue siendo de suma importancia alimentar ese debate, más aún al tratarse de activismo digital feminista. Además, cabe recalcar que la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador, al presentarse como feminista, propone un nuevo sentido para el activismo digital que merece ser estudiado. Por otro lado, las acciones en calle organizadas por esta plataforma han tenido una asistencia multitudinaria, que marca el activismo del feminismo contemporáneo en Ecuador.

En el argumento de esta investigación se sostiene que el activismo digital feminista, en específico desde la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador, construye contenido digital que aborda las temáticas de solidaridad y autoafirmación del sujeto mujer contra la violencia de género. Entre sus mayores logros están la representación de las esferas públicas de la violencia a la que están sometidas las mujeres y el acompañamiento en casos de violencia de género como una forma de acción política. Sin embargo, una limitación de su accionar es que se olvida de la diversidad que compone al sujeto mujeres, y representa así dinámicas fragmentadas que no dan cuenta de la interrelación entre género, raza, clase, edad, o sea, que no ilustra la cualidad interseccional de la categoría género.

El presente estudio busca analizar las articulaciones entre el activismo digital feminista y las acciones colectivas en calle para así ofrecer un marco interpretativo a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre los repertorios de acción digital feminista y las acciones colectivas en calle de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador para la construcción de una esfera pública alternativa? Con esta interrogante se pretende explorar la relación entre los repertorios de acción en los mensajes del activismo digital feminista y su representatividad en el espacio público. Para resolver esta pregunta se propone un objetivo general y otros específicos, detallados a continuación:

### **Objetivo general**

Analizar los repertorios de acción política colectiva de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador a través del uso de las redes sociales digitales y las acciones en calle entre el 2016 y 2019.

### **Objetivos específicos**

1. Analizar la evolución de las acciones políticas colectivas digitales de la plataforma entre los años 2016 y 2019, como ejemplo de movimiento feminista con alcance local y latinoamericano.
2. Identificar los principales repertorios de acción empleados en el activismo digital de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador en su perfil de Facebook.
3. Analizar las acciones políticas de la plataforma en las calles, a través de las marchas desarrolladas por el 25N, y el acompañamiento a casos de violencia de género como una forma de acción política por parte de la plataforma.

### **Metodología**

Este estudio se realizó a partir de una metodología cualitativa. Sin embargo, debido a que se trabaja con redes sociales, también se utilizaron ciertos elementos cuantitativos, sobre todo en el análisis de contenido en la *fanpage* de Facebook, elegida para este estudio al ser esa la red social de mayor alcance en Ecuador. Las técnicas fueron aplicadas en la ciudad de Quito, donde se encuentra la sede y donde se desarrollan las principales actividades de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador.



El método empleado es el análisis de contenido, sobre el cual se añaden algunas precisiones que justifican su elección para la presente tesis. El análisis de contenido es un método de análisis de las comunicaciones tendente a obtener indicadores (cuantitativos o cualitativos, o mixtos) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes, permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes (Bardin 1996 citado por Abela 2002). Para aplicarlo se proponen cuatro pasos fundamentales: a) selección de la comunicación que será estudiada; b) selección de las categorías que se utilizarán; c) selección de las unidades de análisis, y d) selección del sistema de recuento o de medida (Piñuel 2002, 7).

Por cada uno de ellos se desarrollaron diversas tareas propias de la técnica de análisis de datos, como la obtención de la información, la captura, transcripción y ordenación de la información, la codificación de la información, y la integración de la información. Para desarrollar el análisis de contenido se realizó una matriz donde se recogieron los tipos de contenidos compartidos en tres niveles: el contenido formal, es decir, lo que la plataforma decide compartir en sus redes. El segundo nivel corresponde a las imágenes compartidas, y, por último, se hará un análisis de los textos o pancartas que se comparten en las publicaciones. Todos estos elementos permitirán reconocer los significados que se les da a los contenidos vertidos en las redes sociales de Vivas nos Queremos, a partir de sus repertorios de acción.

De acuerdo con estos postulados, se realizó un monitoreo de contenidos en Facebook desde el 2016 hasta 2019. Se recolectaron los archivos fotográficos, digitales, pancartas, publicaciones, eventos, y todo tipo de contenido publicados en la página de Facebook de Vivas nos Queremos, con la finalidad de identificar los repertorios de acción empleados para la representación de su activismo digital. Para esto se utilizó una matriz de análisis en la cual se sistematizaron las publicaciones realizadas por la plataforma.

Se aplicaron otras técnicas propias de la metodología cualitativa, como la etnografía con las técnicas de: observación participante, notas de campo, entrevista en profundidad.

La etnografía es un método de investigación cualitativo para describir e interpretar de manera sistemática la cultura de los diversos grupos humanos o comunidades. Pretende poder descifrar los comportamientos en términos de un sistema de valores y creencias propio, de la cultura observada y captar la mirada desde los propios sujetos sociales. Con frecuencia, el investigador asume un papel activo en sus actividades cotidianas, observando lo que ocurre y pidiendo explicaciones e interpretaciones sobre las decisiones, acciones y comportamientos. Como investigadora, fui partícipe de las acciones colectivas de Vivas nos Queremos Ecuador en varias de sus marchas, donde pude tomar notas, fotografías, interactuar con otros miembros de la plataforma y desarrollar toda una experiencia vívida sobre el objeto de estudio, mediante la técnica de la observación participante.

Otra de las técnicas cualitativas utilizadas fue la entrevista en profundidad, realizada a ocho personas, quienes forman parte de la construcción de las publicaciones, fotografías y en general del contenido en las redes sociales, además formaron parte de la creación de la plataforma y muchas, fueron familiares de víctimas de feminicidio. En este apartado cabe aclarar que, debido al Paro Nacional que tuvo lugar en octubre de 2019, no se pudo realizar el seguimiento a las actividades habituales de la plataforma para la organización previa a la marcha. Sumado a esto, varias actividades planificadas se vieron suspendidas debido a la pandemia declarada en marzo de 2020, por lo que, en su mayoría, las estrategias metodológicas se realizaron de forma virtual. Sobre la pertinencia de este trabajo, se establece que son pocos los estudios que correlacionan la construcción del contenido digital desde una perspectiva feminista y la acción colectiva. La importancia de escoger este movimiento tiene que ver con la cantidad de seguidores en sus redes sociales y la gran popularidad que llegó a tener no solo en Ecuador sino en toda Latinoamérica. Metodológicamente, el estudio puede aportar al diseño de herramientas para otros estudios sobre activismo digital feminista.

### **Estructura de la tesis**

Esta investigación se estructura en cuatro capítulos. En el capítulo 1, titulado “Nuevos feminismos: apuntes históricos sobre el movimiento feminista, los medios de comunicación y el activismo digital”, se abordan las teorías que sostienen el análisis. Se aborda así el ciberfeminismo, la relación entre el feminismo y los medios de comunicación, y cómo se define

el feminismo y sus logros a través de la acción colectiva, con la correspondiente construcción de significado en las redes sociales. Además, se define la categoría de acción política, la politización de la violencia de género y del movimiento feminista, interconectado globalmente a partir del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

En el segundo capítulo, “Contextualizando la plataforma: del #NiUnaMenos al surgimiento de Vivas nos Queremos Ecuador”, se enmarcan las acciones de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador como ejemplo de movimiento feminista que ha trascendido las fronteras de su nación gracias a la interconexión de las redes digitales. Se describe la evolución de movimientos feministas previos en el área de Latinoamérica y que dieron lugar a la aparición de la plataforma en Ecuador. Además, se analiza cómo con la plataforma Vivas Nos Queremos Ecuador se materializa la extensión del problema del feminicidio de lo privado a lo público, y con el firme ideal de que la vida de todas las mujeres es importante, se da un paso más fuerte hacia la politización con las redes sociales como escenario para los diversos repertorios de acción, que incluyen también la denuncia de otras formas de violencia de género.

En el capítulo 3, titulado “Hacer público lo privado: politización y discursos del feminismo contemporáneo desde lo digital”, se realiza un análisis de los repertorios de acción identificados en el activismo digital feminista de la plataforma, a través del estudio de las publicaciones en su red social Facebook. Se identifica al feminicidio como el tema principal de la agenda política de la plataforma Vivas nos Queremos en sus redes sociales. Los otros temas a analizar en esta investigación se entrelazan necesariamente con este, pues resulta el desenlace fatal y previsible de muchas formas de violencia contra la mujer. La acción política contra el feminicidio se va radicalizando año tras año, hasta llegar a responsabilizar directamente al Estado por la impunidad de los agresores y la falta de políticas para frenar los asesinatos por género. También se abordan la violencia sexual y los derechos sexuales y reproductivos, entre ellos el aborto.

En el capítulo 4, “Más allá de lo digital: Vivas nos Queremos Ecuador y las acciones colectivas en la calle”, se describe la acción política de la plataforma en las calles, alrededor de dos contextos esenciales para la labor de Vivas nos Queremos Ecuador. El primero son las marchas por el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que

Vivas nos Queremos lideró entre 2016 y 2019. El segundo corresponde al acompañamiento de los casos de violencia contra la mujer en el reclamo por justicia y reconocimiento ante la opinión pública. La acción política de Vivas nos Queremos Ecuador en la calle representa la continuidad de su militancia online. Sus repertorios de acción se potencian, amplifican y democratizan, a la par que superan los límites tradicionales del movimiento feminista y la práctica de la política desde la ciudadanía.

Finalmente, en las conclusiones se condensan los principales hallazgos del estudio. Entre estos sobresale que la propuesta de Vivas Nos Queremos Ecuador buscó poner en el epicentro de las luchas feministas un discurso positivo sin victimizar a las mujeres, sino generando una actitud de reivindicación, de resistencia y de defensa de derechos. La plataforma, en tanto movimiento feminista, tuvo éxito en la extrapolación de lo privado hacia el espacio público a través de la acción política en sus redes sociales, especialmente Facebook, y con esto demuestra la continuidad y efectividad de la militancia feminista *online* como recurso para expandir la acción colectiva. No obstante, se reconoce como una limitación respecto a la interseccionalidad en el accionar de Vivas nos Queremos Ecuador, se apreció durante el estudio que, si bien articularon en sus prácticas de activismo, tanto digital como de calle, la presencia de colectivos como el movimiento LGBTI, no se llega a un desarrollo expresamente consciente de la interseccionalidad como herramienta para conformar sus mensajes y sus acciones colectivas.

## Capítulo 1

### **Nuevos feminismos: apuntes históricos-teóricos sobre el movimiento, la comunicación feminista y el activismo digital**

Para desarrollar el hilo argumental de esta investigación, sobre cómo el activismo digital feminista construye contenido digital que aborda las temáticas de solidaridad y autoafirmación del sujeto mujer contra la violencia de género, es necesario abordar la connotación del feminismo desde sus inicios. Resulta válido destacar, como parte del argumento, que el activismo digital feminista trasciende el espacio virtual hacia la representación en las esferas públicas o “una multiplicidad de públicos”, en palabras de Fraser (1993, 57), mediante la acción política. Si bien los movimientos más o menos organizados comenzaron a surgir a partir del siglo XIX, las raíces del feminismo se nutren de los ideales de mujeres que en cualquier época traspasaron las barreras del género para alzar su voz contra la opresión patriarcal.

Este capítulo abordará además la relación del movimiento feminista con los medios de comunicación a lo largo de la evolución de ambos. Se debe reconocer que, por un lado, los medios de comunicación exponen una representación estereotipada del sujeto mujer(es) que ha coadyuvado en la reproducción del modelo patriarcal. Pero, por otro lado, han devenido en una herramienta de los movimientos feministas para exponer los problemas y crear marcos de acción colectiva al posicionar los problemas que afectan a las mujeres en la agenda pública; tal posicionamiento ha dependido y se ha adaptado a los cambios en términos de comunicación, en especial a los que distinguen la era digital. Ese es justamente el argumento de este capítulo, en el cual se aborda la relación entre los movimientos feministas y los medios de comunicación desde una recolección histórica de las olas del feminismo, haciendo énfasis en las últimas décadas del siglo XX, hasta el surgimiento de los medios y redes sociales con la era digital a partir de los años 2000 y hasta la actualidad.

Se realizó una breve revisión histórica de la relación entre movimiento feminista y medios a nivel mundial y en Ecuador. Con base en ese enfoque, se analizan las transformaciones del movimiento con relación al uso de los medios de comunicación en su acción política. El sustento principal de la investigación imbrica diferentes factores para descubrir cómo, a través de los medios y sus

distintos discursos y formatos, se han posicionado las problemáticas de las mujeres en la esfera pública, y con ello se convierten en una poderosa herramienta para la acción colectiva y la politización, sobre todo respecto a la violencia de género.

### **1.1 Orígenes del feminismo: la lucha constante por la emancipación**

Las mujeres siempre hemos sido rebeldes, y nuestras luchas contra las distintas formas de opresión se extienden más allá de los territorios y el tiempo. Una de las maneras en las que se ha descrito la historia de los feminismos es a través del uso de las *olas*. Los antecedentes de la *primera ola* del feminismo pueden ser rastreados hasta el siglo XVIII. Olympe de Gouges, en su texto *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1791), defendía la igualdad en el ámbito jurídico afirmando que los derechos fundamentales de la mujer eran “limitados por la tiranía del hombre”, y que debían ser transformados con leyes justas y razonables. Por otro lado, Mary Wollstonecraft, al escribir *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792) creó el texto que es considerado fundador del feminismo como movimiento ideológico y social. Planteó demandas nunca antes expresadas en su época como la igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, y el derecho al divorcio. Ambas utilizaron el medio escrito no solo para transmitir sus ideas, sino como medio de comunicación para politizar sus experiencias, aunque para la época fuese un medio bastante limitado, sobre todo para las mujeres.

Si bien la primera y la segunda ola del movimiento feminista están enmarcadas en demandas particulares y formas distintas de acción colectiva, encuentran una similitud en lo que respecta a medios de difusión. Durante la segunda ola, quienes actuaban en pos de reconocer el derecho al sufragio, la reducción de horas laborales en las fábricas, y la obtención de derechos civiles, entre tantas otras causas, utilizaban como principales herramientas de difusión a los periódicos clandestinos, la escritura de textos académicos, la redacción de novelas, la repartición de panfletos, o también acciones colectivas o individuales que impactaran en la esfera pública y que generaran una mayor visibilización de dichas demandas concretas. El acceso a estos medios de escritura era limitado, en gran medida, por la clase social en la que la mujer hubiese nacido. La tercera ola se enmarca en los años setenta del siglo XX, y sus mayores exponentes académicas y literarias fueron Simone de Beauvoir y Betty Friedan, quienes en el uso del medio escrito sentaron polémicas como la liberación de la mujer, el análisis del patriarcado, la eliminación de

los estereotipos de mujer, entre otros. Es en esta ola donde el feminismo se torna de demandas específicas como el derecho al voto o el acceso a la educación hacia una transformación total de la estructura social, se trasciende de la idea de igualdad en lo público a reclamar la politización de lo privado.

Además, durante estas décadas se da la internacionalización del feminismo y la defensa de las mujeres en países donde no se reconocen los derechos humanos proclamados como universales e inalienables. La tercera ola, en opinión de varias feministas (Aguilar García 2007; Santillana y Aguinaga 2012), se extiende hasta el presente, y se asume como continuidad en cuanto a la conquista de derechos reproductivos, a la educación, al voto femenino, al trabajo remunerado, a la igualdad ante la ley, entre muchos otros. Es durante esta ola que el uso de los medios de comunicación masivos transforma la cotidianidad de la humanidad, y así mismo, las acciones colectivas de los movimientos sociales.

Los ecos del feminismo como movimiento político y social llegan a América Latina con luchas asociadas a la defensa de las mujeres que sufren violencia en el hogar, trabajadoras, y, sobre todo, se destaca la lucha de las mujeres indígenas y afrodescendientes que se enfrentan a la discriminación, con un limitado acceso a la educación, sufriendo pobreza y racismo dentro de sus propios países (Pequeño 2009; Curiel 2007).

Ahora bien, contrario a las autoras antes mencionadas, autoras como Reverter Bañón (2001, 2013) y Aguilar García (2007) afirman de la existencia de una cuarta ola, con la característica del uso del ciberespacio como una herramienta de transformación social, ya sea desde el ciberfeminismo o desde el activismo digital feminista. Esta cuarta ola tendría su mayor expresión durante las huelgas, sobre todo en fechas como el ocho de marzo del 2018, 2019 y 2020 y con la particularidad de emplear contenido y símbolos transnacionales, tales como el #metoo o el pañuelo verde que atraviesan a las nuevas acciones colectivas feministas alrededor del globo. Por otro lado, las temáticas que se acogerían en esta ola, sumadas a las anteriores, serían el feminicidio, los derechos sexuales y reproductivos, y el aborto. Las redes sociales digitales como Facebook, Twitter e Instagram se tornarían principales en la generación de nuevos espacios públicos de denuncia.

Dando cuenta de las particularidades que tendría la existencia de una cuarta ola, una de las características principales para las causas feministas de esta ola, es el uso de los medios de comunicación, Internet y las redes sociales digitales, identificados dentro del ciberfeminismo. Las raíces teóricas del ciberfeminismo emergen de una fusión entre las ideas de Donna Haraway (1989), el feminismo francés de tercera ola, y el postestructuralismo, considerado como un ideal de la comunidad feminista contemporánea que centran su interés en el ciberespacio, Internet y la tecnología. Vio la luz a principios de 1990 y describe la labor de las feministas interesadas en la teoría, la crítica y la explotación de las tecnologías de Internet, el ciberespacio y los medios en general. Otros ciberfeminismos se orientan a la lucha por la igualdad mediante la red y las múltiples maneras de “habitar” en la red. Estos estudios son considerados los innovadores del feminismo en red, que también se vincula al campo de estudios científicos y tecnológicos en un marco feminista.

Las conquistas alcanzadas por el movimiento feminista en las distintas olas descritas en los párrafos anteriores se deben, en gran medida, a la valentía de las mujeres y a la acción colectiva, sumado al uso de los medios de comunicación en apoyo a estos ideales de igualdad en todos los órdenes, donde la lucha contra la violencia de género ocupa un espacio importante. Olson (1965), en su estudio sobre la lógica de la acción colectiva, da por sentado que “si todos los miembros de un grupo de individuos o de empresas tienen determinado interés en común, el grupo manifestará una tendencia a satisfacerlo” (Olson 1965, 23), es decir, que ejercer presión grupal orientada a obtener resultados específicos, contribuye a fortalecer e intensificar la lucha, lo cual ha tratado de hacer el feminismo en cada una de sus etapas y contextos de acción.

Los cambios suscitados en las diferentes olas de dichos movimientos feministas – en sus variantes culturales, sufragistas, socialistas, radicales-, se han visibilizado de una forma u otra a través de los medios de comunicación, cuyo formato y alcance también ha evolucionado. En un principio, el contenido de naturaleza feminista no era masivo por la hegemonía masculina ejercida sobre los medios que invisibilizaba a las mujeres. Gallego (1990) esboza que los medios de comunicación respondían a determinados intereses políticos, comerciales, centrados en el ámbito de lo público y en todo caso, reflejaban una vida doméstica muy general y a la vista “perfecta”, sin profundizar en problemas del ámbito privado.



Uno de los conceptos que se trabajan a lo largo de la tesis es el de acción colectiva, entendida a aquellas actividades que requieren del esfuerzo coordinado de dos o más individuos. Dicha coordinación puede ser espontánea, a partir de la interacción entre distintos individuos, o puede requerir la intervención de una institución centralizada que suministre el bien colectivo. El ser humano es un ser eminentemente social, que busca establecer lazos de identidad y amistad con otro. En establecimientos organizacionales, los diversos grupos de personas usan estos lazos para apoyos sociales y para la consecución del trabajo (Mehra, Kilduff y Brass, 1998). La sociedad civil es la forma de auto organización social más natural y orgánica de todas las formas de organización. La sociedad civil se encuentra según Wolfe (1989) en “familias, comunidades, redes de amistad, conexiones solidarias en los lugares de trabajo, voluntarismo, grupos espontáneos y movimientos”.

En esa misma línea, los repertorios de acción colectiva serán entendidas como aquellas acciones que realiza la ciudadanía cuando interviene en un conflicto con otros, o para mostrar lo que se espera que otros hagan (Tilly 2009, citado en Sánchez y Fernández 2017). En el contexto digital, la identificación de los repertorios de acción precisa tres dimensiones de análisis. La primera es la distinción entre acciones que emplean la red como soporte para organizar otras acciones convencionales fuera del entorno digital, y las acciones que solo toman lugar en la red. La segunda dimensión es la distinción del compromiso entre el modo emprendedor, donde la ciudadanía tiene un alto grado de autonomía, y el modo institucional, con una estructura jerárquica predecible. La tercera y última es la distinción entre los patrones de interacción, que pueden ser personales (con una participación directa de quienes promueven la acción) o impersonales (participación no directa) (Sánchez y Fernández 2017).

## **1.2 Definiciones y transiciones históricas de los movimientos feministas en torno al uso de los medios de comunicación**

Desde una mirada histórica, Maxine Molyneux hace un recorrido por los movimientos de mujeres latinoamericanas, entendiéndolos como las agrupaciones que llevan a cabo la “acción colectiva femenina en defensa de objetivos sociales y políticos” (Molyneux 2003, 11). La autora distingue a los movimientos de mujeres en dos tipos: los institucionales y los autónomos. En su visión es de suma importancia la lucha por la ciudadanía como elemento articulador en los movimientos de

mujeres. El feminismo puede ser considerado un proceso compuesto por diferentes fases de lucha por conquistas políticas, culturales, económicas y sociales que tiene como objetivo la búsqueda de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, eliminar la dominación y la violencia de género.

En otra definición, el feminismo, según Fontcuberta (2017) es un conjunto diverso de movimientos políticos, sociales, culturales y económicos, que crean un sujeto colectivo, en este caso mujeres, que con su acción pretenden lograr cambios conducentes a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la eliminación de la violencia y la discriminación. Dicha concepción ha ido evolucionando, ya que en el siglo XIX un movimiento social se restringía a la lucha por una transformación concreta a través de un grupo social definido, por ejemplo, la clase obrera. Para el siglo XX, en cambio, el término se emplea para “englobar movimientos que se sitúan en diferentes contextos, en esferas tan distintas como la cultural, social, política, económica o personal, y cuya composición incluye a clases, sectores o colectivos como obreros, campesinos, mujeres, estudiantes, vecinos y grupos étnicos” (Tavera 1996, 455).

La teoría feminista no solo se dedica al estudio del papel de la mujer en los diferentes contextos y su condición desigual a lo largo de la historia, sino que “busca explícitamente los caminos para transformar esa situación” (Gamba 2008, 3). Se puede afirmar que es un movimiento contra el sexismo y los esquemas patriarcales dominantes en todas las esferas, “que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier forma de discriminación” (Gamba 2008, 3). Además, según los criterios de Lagarde (2012), el feminismo “se basa en la mismidad, la sororidad y la solidaridad, como valores éticos y como metodologías políticas para generarlas”. Esta nueva cultura de género servirá de guía y paradigma para tomar acciones en defensa de la mujer.

El movimiento feminista, al igual que otros movimientos, “ha generado pensamiento y acción, teoría y práctica” (Gamba 2008, 2). Se entiende por movimiento feminista —o el feminismo como movimiento social— a aquel que reúne la acción colectiva de las mujeres con el fin de superar los contextos de discriminación de género y de desigualdad política, económica, social y cultural (Molyneux 2003). Se trata de un movimiento en cuyas aspiraciones es central “la renegociación de los términos del contrato social de género o, si se prefiere, como un proceso de

modificación y reajuste de las bases de dominación de género establecidas en la sociedad” (Larrondo 2005, 376); ello incluye especialmente la lucha contra la violencia.

En esa misma línea, se comprende al feminismo, como “un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos” (Gamba 2008, 3). La autora añade que el feminismo es “un sistema de ideas” sustentado en el análisis de la situación de la mujer en el ámbito familiar, laboral, político, educativo, que genera un cuerpo teórico conocido como estudios de género. Por otro lado, Amelia Valcárcel afirma que el “feminismo es, por descontado y por su raíz ilustrada, un universalismo y un adherente a la idea de derechos individuales” (2007, 46).

El feminismo también asume el estudio del papel de la mujer en sus distintos contextos, como en los distintos medios de comunicación que han formado una imagen de la mujer estándar. Los modelos de mujer se fueron transformando en el cine, la publicidad, las revistas... (Larrondo 2005; Valcárcel 2007). Es entonces primordial, reconocer que la apropiación feminista de los espacios digitales ha traído consigo una liberación de los modelos y roles femeninos. Son las mismas mujeres quienes a través de distintas publicaciones han ido desmitificando el ser mujer, desde la libre expresión, incluso promoviendo la liberación sexual y el placer femenino.

El movimiento feminista latinoamericano instaló sus demandas en el debate público mediante un ascendente proceso de acumulación de fuerzas, nutrido en gran medida por las marchas a favor de la descriminalización y legalización del aborto, los actos de protesta contra el machismo (con énfasis en los cuales los jueces y medios de comunicación abordan los casos de feminicidio), las acciones en establecimientos educativos para denunciar el acoso y abuso que sufren las estudiantes por parte de sus pares y profesores, y las numerosas jornadas de formación política impulsadas por diferentes colectivos feministas. De este modo, las agrupaciones de mujeres han propuesto un amplio repertorio de acciones que permiten que sus demandas ocupen la agenda pública y sean visibilizadas como problemas comunes. En este marco, las marchas #NiUnaMenos y #8M entran como formas centrales de manifestación en el proceso de acumulación de fuerzas del movimiento.

En América Latina, como se ha dicho con anterioridad, existen diferentes corrientes dentro del movimiento feminista, pero se coincide en la necesidad de su institucionalización y ordenamiento a través de organizaciones y partidos políticos donde se erige una labor más autónoma y centrada en objetivos. En un trabajo reproducido en la revista digital *Mujeres en Red*, Gamba (2008) aborda los posibles riesgos que afronta el feminismo y entre ellos destaca el “desdibujamiento de propuestas colectivas articuladas desde las sociedades civiles” y la “ausencia de canales de diálogo que ubiquen al feminismo como sujeto de interlocución válido”. A este segundo riesgo se dirige el análisis, pues los medios de comunicación masiva constituyen los principales canales de socialización y recepción de ideas, y posibilitan la interacción.

La relación entre el movimiento feminista y los medios de comunicación masiva como la televisión e Internet, ha llamado la atención de varias investigadoras, ya que reviste especial importancia en el desarrollo de ese movimiento social en América Latina. Una parte importante de la labor feminista se ha concentrado en llevar hacia la esfera pública los problemas que normalmente se quedan en el ámbito privado, por lo que las distintas formas discursivas mediáticas han estado presentes en el movimiento desde su surgimiento. Es así que, entre las herramientas que se han usado para abrirse espacio hacia la esfera pública, se pueden mencionar desde la literatura, la poesía, el teatro, pasando por los medios de comunicación tradicionales como la radio y la televisión (Larrondo 2005), hasta llegar al uso de las redes sociales digitales para desde ahí romper el límite imaginado e imaginario de lo privado.

Los medios de comunicación reflejan la necesidad innata del ser humano de interactuar. Mediante ellos, según Domínguez (2012), se va “formando una opinión general en un momento dado acerca de los conocimientos, y los juicios sobre la realidad que nos rodea” (2012, 14). Los más populares son la televisión, la radio, el cine, la prensa, y en los últimos años, Internet. Los medios masivos han sido claves para “la publicidad, la mercadotecnia, la propaganda y muchas formas más de comunicación” (Domínguez 2012, 14). Su finalidad es llegar a la mayor cantidad de receptores, reducir el tiempo en la comunicación, y transmitir de modo que sea comprensible por un público específico, pero por su gran alcance, no necesariamente serán los únicos que lo reciban, sino una audiencia mayor. Además, conllevan la intención de informar, formar, persuadir y entretener.

Otro de los retos que afronta el feminismo referente a los medios de comunicación, es que lejos de defender o apoyar, por ejemplo, causas de un determinado sector de la población vulnerable, más bien actúan como mecanismo que tiende a la uniformidad de la opinión de la población, influyendo en las pautas de conductas colectivas. Con el tiempo, y el desarrollo de las nuevas tecnologías, la difusión se tornó más fácil y la recepción y retroalimentación de la información llega a una mayor cantidad de personas. Se debe cuestionar el hecho de que, por la naturaleza de los reclamos, y las desiguales relaciones de poder que predominaba en los medios, el hecho de socializar información y denunciar los maltratos hacia las mujeres, puede provocar las más diversas reacciones e influencias, y es algo a lo que los movimientos feministas deben enfrentarse en cada uno de los medios de comunicación utilizados.

Así mismo, se establece como punto de inflexión, el hecho de mantener “la radicalidad del pensamiento y la acción”, y a la vez tener mayor visibilidad en los espacios públicos y políticos. Mediante la aparición habitual en los medios de comunicación de pronunciamientos feministas se ha logrado, en cierta medida, esta visibilidad, como también promover cambios, presionar, negociar y generar conciencia colectiva de problemas de género. Uno de los retos que afronta el feminismo o los feminismos en América Latina, es hallar las estrategias apropiadas para la acción colectiva, aumentar su poder de convocatoria través de los medios masivos y asociarse a movimientos más influyentes, para impulsar las transformaciones que requiere la sociedad actual. Por todo esto, la promoción del quehacer del movimiento feminista se ha visto limitado, en disímiles circunstancias, por la hegemonía que ejercen los hombres en los medios de comunicación masiva. Los medios de comunicación constituyen los canales más efectivos si se quiere comunicar información de mayor alcance. Este término según Domínguez (2012, 12) se refiere a los medios “que son de carácter masivo, es decir, aquellos cuya comunicación se extiende a las masas”, en la sociedad moderna es la “forma en que las personas interactúan compartiendo pautas en común” (McLuhan y Ducher 1996, 6).

Los medios de comunicación y los movimientos feministas, desde el surgimiento de las primeras revistas para el público femenino y, con el tiempo, los demás de medios de comunicación, se supeditaron a propósitos como consolidar y promover determinados valores sociales y cambiar otros, así como “transmitir unas pautas de comportamiento para que esa sociedad se reproduzca y

perpetúe de la forma que mejor se adecúe al momento histórico que le haya tocado vivir” (De los Ríos y Martínez 1997, 98).

En ese sentido, Montserrat Boix interpelaba a los movimientos feministas con la siguiente interrogante:

¿vamos a renunciar desde el feminismo, desde los feminismos, a utilizar la fantástica herramienta que los medios de comunicación suponen? Todos los medios de comunicación, para defender los cambios sociales sin duda son imprescindibles al construir una sociedad más igualitaria en derechos y menos discriminatoria para las mujeres (Boix 2001, 45).

Los estudios sobre las nuevas tecnologías de la información y el impacto de las redes sociales, ejercen una postura crítica en la determinación de la agenda política y el grado en el cual los individuos o las organizaciones alcanzan sus objetivos o reciben influencias. (Ponce 2012). El sociólogo Manuel Castells (2019) afirma que estamos en “una sociedad red” y que el poder siempre se ha basado en el control de la información y la comunicación. Agrega, además, que la digitalización total de la comunicación permite la creación de una vasta red global de vigilancia y de control, “la mayor de la historia” (Castells 2019).

En este punto se debe responder a las siguientes interrogantes: ¿cómo el cambio a la tecnología digital de estos medios, y la mayor fluidez y acceso a la información se han articulado a la causa del movimiento feminista?, ¿cómo las mujeres hacen uso de esos medios?, ¿en qué medida ejercen influencia o apoyan los ideales de igualdad y defensa de derechos de las mujeres? La industria mediática también ha sido construida desde el androcentrismo que ha subyugado tradicionalmente los contenidos para su beneficio. Tal como afirma la estudiosa mexicana Marcela Lagarde (1996), uno de los fines de la perspectiva de género es “contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres” (Lagarde 1996, 13).

La legitimidad de los discursos es inherente a las relaciones de poder preestablecidas, por tanto, el discurso de género se define como “una categoría crucial para el análisis feminista de los medios

de comunicación, y en especial para la teoría de la construcción del significado” (Lagarde 1996, 14). No es casual en los medios la conformación de representaciones y significados culturales, a la vista pública parecen inocentes, pero enmascaran determinadas intenciones o pueden intervenir soslayando la desigualdad de las mujeres respecto a los varones.

La supremacía masculina, “se ha apoyado en mitos e ideologías dogmáticas que afirman que la diversidad entre mujeres y hombres encierra en sí misma la desigualdad, y que esta última es natural, ahistórica y, en consecuencia, irremediable” (Lagarde 2012, 19). Esta ha sido la histórica cruzada de la mujer, romper las barreras de una ideología obsoleta y ser escuchadas en todos espacios de interacción social. “Los movimientos sociales han insistido en la equidad, en que se reconozca que la desigualdad ha sido construida y no es natural, y en la necesidad de realizar acciones afirmativas concretas para lograr la paridad entre mujeres y hombres” (Lagarde 2012, 19). Dentro de estas acciones, se ha intentado llevar a cabo procesos de concientización en los medios que promuevan la diversidad, la inclusión, la justicia y equidad de género.

Las mujeres históricamente, más allá de sus diferencias de clase, raza, edad, u otras categorías que las hace diversas y no un sujeto universal, se han enfrentado a la dominación masculina y han trabajado arduamente “para ser reconocidas como pares y legítimas, han confluído con pueblos indígenas, homosexuales, comunidades negras y otras comunidades nacionales, y con grupos juveniles, entre otros, en la crítica política a las opresiones de género, de clase, étnica, racista y etaria” (Lagarde 2012, 18).

De acuerdo con Montserrat Boix (2001, 26), “a principios de la década de los 90, algunas mujeres fueron capaces ya entonces de entrever la importancia estratégica del uso de estas nuevas tecnologías en el desarrollo y la defensa de los derechos de las mujeres”. Para esta autora, la incorporación de las nuevas tecnologías significó un gran avance para el movimiento feminista en términos de consolidar redes y contactos, al tiempo que agilizaba y potenciaba las comunicaciones entre un mayor número de interesadas, pues a menudo las distancias, la falta de contactos y el elitismo que en ese entonces caracterizaba a algunas redes feministas, impedía mejores alianzas, en especial, en entornos transnacionales.

Los avances de las nuevas tecnologías de la información han posibilitado el desarrollo de una red mundial de comunicaciones que trasciende las fronteras nacionales y que incluso ha impactado en la aprobación de políticas públicas. Además, el volumen de información compartida personal, oficial, noticiosa, genera nuevas conductas y actitudes positivas, negativas, de rechazo o de aprobación. A nivel global, se sientan las bases para que los medios de comunicación favorezcan la visibilización del progreso feminista.

Específicamente sobre la relación entre movimiento feminista y comunicación, Larrondo (2005) expone cómo, en sus estudios, varias comunicadoras denuncian las representaciones estereotipadas del sujeto mujer. Sin embargo, también algunos estudios van por la línea de la politización y la acción colectiva apoyada en los medios de comunicación y más recientemente en las redes sociales. Muestra de ello es el trabajo “El uso de Twitter como estrategia de comunicación en el activismo social: caso práctico 8M 2019. Análisis de las cuentas de Irantzu Varela y la asociación “Enclave Feminista”, donde se argumenta el uso de las redes sociales para movilizar a la población ante una convocatoria feminista y la potencialidad de estas redes para promover el cambio social. “Enclave Feminista” es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que defiende la igualdad de oportunidades, la emancipación y la liberación femenina; además fomenta la toma de conciencia sobre las desigualdades entre los sexos y alientan al activismo social y la prestación de servicios desde la perspectiva de género. También realizan actividades de preparación y promueven la investigación con base en el enfoque de género (Cruz García 2019).

Por su parte, en “Mujeres, feminismos y redes sociales: acceso, censura y potencialización”, de Bonavitta, Hernández y Camacho (2015) se plantea un análisis del contexto globalizado y el entorno virtual para explicar cómo las redes han permitido la visibilidad de los discursos de las mujeres en pro de sus derechos y han potenciado la participación y las posibilidades de articulaciones. Sin embargo, estas autoras confirman que ello no implica obligatoriamente igualdad de acceso, de participación y, mucho menos, reconocimiento y respeto a los derechos humanos, pues estas brechas persisten y se manifiestan tanto en los ámbitos digitales como sociales.



A propósito, Flores y Browne (2017) evidencian cómo las representaciones de la violencia de género se han transformado y de qué manera se manifiestan en la era de las tecnologías de la información y la comunicación. En su análisis abordan tanto las manifestaciones simbólicas como las expresiones explícitas de violencia de género en las redes sociales a partir de un estudio con jóvenes. Así, se manifiesta que con la relación movimiento feminista y medios de comunicación:

(...) se promueve la negociación con los medios de comunicación convencionales, en un intento de aprovechar estos instrumentos y poder difundir informaciones de interés para el público femenino, habitualmente ignoradas en las agendas de los medios. Al mismo tiempo, se pretende una mayor visibilidad de las acciones feministas, no tanto con el fin de dar a conocer este movimiento, sino más bien para sensibilizar a la población sobre determinadas temáticas que afectan a la mujer (Larrondo 2005, 379).

### **1.3 Movimiento feminista, medios de comunicación y esfera pública en Ecuador**

La relación entre movimiento feminista y medios se remonta a la década de los 70 y muestra incluso antecedentes en periodos anteriores de la historia del feminismo en Ecuador. Los medios escritos, radiales y televisivos tomaban forma dentro del discurso común, con mayor frecuencia los medios se posicionaban en un lugar central en la opinión de las masas. Desde entonces los problemas, estrategias y formatos de comunicación se han transformado vertiginosamente y tales transformaciones han incidido en dicha relación, tal como se expone en el siguiente acápite. En torno al feminismo ecuatoriano, la mirada de Santillana y Aguinaga resulta reveladora cuando explican que este “no es solo el proceso de lucha en favor de los derechos de las mujeres, sino aquel en que las mujeres indígenas y otras que sin declararse feministas han asumido luchas libertarias” (2012, 2). El feminismo alienta a la transformación de las relaciones entre el hombre y la mujer, “basadas en la asimetría y opresión sexual” (Gamba 2008, 3), mediante un despertar de la conciencia colectiva que materialice acciones organizadas en pos de lograr establecer derechos fundamentales para las mujeres. “La alternativa feminista de las mujeres gira en torno a ser sujetas, en el sentido de ser protagonistas en todas las dimensiones culturales y políticas de la historia” (Lagarde 2012, 19). Esta idea refuerza la perspectiva de la importancia de la mujer en la sociedad tanto en el espacio privado como el público.

Los antecedentes históricos de la relación movimiento feminista, medios de comunicación y esfera pública en Ecuador se encuentran en trabajos periodísticos como el “Triunfo del Feminismo” o “El Feminismo progresa” (*La Mujer Ecuatoriana* 1921, 397; citada en Goetschel 2006, 472), que perseguían el reconocimiento de la igualdad y posicionar en el ámbito público el problema de la educación de las mujeres. Otro medio importante fueron las revistas *La mujer*, fundada por Zoila Ugarte, quien también fundó el Centro Feminista “La Aurora” en Guayaquil (Benítez Morales 2012, 44); esta publicación era un espacio para reclamar los derechos y posicionar ideales políticos, así como compartir la producción literaria de muchas mujeres con pensamientos feministas. También sobresalieron las revistas *Flora*, *La Ondina del Guayas* y *Alas* (1934), donde se recuperaba el papel de la mujer ecuatoriana en la historia, más allá del rol de cuidadora del hogar y los hijos. Con estos escritos se establecieron en el Ecuador nuevas formas de ser “mujer”, desde la posibilidad de acceso al trabajo y la educación (Goetschel 2006).

Unos de los asuntos que unieron a las feministas y los medios de comunicación, para ese entonces la prensa escrita, fue la lucha por el derecho al sufragio femenino. Mujeres como Rosa Borja de Icaza, guayaquileña fundadora de la revista *Nuevos Horizontes y de la Legión Femenina de Educación Popular*, e Hipatia Cárdenas de Bustamante, articulista de los periódicos *El Comercio* y *El Día*, pusieron a debate público la necesidad del voto de las mujeres. Es así como la lucha para incidir en el espacio público y político ve una expresión concreta en logro de este derecho para las mujeres ecuatorianas en 1928. Como sostienen Goetschel y Prieto (2008), este suceso tiene gran importancia y requiere ser analizado como parte de la labor del feminista de la época.

Tras largas décadas de trabajo por los derechos de las mujeres, según Santillana y Aguinaga (2012) es en la etapa comprendida entre la década del 1980 y 1997, antes del proceso constitucional de 1998, que se configura el feminismo como movimiento social. En esta circunstancia es que se puede hablar de un movimiento porque se establece una “organización formal jerárquica” (Tarrow 2004, 178) con objetivos y una estrategia de lucha bien definidos, que además ven en el Estado a un oponente para el logro de dichos fines.

En este sentido, Boix (2001) señala varios hitos de este periodo que van a marcar la relación de los movimientos feministas con los medios de comunicación en América Latina y en Ecuador. Entre ellos destaca el Encuentro de Comunicación Alternativa y Popular (Quito, 1993), donde se plantea como necesidad la estrategia global para posicionar el derecho a la comunicación y la información. También el Encuentro Regional de Comunicación de Género (Quito, 1994), donde se crea el Foro Permanente de Comunicación y Género y se acuerda trabajar para incluir la comunicación de género en las Agendas de la ONU. Además, se puede mencionar a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), donde se plantea la importancia de la comunicación para el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres. Un encuentro de este tipo pudo seguirse, por primera vez, a través de la web. En 1997, surge la red *Tertulia*, impulsada por una periodista guatemalteca, que circulaba información sobre género y feminismo a través de correos electrónicos y luego lanza su página web en el 2000. Por otro lado, en Costa Rica, el 8 de marzo de 1998 se constituye la Asociación de Comunicaciones Radio Interactiva Feminista, origen de FIRE27, la primera radio feminista que emite a través de Internet por primera vez el 25 de agosto de 1998.

En términos de acción colectiva, a finales del siglo XX, los movimientos feministas y de mujeres logran avanzar respecto a la consecución de derechos en equidad de género. Sin embargo, fueron seriamente criticados debido a la institucionalización de sus fuerzas y la pérdida de su identidad insurgente y contestataria hacia un Estado neoliberal que lo que pretende es el desarrollo individual y del mercado. No obstante, entre el 2000 y el 2005 se comienza a reconfigurar el feminismo hacia “una transformación radical de la sociedad entera” (Coba y Herrera 2013). En tal sentido, si algo muestra el movimiento feminista del Ecuador en ese período, es la polarización recurrente (Tarrow, 2004). Unas mujeres creen que en lo institucional se puede lograr el cambio y los objetivos que buscan, y otro grupo considera que hay que radicalizar la lucha. Finalmente ocurre un desligue en la unión feminista colectiva y diversa.

Nuevamente cada proceso asume su propio andarivel, sin embargo, aquí se producen tensiones políticas y relaciones de fuerza entre aquel feminismo de Estado y los procesos regionales y locales que mantenían otra perspectiva de género más indígena, afro y popular, que cuestionaban el modelo neoliberal (Santillana y Aguinaga 2012, 12).

#### **1.4. Politización feminista, redes sociales y discursos sobre la violencia de género (el feminicidio)**

Existe la interrogante de qué es ser feminista para las nuevas generaciones de la era de Internet y las redes sociales, y cómo perciben la violencia estos nuevos feminismos. Si bien es claro que el feminismo ha ganado numerosas causas como el derecho al voto, el acceso a la educación y ha conseguido las libertades suficientes como para seguir luchando, por otro lado, aún existe la necesidad de combatir la violencia en los diferentes espacios, públicos o privados, y que a su vez tengan el respaldo de la comunidad de usuarios de las redes sociales de Internet que puedan alcanzar denunciando oportunamente estos actos de discriminación o violencia.

Se siguen dando actos de discriminación que vulneran los derechos laborales, los retos diarios para que el hombre comprenda que su rol ha cambiado y debe colaborar con la mujer, sobre todo en materia de hogar. Se evidencia también que persisten estereotipos sexistas en los medios de comunicación, que manifiestan la falta de un enfoque de género en estos.

La lucha de la mujer en la actualidad está orientada a nuevos derroteros como evitar la proyección de imágenes negativas y degradantes. Generalizar una visión objetiva de los diversos estilos de vida de las mujeres y sus aportes a la sociedad en un mundo en evolución. Fontcuberta (2017) destaca la tendencia actual del marketing de representar a las mujeres como meras consumidoras, más allá de potenciar sus habilidades y conocimientos para cuestionar su papel en todas las esferas sociales. El desarrollo de las nuevas tecnologías a nivel mundial posibilita que la mujer multiplique sus capacidades, la participación en los debates feministas, y la lucha contra todas las formas de violencia.

Tras la aparición de las redes sociales se abren muchos caminos para las feministas, por la posibilidad de conectar con usuarios en todo el mundo a través de cualquier dispositivo digital y ejercer influencia sobre sus pensamientos y acciones de manera más inmediata. Castells (2009) considera a Internet como medio indispensable de comunicación, que no puede restringirse a pocos sectores, sino que su acceso debería ser generalizado a todos los grupos sociales.

El acceso a la información a través de Internet desempeña un papel significativo para integrar a una comunidad, para desarrollar procesos formativos y comunicativos. Todas estas ventajas, han servido a las mujeres para socializar sus problemas, para empoderarse, obtener reconocimiento social, interactuar y canalizar información, que es receptada en tiempo real y posee límites inusitados.

El fenómeno de las redes sociales es relativamente reciente, se estructura por un conjunto de usuarios que, virtualmente, crean vínculos y se comunican a través de intereses profesionales, amistosos o familiares. Las redes sociales “se expanden como sistemas abiertos en constante construcción de sí mismos, al igual que las personas que las utilizan” (Ponce, 2012). Las redes mas populares son: Facebook, Instagram, Twitter, Snapchat, Tumblr, Flickr, Meetic, Spotify, YouTube, Telegram, entre otras.

En Ecuador, según la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género, del periodo 2014-2017, se considera como violencia de género “a cualquier tipo de violencia tanto física, psicológica, sexual o patrimonial; de la cual una mujer es víctima”. En estadísticas oficiales se describe que seis de cada 100 000 mujeres han sufrido algún tipo de violencia de género. Hacia la década del 90 del siglo XX, la violencia de género en el área latinoamericana y caribeña, no era considerada un asunto de Estado. La tendencia general era pensar que este era un problema aislado, con poca visibilidad en los medios de comunicación masiva, y de ocurrencia en el entorno familiar.

Con el surgimiento de medios masivos de mayor alcance, dejó de ser invisibilizada la violencia de género, y se impulsa la denuncia de estos hechos en redes sociales, que cobraron trascendencia en espacios públicos. Las razones expuestas posibilitaron que se convirtiera en un problema de interés social y político, y se creara un cuerpo legal para proteger a las mujeres de cualquier manifestación violenta.

El uso de las redes sociales, las plataformas y demás medios actuales, gozan de la posibilidad de acceder a una mayor cantidad de participantes, compartir información de manera más eficiente y productiva, además de obtener alcance masivo sin los controles y censuras de los gobiernos

(Bucio 2019). Asimismo, se logran mantener relaciones sociales anteriores y se crean nuevas relaciones sociales (Papathanassopoulos 2011); esto ha generado una transformación en materia de relaciones interpersonales, de creación de redes —también feministas— y en general una transformación social.

No obstante, también existen desventajas: las redes sociales pueden generar la posibilidad de una sobrecarga de información que al sujeto le genera indiferencia y hasta aversión al contenido expuesto. En este efecto intervendría “la desigualdad de los capitales culturales y simbólicos para participar en los entornos” (Bucio 2019, 53). En estas redes existen accesos desiguales a la información, y en ocasiones discursos políticos fragmentados.

También hay que establecer los límites al plantear que las redes sociales online trasladan el espacio privado hacia el público; es innegable la capacidad para incentivar a las personas a emitir una opinión sobre problemas de interés social, pero muchas veces su accionar queda en lo virtual. Se debe generar una problematización respecto a la participación del espacio virtual, pero no en las calles ni en los espacios físicos, por lo que los movimientos, plataformas y colectivos deben hacer énfasis en la posibilidad de consolidar en sus participantes online, un compromiso para la participación fuera de los espacios virtuales (Bucio 2019).

En ese sentido, el feminismo actual demanda una revisión y actualización de sus metas. Aunque persisten problemas históricos como la violencia en el ámbito público y privado y la discriminación por concepto de género, han cambiado las formas de denunciarlos y visibilizarlos ante un público cuyo alcance traspasa las fronteras nacionales, generando una red de apoyo nunca antes imaginada.

La participación de las mujeres en estos espacios ha traído consigo una nueva posibilidad, a través de la visibilización para una potencial consecución de los derechos a los cuales antes se les habían negado la apertura incluso del diálogo. Además, es importante reconocer que, a través del uso de las redes sociales, se genera una red de protección y acompañamiento. Existen casos de mujeres que han logrado salir de sus relaciones violentas de pareja debido a testimonios de otras mujeres compartidos en distintas redes. Este medio de comunicación se convierte en un tercer

personaje entre dos locutores, donde la información puede llegar de una forma eficiente a quien está detrás del ordenador.

Como se ha puesto en evidencia, este análisis de la relación entre medios de comunicación y el movimiento feminista, además de contribuir históricamente como una herramienta para el posicionamiento de los problemas de las mujeres en la esfera pública, es útil para la investigación histórica en el feminismo, como lo evidencia el trabajo de Goetschel (2006).

Este es un tema que ha sido abordado desde varias categorías de análisis, sin embargo, las más frecuentes son representación, estereotipos, violencia, acción colectiva y comunicación. El uso discursivo también lleva a repensar si estos espacios virtuales logran o no una transformación social, sabiendo que ya los nuevos movimientos sociales no pueden escapar de estos espacios para generar una organización colectiva y movilizar sobre determinadas causas.

Son entonces importantes las palabras de Boix cuando expone: “podríamos mencionar varios casos en los que el activismo en la red ha demostrado que podemos aportar nuestro grano de arena desde la colectividad y el empoderamiento para que las voces de las mujeres se escuchen y algunas situaciones cambien” (2001, 48). Las redes sociales son un multiplicador de esa posibilidad, un instrumento para informar, denunciar, movilizar no solo a las feministas, sino a todas las personas que quieran sumarse en esta lucha.

Mientras los medios tradicionales delineaban los destinos y roles sociales de las mujeres, hoy en día se pueden aprovechar las potencialidades de Internet y las redes sociales para superar ese contexto de desigualdad. La generación de contenido educativo que potencie la igualdad, la lucha contra la violencia de género, la necesidad de una sociedad inclusiva podrá en gran medida equilibrar los derechos entre géneros.

## Capítulo 2

### Contextualizando la plataforma: del #NiUnaMenos al surgimiento de Vivas nos Queremos Ecuador

Manuel Castells (2016) explica cómo las nuevas formas de comunicación en red pueden ser utilizadas tanto para consolidar la hegemonía como para transformar las relaciones de poder. Precisamente, en esta investigación se reflexiona en torno a la articulación de las diferentes plataformas digitales para impulsar demandas históricas del movimiento de mujeres, y su potencial como recurso para ejercer influencias y exteriorizar la resistencia feminista. En el estudio se analiza el entrecruzamiento entre el activismo feminista y las redes sociales para cuestionar posiciones hegemónicas.

Cabe preguntarse, ¿cómo el movimiento feminista latinoamericano ha hecho uso de las tecnologías?, ¿cómo construye este accionar digital el sujeto feminista?, ¿cómo el cambio a la tecnología digital y la mayor fluidez y acceso a la información se han articulado a la causa del movimiento feminista contemporáneo?, ¿en qué medida ejercen influencia o apoyan los ideales de igualdad y defensa de derechos de las mujeres?, ¿cómo desde lo *online*, se generan prácticas y acciones políticas *offline*?, y particularmente, ¿cómo el *hashtag* en Twitter #NiUnaMenos culminó en la formación de una plataforma reconocida en todo el Ecuador como lo es Vivas Nos Queremos, con un accionar político sostenido en los últimos cuatro años? Y, por último, vale cuestionarse ¿qué significados adquiere para los feminismos contemporáneos el feminicidio y, en particular, para la plataforma Vivas Nos Queremos Ecuador a través de su acción política *online* y *offline*?

Las articulaciones entre redes sociales *online*, movimientos sociales y acción política se ven reflejados a diario a raíz de los cambios coyunturales en referencia al feminismo y el rol que ocupan en la actualidad estas redes, en todas las esferas de la vida. Las nuevas construcciones colectivas en torno al feminismo, aun con la fuerte influencia androcentrista en los medios, han logrado legitimar discursos, socializar y viralizar sus acciones. Tal como afirma Castells (2009), Internet es un medio indispensable de comunicación, que no puede restringirse a pocos sectores, sino que su acceso debería ser generalizado a todos los grupos sociales, por ello, a raíz de la



aparición de las redes sociales, se han abierto muchos caminos para las feministas, por la posibilidad de conectar con usuarios en todo el mundo a través de cualquier dispositivo y ejercer influencia sobre sus pensamientos y acciones de manera más inmediata.

El movimiento feminista latinoamericano instaló estas demandas en el debate público mediante un ascendente proceso de acumulación de fuerzas, nutrido en gran medida por las marchas a favor de la descriminalización y legalización del aborto, los actos de protesta contra el machismo con los cuales los jueces y medios de comunicación abordan los casos de feminicidio, las acciones en establecimientos educativos para denunciar el acoso y abuso que sufren las estudiantes por parte de sus pares y profesores, y las numerosas jornadas de formación política impulsadas por diferentes colectivos feministas. De este modo, las agrupaciones de mujeres han propuesto un amplio repertorio de acciones que permiten que sus demandas ocupen la agenda pública y sean visibilizadas como problemas comunes. En este marco, las marchas #NiUnaMenos y #8M entran como formas centrales de manifestación en el proceso de acumulación de fuerzas del movimiento.

En este capítulo se analiza cómo con la plataforma Vivas Nos Queremos Ecuador se materializa la extensión del problema del feminicidio de lo privado a lo público (feminicidio), y con el firme ideal de que la vida de todas las mujeres es importante; se da un paso más fuerte hacia la politización con las redes sociales como escenario para los diversos repertorios de acción. Metodológicamente, la construcción del argumento se basa en las entrevistas de las fundadoras y activistas más importantes de la plataforma en Ecuador; todos los intercambios, así como la inclusión de sus testimonios en el capítulo, fueron acordados mediante el consentimiento informado.

## **2.1. Plataforma Ni Una Menos y su evolución**

América Latina y el Caribe poseen altos índices de violencia de género. Las cifras son verdaderamente sobrecogedoras, y han provocado un despertar entre las mujeres para gritar “Ni una menos”. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), una de cada tres mujeres en la región padece algún tipo de violencia, física, psicológica o sexual, y una de cada

cuatro estuvo casada o en unión prematura antes de cumplir los 18 años, lo que también puede considerarse una forma de violencia (UNICEF 2016).

El aumento de casos de violencia contra las mujeres en Latinoamérica provocó una indignación de una magnitud tan amplia, que las constantes protestas y manifestaciones continúan vigentes. En Argentina, en 2015, las calles se llenaron de voces con el grito de “Ni una menos”, que inaugura una ola de manifestaciones a nivel regional e internacional en defensa de la vida de las mujeres, frente a un Estado inmutable. Eran visibles los múltiples colectivos y organizaciones que, con actividades artísticas, pancartas, gritos y performance generaban cada vez mayor interés en la población local e internacional.

Ni Una Menos pasó a ser nombre, y consigna principal, de un movimiento feminista que nació en Argentina, pero que se extendió paulatinamente a otros países de América Latina, Europa y Asia. Desde la acción colectiva se evidencia la oposición a la violencia contra la mujer y su consecuencia más grave y visible, el feminicidio. Ese mismo año se realizó una marcha con el mismo nombre en ochenta ciudades de Argentina, cuya repercusión generó otras manifestaciones en los próximos años.

Ni Una Menos, desde Argentina, emergió de la crítica situación en Latinoamérica ante la violencia machista que tiene su máxima expresión de crueldad en el feminicidio. Su nombre se origina como un modo de decir “¡basta!”, de no aceptar que sigan asesinando a las mujeres impunemente. La consigna se inspira además en un tuit de la periodista Marcela Ojeda del año 2015, quien se pronunció ante la alarmante cifra de feminicidios en Argentina, cuyo detonante fue el brutal asesinato de Chiara Paéz, adolescente embarazada de solo 14 años, a manos de su pareja.

Ni Una Menos refuerza, mediante manifestaciones multitudinarias, las interpelaciones históricas del feminismo, de la no violencia machista hacia las mujeres y en especial evitar el feminicidio. La primera marcha, fruto del activismo de Ni Una Menos, fue el tres de junio de 2015, en la cual se reafirma la fuerza movilizadora y el impulso feminista alcanzado, al unir muchas voces en un

objetivo común. Esas voces son las que consolidan el Ni Una Menos, e influyen a nivel regional en la creación de otros movimientos feministas como Vivas Nos Queremos Ecuador.

Ni Una Menos en Argentina se integra al movimiento feminista histórico y simpatiza con causas como las de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, movimientos LGBTIQ, con las mujeres indígenas, afrodescendientes y migrantes, siguiendo la trayectoria de luchas feministas por la igualdad y la ampliación de derechos. El movimiento Ni Una Menos cambió su nombre a Vivas Nos Queremos como símbolo de resistencia, de continuidad de la voz colectiva y con el fin de consolidar estrategias para eliminar la violencia.

En la Carta Orgánica emitida en 2017, Ni Una Menos valida su carácter histórico y su vigencia como movimiento al plantear:

Nuestras libertades y capacidades vienen de esa tenacidad que se acumula históricamente. Somos parte de esa historicidad y, a la vez, contemporáneas de un movimiento de mujeres novedoso, potente, popular, transversal, libertario, con mil rostros y miles de entonaciones, que es regional e internacional, a la vez que se inscribe en cada parte del territorio nacional (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017 <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>).

En esta carta se ratifica su alcance regional e internacional y la fuerza de un colectivo feminista aglutinador e influyente, que reúne a un conjunto de voluntades feministas, pero también es un lema y un movimiento plural y heterogéneo que busca identificarse en las mujeres víctimas de violencia. “Este movimiento quiere permear las bases de la desigualdad, y transformarla” (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017).

Ni Una Menos como colectivo fue creciendo a la par de las manifestaciones contra la violencia y contra los discursos mediáticos que legitiman la violencia y el machismo. El movimiento trata de “desovillar” las circunstancias políticas, económicas y culturales que generan violencia. “La violencia sobre los cuerpos se sostiene y trenza con la desigualdad social, la lógica de la acumulación de riquezas, las condiciones de trabajo, las instituciones y el Estado” (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017).

Estas voces feministas han obtenido un gran alcance gracias a su presencia en los medios de comunicación, en especial en internet. Desde el primer tuit que dio voz y nombre a Ni Una Menos hasta la actualidad, se comparten y crean *hashtags*, millones de mensajes con ideas, propuestas, datos, convocatorias feministas que dinamizan la recepción de mensajes, anuncian, denuncian y fomentan conciencias generando un efecto transformador impensable años atrás. Desde el clamor trasnacional de Ni Una Menos y de la mano del *hashtag* del mismo nombre, se crean canales para convocar, informar, denunciar, inspirar, unir al movimiento feminista con objetivos comunes. Además, se instauró como vía para organizar y estimular una serie de movilizaciones alrededor de toda Latinoamérica. El nacimiento de este *hashtag* tiene como autora a la periodista Marcela Ojeda, en Argentina, como respuesta al asesinato de Chiara, quien el 10 de mayo de 2015 fue asesinada por su compañero a golpes, y su cuerpo fue encontrado en el domicilio del mismo. Este evento fue, por su naturaleza violenta, el que propició indignación colectiva y, sobre todo, la indignación de las activistas argentinas, que venían ya planteando la problemática de los femicidios en este territorio durante décadas. La periodista escribió en su cuenta de Twitter (@Marcelitaojeda): “no vamos a levantar la voz? NOS ESTAN MATANDO”. El *hashtag* provocó que el mensaje se hiciera viral, o sea, que fuera compartido innumerables veces y conocido inmediatamente alrededor del mundo, en todas las redes sociales online como Facebook, Twitter e Instagram, y legitimó alrededor del mundo, la lucha contra el femicidio desde lo privado a lo público. Las movilizaciones, oportunidades políticas y agendas feministas tomaron acciones específicas para poner sobre la mesa al femicidio y cuestionar al Estado.

Poco después del asesinato de Chiara Páez, varios colectivos, plataformas y organizaciones de mujeres y feministas comenzaron a formular acciones políticas más allá del uso de las redes sociales *online*. Se convocó entonces a una manifestación simultánea en varias provincias del país que tendría lugar el tres de junio de 2015. Los medios de comunicación a nivel nacional cubrieron en vivo, y a través de notas, todo el suceso. Existió entonces una alianza entre los medios de comunicación formales de televisión, radio y prensa escrita y las redes sociales online con sus *fanpage*. El interés común se centraba en dar visibilidad al femicidio y responsabilizar al Estado por la falta de propuestas y soluciones, o sea, politizar esta problemática.

Ahora bien, se necesita describir cuál era el contexto legal en el que se encontraba Argentina en el momento de la marcha multitudinaria, para comprender las exigencias por parte de la población. A partir del año 2009 se ampliaron las definiciones de violencia incluyendo a cinco tipos: “física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica” (Laudano 2017, 2).

A la vez que reconoce diferentes ámbitos donde se puede manifestar: doméstico, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática. Aun cuando dentro de las responsabilidades del Consejo Nacional de las Mujeres figura por ley la elaboración de estadísticas respecto de las situaciones de violencia, en 2015 el país no disponía de datos oficiales respecto de tipos de violencia ni femicidios (Laudano 2017, 2).

El marco legal no contemplaba, al menos hasta el año de las movilizaciones, una ley que especificara una definición del femicidio ni tampoco las sentencias a las que se verían expuestos quienes cometieran dicho crimen.

Entre los países de Latinoamérica que se sumaron están Uruguay y Ecuador, en 2015; Chile, Perú, Colombia, Venezuela, Nicaragua y Bolivia en 2016; y posteriormente Paraguay, Guatemala, Honduras y Costa Rica en 2017. La repercusión de este movimiento en el área también tuvo una connotación significativa en las redes sociales con la creación del *hashtag* #niunamenos, que se viralizó de manera inmediata, y permitió la socialización de contenidos feministas, notas informativas de amplia cobertura, denuncias que tomaron una trascendencia internacional (Ochoa 2016).

Ni Una Menos pasó de ser en sus inicios un movimiento local a generar un impacto que trascendió rápidamente al ámbito internacional. La repercusión de la oleada de demandas feministas llega a España, y a otros países de Europa y Asia en ese mismo año, y en los próximos se suscitan varias marchas contra la violencia de género. También, numerosas figuras públicas se sumaron, incluyendo deportistas, artistas, periodistas, dirigentes políticos, organizaciones no gubernamentales (ONG), y sindicatos.

El 25 de noviembre de 2016, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en Argentina se presenció una de las marchas feministas más grandes desde la

promulgación de esa fecha, según el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (2016) de ese país. La convocatoria de la marcha “Ni una menos” fue difundida en redes sociales, revistas femeninas y en los diarios más importantes del país y contó con el apoyo de numerosos grupos feministas, organizaciones sociales, y todo tipo de personas sin distinción de género. Para el Día Internacional de la Mujer de 2017 se efectúa el primer paro internacional de mujeres. Las mujeres del mundo se unieron y organizaron una medida de fuerza y un grito común (Laudano 2017).

El objetivo de esta marcha fue sensibilizar y hacer pública no solo en la violencia de género explícita que deja huellas en el cuerpo femenino, sino también otras formas más sutiles de violencia que también dejan marcas, como el desprecio, la humillación, la degradación, la invisibilización, la anulación, el control, el chantaje emocional, el lenguaje sexista, entre otros. Una publicación que alentó múltiples reacciones en la red social Twitter fue el de Guadalupe Tagliaferri, ministra de Desarrollo Humano y Hábitat en Argentina en 2016, cuyo tuit afirmaba: “Debemos tomar conciencia de que cualquier manifestación de violencia hacia las mujeres, desde las más sutiles hasta las más explícitas, son violencia de género”.<sup>9</sup>

Tagliaferri (2016), en documentos oficiales de su ministerio, solicita acabar con los mecanismos de naturalización que invisibilizan la violencia machista, e invita a la comprensión de la violencia desde sus múltiples formas:

(...) por ejemplo, desde el hombre que intenta saber en todo momento dónde se encuentra la mujer y con quién habla -entendiendo que el control es la antesala de los golpes-, hasta el feminicidio, que es la manifestación más dura y trágica de este flagelo (...) si todos estamos atentos y denunciemos antes, podemos ayudar a las mujeres a desandar el camino de la violencia y reconstruir su vida (Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat 2016 <https://www.argentina.gob.ar/habitat>).

Es necesario develar el carácter político de la violencia machista desde todo los frentes y medios posibles, evitar el patriarcado en las relaciones de poder, en las instituciones, en los discursos, y las formas de opresión en sus diferentes contextos.

---

<sup>9</sup> Tomado de la cuenta de Twitter de Guadalupe Tagliaferri (@LupeTagliaferri: <https://twitter.com/LupeTagliaferri>).

Ni Una Menos distingue en su Carta Orgánica que es un movimiento político y que se articula con otros colectivos que posean objetivos comunes, como la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri), sin desatender su autonomía. “Autonomía y transversalidad son necesarias para un movimiento de mujeres que propone reformas a la vez que sabe que debe cambiar todo” (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017).

Ni una menos se ha propuesto deshacerse de la ideología machista que se perpetúa en todos los ámbitos, advierte la necesidad de “construir una práctica de confianza y cuidado mutuo entre nosotras: una amistad política”. Las redes de acciones *offline* y *online* han permitido manejar a nivel colectivo las violencias, y a las mujeres a reconocerse, a ampararse en situaciones de vulnerabilidad. Otro de los rasgos que define a la plataforma es el respeto a la diversidad de “mujeres, transexuales, lesbianas, travestis, de todas las edades y todas las nacionalidades”, para la construcción de una sociedad más libre (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017).

En 2019, se llevó a cabo el segundo paro plurinacional de mujeres y se unieron 57 países. La consigna internacional que dio voz al evento fue “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”. Argentina y su movimiento hicieron un eco inusitado en Latinoamérica, se realizaron marchas y concentraciones contra la violencia hacia las mujeres en Ecuador, Perú, Chile, Uruguay, México, entre otros.

A lo largo de la trayectoria de Ni Una Menos se ha reformulado su agenda de acciones para evitar o denunciar hechos de violencia, y también el movimiento ha sufrido represiones por su activismo feminista. Mientras, los Estados siguen contando crímenes sin ofrecer mayores soluciones. En cuanto a su trabajo mediático desde plataformas *offline* y *online*, se ha logrado plantear alternativas de soluciones más objetivas, con una gran repercusión en la opinión pública. Mientras se crean leyes que endurecen las penas por violencia de género, no se reconocen “las políticas públicas integrales de prevención, cuidado y acompañamiento, sino que esta demagogia llega cuando estamos muertas” (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017).

El movimiento responsabiliza al Estado de los feminicidios por no tomar medidas de prevención, y de la desprotección hacia las mujeres que la denuncian. También se orienta hacia temas como el

derecho al aborto y la soberanía del cuerpo femenino. Legitiman en su agenda la necesidad de “cuidarnos, acompañarnos, transmitirnos saberes, sabernos cómplices, atentas al sentir de las otras”. La solidaridad y acompañamiento ante causas injustas son banderas de la plataforma en todos sus frentes, asimismo las alianzas de diferentes grupos feministas en muchos países articulan una defensa más sólida, siempre tomando en cuenta las diferencias territoriales con sus demandas específicas y el respeto a la heterogeneidad. “Apostamos a seguir pensando dentro y fuera de los límites nacionales, a construir una perspectiva feminista sobre todas las desigualdades” (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017).

Sin dudas, con el cambio de nombre de la plataforma, reflejado también en la Carta Orgánica del movimiento Ni Una Menos en Argentina y que inspiró al de Vivas nos Queremos en Ecuador, se ha transformado también el sentido del mensaje que transmiten las activistas y promotoras de este proyecto. Se asume así una postura hacia la politización de los temas de género en la cual se percibe el interés por socializar los conflictos del ámbito privado para que trasciendan a lo público, pero desde el entorno de las redes sociales, y las nuevas formas de convocatoria para movilizarse ante la violencia de género. De igual forma, se le otorga un sentido más colectivo y positivo a la segunda denominación (Vivas Nos Queremos), que empodera a las mujeres lejos de la victimización que entre líneas plantea el anterior de Ni Una Menos.

## **2.1 Vivas nos Queremos: las plataformas virtuales y la transnacionalización del mensaje feminista**

La frase “Vivas nos queremos” nace en México, relacionada con los tristes sucesos de Ayotzinapa, que toma fuerzas en las marchas de ese país, y se traslada rápidamente a muchos países de Latinoamérica posicionándose como referencia de la lucha feminista regional. Resulta un extracto de la consigna “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, que resonó desde ciudades como San Salvador, Santiago de Chile y Madrid, en respuesta a una movilización colectiva convocada desde Facebook y Twitter el 20 de noviembre de 2014, denominada Acción Global por Ayotzinapa (Ávalos 2017).

En 2016, con el *hashtag* #VivasNosQueremos, en México se convocó a una movilización nacional contra las violencias machistas. El *hashtag* rápidamente alcanzó la posición significativa



en el país y se mantuvo así durante casi 24 horas, con más de 70 000 tuits. Estos hechos son la respuesta al acoso machista y feminicidio que asolaba a México. En abril de 2016, miles de mujeres marcharon por las calles de las principales ciudades de México. La marcha se denominó la Primavera Violeta #24A, cuya consigna fue #NiUnaMenos (*El País*, 25 de abril de 2016). El movimiento responsabiliza al Estado mexicano, en sus diferentes instancias, de las violencias machistas contra las mujeres, por incumplimiento de las obligaciones constitucionales y las derivadas de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, que garantizan y protegen los derechos fundamentales, como la igualdad y la no discriminación (Ortega y Miller 2017).

Las expresiones de violencia misógina son problemas profundos en México desde hace casi un cuarto de siglo. Bajo la presión de grupos feministas, el gobierno eventualmente tuvo que reconocer que se trataba de un problema de Estado (Olivera, 2006; citado por Ortega y Miller 2017). En 2015, se denunciaba en varios medios independientes nacionales e internacionales (Cimac 2015; Lakhani 2015; Castillo 2015; citados por Ortega y Miller 2017) que, para el gobierno de Enrique Peña Nieto, la prevención y erradicación del feminicidio no era considerado como un tema prioritario, a pesar de que desde 2001 existe el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), una oficina federal con la misión de trabajar por la equidad de género en México y combatir las prácticas de discriminación y la violencia hacia las mujeres.

A lo largo de la historia, y sobre todo en los últimos años, los movimientos feministas han demandado del Estado la protección, la creación de políticas que garanticen la igualdad de género y eliminen la brecha de género que existe en el acceso a oportunidades de diversa naturaleza entre hombres y mujeres. En esas demandas el tema del feminicidio ha tomado fuerza. En la región latinoamericana, son insuficientes los registros y actualizaciones de la información sobre investigaciones policiales, fiscales y sentencias por casos de violencia y feminicidio. Aun constituye un reto compilar y evaluar los datos de las víctimas de violencia de los distintos ámbitos y organismos locales, provinciales, nacionales y regionales.

Es de conocimiento público que, en cierta medida, organizaciones como la ONU, conferencias desde el ámbito académico, congresos como el de Belem do Pará, entre otros, intentaron durante

muchos años poner sobre la mesa la importancia de la visibilización de los casos de feminicidio. Sin embargo, no fue hasta después del 2010 que las cifras comenzaron a ser tomadas en cuenta por los distintos gobiernos latinoamericanos. La falta de políticas públicas, sumadas a la poca inversión para proyectos sociales con enfoque de género y un sistema judicial poco eficiente, habían generado impunidad frente a la violencia que experimentan los cuerpos femeninos. Resulta alarmante que, en alrededor de 15 países de América Latina, “entre los años 2010 y 2016 habían sido asesinadas por motivos de género un total de 7227 mujeres, esto equivale a 1204 mujeres al año, 100 al mes y 3 al día” (Pineda 2019, 185) y, por supuesto, estas cifras continúan en aumento.

En la última década, varios países latinoamericanos, incluido Ecuador, han conseguido implementar y modificar legislaciones vigentes para contrarrestar la escalada de violencia en sus territorios. Dentro de las acciones necesarias en materia de prevención y sanción para los casos de violencia de género en todas sus causales, se ha dispuesto la tipificación del feminicidio dentro del código penal de varias naciones, como Ecuador. En países como Venezuela o Paraguay han incrementado las penas hasta 50 años o a cadena perpetua para quienes cometan homicidio agravado por razones de género, tipo penal que abarca al feminicidio. Otra de las acciones que se han tomado es la implementación de unidades especializadas en violencia de género, además de haberse suscrito a acuerdos internacionales para la prevención y erradicación de la violencia de género (Pineda 2019).

Aunque se evidencia un gran trabajo y actuación que supondrían una mejora respecto a las cifras de feminicidio, esto no ha sucedido. Las cifras para finales del 2019 continuaban en aumento, entendiendo así que el feminicidio es un problema estructural de la sociedad latinoamericana contemporánea. Ya sea en Argentina, en México, en Ecuador o en el resto de países latinoamericanos, la creación de nuevos colectivos, movimientos y organizaciones sociales busca enfrentar y detener la muerte violenta de miles de mujeres en manos de hombres, además de querer generar una transformación hacia sociedades sin miedo, sociedades que consigan una igualdad de género y la eliminación de la violencia. Y es entonces donde se encuentra un elemento en común de todas estas luchas: el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales *online* como herramientas de visibilización e incluso justicia.

A través de los años, la noción sobre feminismo y feminicidio ha entrado en una serie de transiciones. La primera tiene que ver con sucesos que se dan en el ámbito privado y su repercusión en lo público. La violencia hacia la mujer, desde la perspectiva general, responde a una normalización de esas acciones. Estos eventos no trascendían del hogar, y el Estado no podía intervenir, ni crear políticas públicas para detener esos procesos. Es pertinente entonces reconocer que “lo personal es político”, que llevar hacia la esfera pública asuntos que debían quedar dentro del hogar, y que logren ser politizados, es una lucha orientada a la creación de las políticas públicas encauzadas para el impedimento de las prácticas violentas dentro del hogar. Esta característica transicional se repite no solo en la temática de la violencia de género dentro del hogar, sino también respecto a los derechos sexuales y reproductivos, las violaciones, el aborto, y por supuesto, el feminicidio.

La transnacionalidad que ha alcanzado el Ni Una Menos, en el ámbito social y mediático, en especial en Internet con su *hashtag* #NiUnaMenos y su extensión en #VivasNosQueremos, sigue implicando aunar voces colectivas y construir estrategias tanto en lo *offline* como en lo *online*. La mujer no debe reconocerse como víctima, “hayamos o no sido victimizadas”, sino como personal con pleno potencial para hacer, crear y transformar su realidad mediante diferentes vías y plataformas de acción. En su documento orgánico oficial reafirman que “desde el momento en que salimos a la calle, lo hacemos como sujetas políticas, (...) y con el claro compromiso con las que están luchando para tener una vida que deseen vivir” (Carta orgánica de Ni Una Menos 2017).

Ni Una Menos ha devenido en una plataforma muy sólida, en el plano personal o colectivo, tanto físicamente como a nivel virtual. Ambas formas de expresión están muy relacionadas, de manera que una complementa a la otra. Con ambas se logra una experiencia y estrategias más completas en las acciones, el uso de los canales *offline* y *online* debe integrarse en un sistema que legitima mucho más los hechos divulgados, las acciones y los contextos de acción. Con #NiUnaMenos se ha proyectado llegar a cada entorno y rincón donde se dé un hecho de violencia de género, para proporcionar apoyo físico o simbólico. El hecho de que existan ambos marcos posibilita la ejecución de una labor conjunta con objetivos comunes, denunciar la violencia de género, promover acciones colectivas, organizar el movimiento y la construcción de prácticas feministas.

Otro aspecto importante de la plataforma es la interacción entre las mujeres y demás personas que apoyan al movimiento. Se fortalece el conocimiento de los hechos de forma inmediata y la posibilidad de llegar a cada rincón del planeta generando comentarios, reacciones de aprobación o rechazo a través de las múltiples aplicaciones que brinda la red online como medio de comunicación de masas en redes sociales, chat, foros.

Dentro de las principales características del #NiUnaMenos está la transnacionalización de su influencia. Este término ha sido acuñado debido a que los elementos que antes se quedaban en fronteras nacionales, comenzaban, desde la globalización y los medios como las redes sociales *online*, a traspasar lo nacional, convirtiéndose en asuntos universales. La tecnología tiene un espacio sin precedentes en lo que respecta a movimientos feministas y de mujeres; en el caso de #NiUnaMenos posibilitó un encuentro de problemáticas similares a las de otros territorios latinoamericanos.

Las problemáticas que plantea la plataforma logran traspasar la barrera de lo local a lo internacional. Se convierte en una identidad, en un sentimiento de justicia para la mujer maltratada o asesinada, y no solo para Argentina. Por otro lado, Chen (2004) hace un gran aporte para el análisis del movimiento de mujeres y su relación con lo transnacional. La autora propone indagar en las condiciones que influyeron en el emprendimiento de los movimientos transnacionales de las mujeres, para después poder realizar un análisis de las estrategias de movilización transnacional utilizadas por estos movimientos. Ahora bien, en las primeras líneas, afirma que los movimientos sociales son actores importantes de la sociedad civil. Busca evidenciar el aporte al estudio de los movimientos sociales desde la sociología clásica, pone a Giddens (1991) como ejemplo, al decir que los movimientos sociales de mujeres aportan materiales de investigación y desarrollan conceptos como el de patriarcado, que permite generar una teoría para entender las relaciones entre género y poder.

El origen de los movimientos sociales, para la autora, se encuentra en la base estructural formada por grupos y redes sociales que cuentan con recursos necesarios, pero estos deben convertirse en una movilización a través de la construcción de un marco compartido de interpretación de

problemas, de orientación del comportamiento para generalizar una convicción colectiva de las acciones a realizarse.

Ahondando en los significados de lo transnacional, Chen (2004) lo divide en dos partes, la primera en una forma de coalición, o campañas, como configuración informal de actores no gubernamentales basada en los valores compartidos, en el discurso común en donde predomina el intercambio de información. Por otro lado, los movimientos transnacionales se refieren al conjunto de actores, basados en propósitos comunes y solidaridades que tienen capacidad de generar movilizaciones coordinadas en más de un país. Ambas estrategias transnacionales son válidas y se diferencian por el grado de coordinaciones tácticas y cómo logran cambios sociales. Existe en la actualidad una fusión cotidiana con las redes sociales *online* que son parte constitutiva de la praxis política en la era de la conectividad digital. Lo que las nuevas generaciones feministas han logrado en los contextos digitales es la posibilidad de compartir de forma amplificada e instantánea estrategias, contenidos, imágenes y diálogos de experiencias interconectadas. El *hashtag* #NiUnaMenos da cuenta de la apropiación activa de redes sociales y la función expresiva de formas colectivas de visibilidad política, mediadas por herramientas digitales, en la disputa pública por el sentido en torno a significantes tales como “mujeres” o “vidas”.

Se puede percibir que los problemas que interesan a las feministas contemporáneas son, esencialmente, los que han persistido históricamente en la región (Santillana y Aguinaga 2012): el aborto, la discriminación, la educación, la maternidad, con énfasis en la denuncia de la violencia y eliminación del feminicidio. Esta última cuestión se politiza de manera más fuerte en la Plataforma Vivas nos Queremos, y se pueden ver claramente los repertorios y movilizaciones de acción feminista ante las formas más despiadadas de la violencia de género.

El cambio de nombre aporta una mirada hacia el feminismo más precisa y empoderada, comunica en todos los espacios, *offline* y *online*, la presencia de violencias de todo tipo, se enfoca en construir alianzas con otros movimientos, sumar voces y subjetividades nuevas. Sigue promoviendo los derechos de igualdad de género, politizando sus causas y generando acciones para prevenir y confrontar la violencia, como un canto a la vida y no lamentar más víctimas.

### **2.3. Ecuador: de las redes feministas múltiples a Vivas Nos Queremos**

El movimiento feminista ecuatoriano se ha caracterizado por ser un movimiento prolífico en cuanto a redes, plataformas, colectivas, asociaciones y otras formas de organización. Pero también ha sido un movimiento descentrado, de militancias múltiples que no han logrado estructurarse en un eje común que fortalezca sus reclamos (Santillana 2013).

Entre los antecedentes más notables de entidades oficiales que representan a las mujeres en Ecuador, se puede citar la creación del Consejo Nacional para la Igualdad de Género en 1970, cuya finalidad fue reformar la situación de las obreras y potenciar sus derechos. En los años 1980, esta organización deviene en Oficina Nacional de la Mujer, afiliada al Ministerio de Bienestar Social, y en la misma década se renombra como Dirección Nacional de la Mujer, con superior alcance en el ámbito público. Estas organizaciones se concretan en 1997 con la transición hacia el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), que, por Decreto Presidencial, posee autonomía administrativa, financiera y técnica, para generar políticas asociadas a la igualdad de género, y la incorporación del enfoque de género en planes, programas y proyectos, así como la asesoría para su puesta en práctica en todos los organismos del sector público, a través de la implementación de Planes de Igualdad de Oportunidades.

Otras organizaciones que conforman el movimiento feminista en Ecuador y, que son afines a los objetivos de Vivas Nos Queremos, son la Unión Nacional de Mujeres del Ecuador (UNME), la Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas (URME), la Unión de Mujeres del Guayas, entre otras. Como uno de los hitos que exaltan los logros de las luchas femeninas está la creación del Sindicato Nacional Único de Trabajadoras Remuneradas del Hogar (SINUTRHE) en 2016, conformado por más de 600 mujeres de diferentes provincias de Ecuador.

Vivas Nos Queremos Ecuador<sup>10</sup> es un colectivo feminista que, como movimiento autónomo de feministas, incluye hombres y mujeres, y ha tratado de superar ese fraccionamiento que mencionaba Santillana (2013), pues agrupa a varias organizaciones feministas de Ecuador. Se define como una plataforma que se inspira en el movimiento Ni Una Menos nacido en Argentina

---

<sup>10</sup> En 2020, por la extraordinaria y sostenida labor de la plataforma, ha sido premiada la labor feminista en Vivas Nos Queremos, por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia con el galardón Simone-Veil, que premia a las personas o colectivos comprometidos con la igualdad de género en todo el mundo.

y les une el interés por la igualdad y la disminución de la violencia de género. En entrevista con varias fundadoras y activistas de la plataforma se logra conocer su desarrollo en el territorio ecuatoriano. Una de sus fundadoras es la ciberfeminista Anahís Córdova, que relata sus antecedentes: “En México nace Vivas nos queremos, como una frase sumamente poderosa, que está vinculada a toda una lucha regional, porque no es una lucha únicamente de Ecuador, es regional” (Anahís Córdova, activista fundadora, en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020).

Otra de sus fundadoras, Jeanneth Cervantes, ecuatoriana de 34 años de edad, comunicadora social, permitió acceder a una caracterización muy detallada del movimiento en Ecuador.

Estoy en Vivas nos Queremos desde el año 2016, cuando se funda, es el primer año en el cual se realiza la convocatoria para generar esta movilización a nivel como país, porque ya venían dándose las manifestaciones en Argentina, Perú, México, con el Vivas nos Queremos o el Ni Una Menos. Vivas nos Queremos era como el nombre y el slogan que se manejaba. En el 2016, yo me vinculo a través de un proyecto en el que sigo trabajando, que se llama Radialistas apasionadas y apasionados. Como parte del espacio de radialistas, nosotras dábamos a distintas organizaciones sociales de mujeres feministas, ecologistas y demás, un soporte o un apoyo desde lo que sabíamos hacer, que es comunicación, mucho más en comunicación en temas de radio (Jeanneth Cervantes, comunicadora social, en entrevista con la autora, 23 de febrero de 2020).

Este testimonio demuestra la voluntad de las especialistas en Comunicación para apoyar el movimiento desde los más diversos frentes y medios como la radio, ofreciendo un soporte oficial, confiable e influyente. La entrevistada relata cómo pudo colaborar desde su especialidad a la causa feminista. Resulta conmovedora su visión sobre la experiencia y aprendizajes dentro de la plataforma, y llegar a todos los sectores como los indígenas y los afrodescendientes.

Mi vinculación es a partir de mi conocimiento en Comunicación, pero también para encontrar un espacio en donde pueda activar desde el feminismo, porque yo me reconozco como feminista desde más o menos los 19 años, pero no había hecho activismo específico en el feminismo, y en esas fechas lo que empieza a resultar, (...) son las asambleas que se daban de manera periódica. Estas asambleas empezaron en el 2016, tipo junio me parece, y en noviembre se convocó a la primera movilización. Como resultado de estas asambleas se planteó como una estructura, una

estructura que lleve justamente a ser la primera movilización feminista en contra del feminicidio por la situación de violencia y demás (Jeanneth Cervantes, comunicadora social, en entrevista con la autora, 23 de febrero de 2020).

Realizan asambleas cada martes, en dos modalidades, las asambleas abiertas donde puede acudir cualquier persona, incluso no se prohíbe el ingreso a hombres que pueden opinar, pero no tienen voto en las decisiones. En la asamblea abierta se explica la trayectoria y objetivos de Vivas nos Queremos en Ecuador, luego se realizan dinámicas de integración con las asistentes, y se procede a que las personas que quieran den testimonio sobre las agresiones que han sufrido, o sobre los familiares que han sido víctimas de la violencia machista. Las asambleas eran abiertas, pero tenían una metodología de participación en la que las mujeres tenían voz y voto, y los hombres tenían solo voz, de esa manera las mujeres y personas feminizadas podían tener mayor participación dentro del espacio, con una repartición equitativa de la palabra. La asamblea abierta tenía como finalidad el encuentro con más personas interesadas en el proceso que llevaba la plataforma, y que se concientizara sobre las problemáticas que afectan a las mujeres. Por otro lado, las asambleas cerradas se dan únicamente entre los miembros de la plataforma. Sobre este tema se destaca la colaboración de Anahís Córdova:

En base a los cuatro acuerdos fuimos creando las metodologías de las reuniones que eran semanales, en función de que como primer objetivo de la marcha Vivas nos Queremos contra el feminicidio íbamos a ir generando varias acciones para visibilizar esta problemática, entonces uno de los principios era que las familiares sean las voceras principales, algunas voceras éramos también activistas (Anahís Córdova, activista fundadora, en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020).

La entrevistada se autodenomina ciberfeminista y defensora de su causa desde el contexto digital:

Un Internet feminista es aquel que está libre de violencia de género, que sea un espacio seguro para mujeres y para personas LGBTIQ. El Internet donde exista la autonomía, donde exista el derecho a la memoria y el derecho a la eliminación de datos. (...) una postura feminista dentro del internet (...) es muy diferente al activismo digital. Hay muchos activistas digitales, incluso los antiderechos son activistas digitales, porque están activando ahí, pero ser ciberfeminista significa



que mi postura dentro del Internet siempre va a ser desde el feminismo (Anahís Córdova, activista fundadora, en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020).

La entrevistada deposita mucha confianza en el trabajo en las redes desde una postura feminista, constante y orientada a objetivos. Transmite un mensaje positivo y describe que el movimiento trata de generar una actitud de reivindicación, de resistencia, de defensa de los derechos que son vulnerados solo por el hecho de ser mujer. Manifiesta la necesidad de parar con la discriminación y la violencia, ofrece un canto a la vida y a la solidaridad femenina.

Desde el punto de vista simbólico comparten los mismos colores que el movimiento que lo influyó: rosa intenso o morado, y amarillo (Figura 1). Escoger una identidad visual similar resalta el patrón de continuidad en este movimiento con respecto a sus predecesores y permite una mejor identificación por parte de sus seguidores.

Figura 1. Imagen de perfil de Facebook Vivas nos Queremos Ecuador



Fuente: *fanpage* de Facebook: Vivas nos Queremos Ecuador  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

Mediante su *hashtag*, #VivasNosQueremos convoca, socializa las actividades, denuncia hechos de violencia de género. Respecto al diseño de la mujer con el pañuelo, se pidió apoyo y se llevó a cabo todo un proceso de colectivizar el trabajo con otros artistas para que pudieran aportar con sus bocetos a la convocatoria a la marcha.

En palabras de las activistas, el Estado no debe perder de vista cuál es su rol que es la garantía de derechos. Les solicitan continuamente que rinda cuentas, que aclare inquietudes como, por ejemplo, qué pasó con la Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer, que no ha sido actualizada, o que el Consejo de Igualdad de Género diga qué ha hecho para garantizar la igualdad. Si usan el nombre de la plataforma en su *hashtag*, al mismo tiempo se comprometen a transformar la vida.

Cada año, muchas mujeres de todo el país se trasladan hacia Quito para la marcha de Vivas Nos Queremos. La movilización coincide con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de Género. Por cuatro años se ha recordado a las mujeres víctimas de feminicidio y se ha manifestado el apoyo a las sobrevivientes de violencia. El objetivo es denunciar el abuso que se ejerce sobre las mujeres, solo por el hecho de serlo. Además, se demandan políticas al Estado para su erradicación. Las movilizaciones también se enfocan en visibilizar y denunciar el feminicidio; en Ecuador han perdido la vida miles de mujeres, niñas y trans (FGE 2019). También apoyan la lucha por la despenalización del aborto, por considerarse como otra forma de violencia en la vida de las mujeres y niñas.

Mayra Tirira es una abogada quiteña, familiar de una víctima de feminicidio, fundadora de la plataforma. Es abogada litigante de Surkuna, una organización conformada por mujeres y hombres, profesionales y activistas, que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos en Ecuador. La activista comienza su entrevista contando cómo realizó un proceso de justicia para su prima fallecida y de esa manera se vinculó a Vivas Nos Queremos:

Decidimos aliarnos y confluir en una plataforma, que en ese momento fue pensada como una plataforma donde estaban otras organizaciones y claro, también hubo ciertas personas que se empezaron a sumar y creamos Vivas nos Queremos como una forma de darle voz y poner en el debate público lo que estaba pasando con las víctimas de feminicidio, entonces es así como yo ingreso a Vivas nos Queremos, o sea, nosotras formamos en su momento Vivas nos Queremos y después la plataforma se siguió ampliando a otras personas, otras redes y demás (Mayra Tirira abogada, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020).

Por medio de Vivas Nos Queremos se comienzan a posicionar con mayor impacto temas como feminicidio y la violencia contra las mujeres. El debate público en las redes sociales aumenta a través del *hashtag* y sus publicaciones, y lo que antes se reportaba, por ejemplo, en *El Extra*, ahora se visibilizaba absolutamente en todos los medios. Se ejerce influencia en numerosos grupos de comunicación y se promueven las publicaciones y acciones políticas.

Sobre la evolución del feminismo, Mayra Tirira valora cómo se ha creado en Ecuador un espacio para el debate, para hablar del aborto y del sentir colectivo de las mujeres:

Por ejemplo, las feministas como de los años 1970, 1980, 1990, eran feministas que buscaban más la institucionalidad, y trabajaban mucho el tema de las leyes, algo que se sigue haciendo, pero las feministas más jóvenes vienen con esta apuesta más de calle, de tomarnos el espacio público, de hacer acciones, de salir a las marchas y generar desde ahí la opinión pública, entonces siento que eso si hemos visto como se ha ido sumando al movimiento (Mayra Tirira, abogada, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020).

Las activistas coinciden en que son feministas más urbanas, enfocadas en el trabajo comunitario, en generar acciones, tomar el espacio público y lograr que el Estado asuma posturas y se haga justicia ante casos de violencia de género.

Micaela Camacho es otra activista, tiene 22 años y es estudiante universitaria que conoce con detalles la trayectoria de Vivas nos Queremos, y explica cómo funciona la plataforma desde el punto de vista logístico. Los fondos para las marchas son por autogestión, venta de *stickers*, pines, pañuelos, y otros elementos de *merchandising*. Sin embargo, no era suficiente:

Era muy difícil para tener dinero inmediato, entonces hay organizaciones, hay las ONG internacionales como ONU Mujeres que tienen cierta parte de sus fondos para dar a la movilización social, entonces nosotras como Vivas, necesitamos, no en dinero, pero necesitamos megáfonos, afiches, palos para las antorchas, entonces ellas nos daban el material, en dinero nunca (Micaela Camacho, activista, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020).

Desde 2016, las activistas sostuvieron acciones que se fortalecieron en el 2017, con la entrada de muchas compañeras nuevas, que le dieron un soporte más sólido a la organización. En 2017, el feminismo “fue más claro y hubo como un fervor de la juventud de ser feminista, que está ligado a un proceso regional” (Micaela Camacho, activista, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020).

En 2018, decir feminista no tenía una connotación negativa, el *hashtag* #VivasNosQueremos provocaba un gran número de comentarios y mensajes, y demostró que se podían hacer muchas cosas con las herramientas de las que disponían y el ciberactivismo.

Nuestras respuestas son más extremas ante las agresiones, son pensamientos que cada vez más claros, hay una respuesta desde el ciberfeminismo, y ha sido muy difícil aceptar esa brecha, y esa brecha se amplía con la posibilidad de Vivas de ser una posición política, tener acuerdos entre las feministas jóvenes y las feministas históricas, fuera del ego, qué es lo que quieren para la transformación (Mayra Tirira, abogada, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020).

Vivas nos Queremos Ecuador establece una relación simbiótica entre su acción política *online* y *offline*. Sus repertorios de acción se complementan entre estas dos esferas de su desempeño público, pues mediante la vía digital no solo organizan sus acciones en la calle, visibilizadas por la gran acogida y asistencia a las marchas de los últimos cuatro años, sino que además mantienen posicionado el mensaje feminista durante todo el año, más allá de fechas específicas. En 2019, bajo la consigna “Agarra el tambor y la olla, hagamos justicia y memoria”, se socializó en todas las redes sociales la convocatoria a la marcha por la no violencia contra la mujer, organizada por Vivas Nos Queremos, Surkuna y otros colectivos. Es una forma de trascender desde lo *offline* y mantener la agenda de acción colectiva en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de Género, para recordar a las mujeres que han sido víctimas de feminicidio y como muestra de apoyo a las sobrevivientes de violencia.

Si bien existe una mayor conciencia de la situación de la mujer en Latinoamérica, aún no es suficiente, según López (2020), esa “conciencia debe llegar hasta el último rincón de nuestras sociedades”. Cada vida, esperanza o futuro de una mujer o niña es importante, el clamor de los

colectivos feministas está en las calles. Sobre ese reclamo se debe insistir por todos los medios posibles, los *hashtags* #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos siguen dando la vuelta al mundo porque traspasar las barreras de lo privado y hacer estos hechos de violencia de conocimiento público, de alguna manera genera una voluntad colectiva de rechazo y defensa con acciones en múltiples frentes, de manera simultánea y sostenida.

Desde lo cultural se enfrenta un gran desafío que es el de “desarraigar actitudes, normas sociales y estereotipos que perpetúan la vigencia de una cultura machista y violenta” (López 2020). La educación es un pilar fundamental para garantizar la eliminación de la discriminación hacia la mujer, de estereotipos y actos violentos mediante el fomento de normas sociales, del respeto y la igualdad de género.

En cuanto a la integración de otros sectores a la plataforma, se puede subrayar que ha evolucionado positivamente al largo de la trayectoria de acciones. En el 2016, según las integrantes entrevistadas, mantuvieron un acercamiento con Ecuarunari, una organización indígena. A partir de ese momento, muchas indígenas se autodenominan como feministas y crearon el proyecto Runa Feminista, que representa un antes y un después del “puedo ser indígena y puedo ser feminista”. En 2018 se retomó el tema del extractivismo y vinieron muchas mujeres amazónicas, más enfocadas en el tema del ambiente. Se habló de la violencia sexual de forma mucho más abierta y clara. En 2019, salieron a la luz los casos de violencia sexual en los sistemas educativos. En 2018 también hubo un acuerdo con movimiento LGBTIQ para que tuviesen su propio bloque y pudieran visibilizar, por ejemplo, los transfeminicidios.

Para 2018, según las activistas, hubo más familiares que quisieron estar al frente, se generaron muchos espacios para el diálogo sobre justicia feminista, muchas mujeres *trans* se sumaron, hubo un bloque de trabajadoras sexuales, las mamás con su descendencia. El sueño de sumar más personas se había consumado, las antorchas seguían iluminando al feminismo. El año 2020 fue un momento de repensar, de implicar y generar conmoción, de seguir politizando los hechos de violencia, de llegar a más oídos y sumar nuevas voces.

## 2.5. Conclusiones parciales

A pesar de tener agendas en común y un marco interpretativo muy similar, cada movimiento tiene una tarea local, que es adaptar estas agendas a los contextos socioculturales de cada país. Estas nuevas formas de relación a través de la red logran generar espacios de transformación social, por lo que es necesario que se promuevan y se mantengan los territorios virtuales.

Internet, con sus múltiples herramientas que permiten la interacción en las redes sociales, forma parte de los enormes esfuerzos de las feministas por alzar su voz para erradicar la violencia contra las mujeres. Aun quienes no se involucran pueden recibir las influencias poderosas de una nota informativa, o una noticia compartida por millones de usuarios. Los *hashtags* pueden tener alcances insospechados y generar conmoción, empatía, voluntad de cambio. Mujeres y niñas son maltratadas y asesinadas a diario en Latinoamérica, por eso la necesidad de alzar la voz.

Entre los aportes que señalan las activistas de Vivas Nos Queremos están el diálogo acerca del aborto, incluso con las activistas más conservadoras, y reconocer todos los tipos de violencia, especialmente la psicológica, que es la que más se ha normalizado y causa daños irreparables en las mujeres y niñas. El feminismo ha sido muy creativo en estos años, hay que reconocer su fuerte labor en los medios, sobre todo en Internet.

Ecuador se suma a esta lucha por y para las mujeres a través de la plataforma y del *hashtag* #NiUnaMenos, con influencias directas del movimiento argentino, pero con problemáticas locales. La cruzada fundamental reside en superar creencias y comportamientos colectivos que normalizan el machismo. Una muestra importante fue la transformación del nombre a Vivas Nos Queremos, y otra es que en cada encuentro o asamblea efectuados en el seno de la organización se exige mayor precisión e incidencia para lograr el cambio desde la raíz del problema.

Las activistas ecuatorianas apuestan por incrementar sus conocimientos y capacidades para desarrollar campañas de comunicación efectivas. En función de estos resultados se han propuesto politizar sus demandas, trazar estrategias que refuercen los roles positivos, realizar publicaciones en fuentes reconocidas como el periódico *El Comercio*, socializar cada hecho cometido contra las

mujeres, generar influencias en el mayor número de personas, aumentar sus integrantes, formalizar acciones de concientización en todos los contextos posibles.

Tales actividades se perfilan como los nuevos repertorios de acción que caracterizan la politización de demandas históricas de las feministas, pero cuyo centro está en el feminicidio. Se trata de usar las herramientas del entorno digital para hacer público aquello que el Estado insiste en mantener como privado. La propuesta de Vivas Nos Queremos busca poner en el epicentro un mensaje positivo sin victimizar a las mujeres, sino generando una actitud de reivindicación, de resistencia y de defensa de derechos.

### Capítulo 3

#### **¿Hacer público lo privado?: politización y discursos del feminismo contemporáneo desde lo digital**

Desde su surgimiento, el movimiento feminista ha reconocido la necesidad de trascender el espacio íntimo como vía para legitimar sus reclamos. A la mujer se le ha reservado históricamente el ámbito de lo doméstico como única, o fundamental, línea de realización personal, ello fundamentado en la división de la esfera pública y la privada, como bien argumenta Fraser (1993).

La politización y radicalización del discurso feminista en sus diferentes etapas tuvo siempre entre sus objetivos la vinculación a los medios de comunicación o propaganda para afianzarse en el imaginario colectivo. Pero esa relación con el *establishment* de la comunicación estuvo mediada por estereotipos de género y mecanismos de control y poder que frenaron en mayor o menor medida la globalización de ese discurso, como se estableció en el capítulo teórico-referencial de esta investigación.

Aunque persisten brechas en la igualdad de acceso, de participación y de reconocimiento y respeto a los derechos humanos, las redes han permitido la visibilidad de los diversos discursos de las mujeres en pro de sus derechos y han potenciado la participación y las posibilidades de articulaciones. Esa es la esencia de la Plataforma Vivas nos Queremos Ecuador, objeto de análisis de esta investigación y ejemplo de movimiento feminista, enfocado hacia la acción política desde el activismo digital.

En este capítulo, se analizarán los repertorios de acción empleados por el movimiento feminista Vivas nos Queremos para llegar a la politización y movilización de sus mensajes en torno a las demandas feministas, como se ha establecido previamente.

Los repertorios de acción colectiva son aquellas acciones que realiza la ciudadanía cuando interviene en un conflicto con otros, o para mostrar lo que se espera que otros hagan (Tilly 2009, citado en Sánchez y Fernández 2017). En el contexto digital, la identificación de los repertorios



de acción precisa tres dimensiones de análisis. La primera es la distinción entre acciones que emplean la red como soporte para organizar otras acciones convencionales fuera del entorno digital, y las acciones que solo toman lugar en la red. La segunda dimensión es la distinción del compromiso entre el modo emprendedor, donde la ciudadanía tiene un alto grado de autonomía, y el modo institucional, con una estructura jerárquica predecible. La tercera y última es la distinción entre los patrones de interacción, que pueden ser personales (con una participación directa de quienes promueven la acción) o impersonales (participación no directa) (Sánchez y Fernández 2017).

Se determinó como categoría de análisis a la acción política online del movimiento feminista Vivas nos Queremos a partir del uso de la red social Facebook, definida en las subcategorías de contenidos sobre la denuncia del feminicidio, contenidos de denuncia de la violencia contra la mujer, y contenidos sobre la visibilidad de los derechos sexuales y reproductivos, específicamente el aborto.

Estas definiciones metodológicas permiten establecer como argumento que Vivas nos Queremos toma a la denuncia del feminicidio, a la denuncia de la violencia contra la mujer, y a la lucha a favor de los derechos sexuales y reproductivos como sus repertorios de acción más marcados para transformar sus redes sociales en un espacio público de representación, desde la politización de sus contenidos.

### **3.1. Politización en doble sentido: esfera pública alternativa desde Vivas nos Queremos**

¿Por qué resulta imperativo para Vivas nos Queremos, en tanto movimiento o plataforma feminista, politizar estos temas que la sociedad etiqueta dentro de la esfera privada de representación? Porque para las mujeres que luchan por la liberación, esta transgresión de los mandatos del patriarcado significa que esos repertorios de acción adquieran un carácter práctico, una suerte de “desprivatización” (Fraser 1993) de las relaciones sociales establecidas alrededor de estos. Al poner los derechos sexuales, el derecho al aborto, el derecho a la vida, en la esfera pública y a partir de las acciones colectivas, las mujeres se transforman en un sujeto público o político autónomo; se desprenden de los imperativos que la sociedad machista y patriarcal ha dictaminado para sus cuerpos.

Al reclamar la autonomía sobre sus cuerpos mediante la reapropiación de estos repertorios de acción, Vivas nos Queremos no busca solamente involucrarse en lo público, con una participación igualitaria de las mujeres en la vida social, sino que además dispongan igualitariamente de los medios socioculturales de interpretación y comunicación que les han sido negados. De ahí la importancia de tomar las redes como bastión para organizar las demandas y pasar a la acción colectiva en las calles.

Por otro lado, ¿cómo politiza el feminicidio, la violencia sexual y el aborto Vivas Nos Queremos y cuál es el sentido de las representaciones que manifiesta sobre estos temas?

De acuerdo con las dimensiones que caracterizan a los repertorios de acción, se establece que la politización de estos temas constituye la base para organizar acciones convencionales fuera de la red, pero también se muestran como acciones que toman lugar en la red para ampliar y consolidar su base de seguidores (tabla 1).

Tabla 1. Diversas acciones online y offline de Vivas Nos Queremos Ecuador

<i>Online</i>	<i>Offline</i>
Múltiples fotografías, videos, infografías, entre otros contenidos multimedia de las acciones. Fechas de publicación: 23/02/2017 <sup>11</sup> , 05/03/2017, 06/03/2017, 07/03/2017, 08/03/2017, 09/03/2017, 08/03/2018 Cantidad de posts: 8 Cantidad de reacciones: 743	Marchas del 8M <sup>12</sup>
Convocatorias tanto para las asambleas como para las marchas Fechas de publicación: 21/10/2016, 16/11/2017, 16/11/2018, 19/11/2019) Cantidad de posts: 4 Cantidad de reacciones: 1187	Asambleas abiertas, asambleas cerradas <sup>13</sup>
Publicaciones de comunicados, manifiestos y declaraciones del movimiento Fechas de publicación: 23/10/2016, 31/10/2016, 01/11/2016, 13/11/2016, 16/11/2016, 18/11/2016, 22/11/2016) Cantidad de posts: 7	Marcha por la no violencia contra las mujeres 26 de noviembre de 2016 Participantes: 7000

<sup>11</sup> Estas fechas hacen referencias a las publicaciones con mayor interacción y las más relevantes según el contexto.

<sup>12</sup> No se encontraron datos exactos de participantes en estas movilizaciones pues Vivas nos Queremos no las organizaba, a diferencia de las del 25N.

<sup>13</sup> No se encontraron datos sobre cantidad de participantes, sin embargo, en la asamblea abierta del 2019 previa al paro asistieron cerca de 15 mujeres y disidencias sexo-genéricas.

Cantidad de reacciones: 1225	
Denuncias públicas Fechas de publicación: 16/11/2017, 23/11/2017, 25/11/2017) Cantidad de posts: 3 Cantidad de reacciones: 519	Marcha por la no violencia contra las mujeres 25 de noviembre de 2017 Participantes: 10000
Invitación a talleres <sup>14</sup>	Marcha por la no violencia contra las mujeres 24 de noviembre de 2018 Participantes: 8000
Boletines de prensa <sup>15</sup>	Marcha por la no violencia contra las mujeres 23 de noviembre de 2019 Participantes: 5000

Fuente: Datos obtenidos del trabajo investigativo.  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

La tabla 1 sintetiza la interrelación entre los repertorios de acción desde la esfera pública alternativa a los discursos oficiales que promueve Vivas nos Queremos. En este capítulo se analiza el impacto en la esfera alternativa virtual, donde transcurre su accionar durante todo el año, aunque se han escogido los períodos de actividad más significativa. Posteriormente, en el Capítulo 4, se analiza cómo la representatividad de los repertorios de acción promueve desde lo virtual un contrapúblico que se materializa en opinión pública desde la movilización. A la par que crecen las estadísticas de impacto en las redes, crecen la trascendencia de las marchas convocadas.

Se tomará como ejemplo la marcha más significativa que convocaba Vivas nos Queremos Ecuador: la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Las campañas virtuales se desarrollaron cada año, entre 2016 y 2019, por espacio de un mes aproximadamente, desde finales de octubre hasta los días posteriores a las marchas, en el que la plataforma incrementaba la frecuencia de los mensajes relacionados con la violencia de género, el feminicidio, y la convocatoria a la participación.

En 2016, desde la esfera virtual, los mensajes de Vivas nos Queremos Ecuador relacionados con las marchas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tuvieron

<sup>14</sup> No se encontraron publicaciones sobre este tema en la búsqueda realizada para la conformación de la matriz de análisis de contenido, pero se incluye pues fue de los elementos señalados por las entrevistadas.

<sup>15</sup> No se encontraron publicaciones sobre este tema en la búsqueda realizada para la conformación de la matriz de análisis de contenido, pero se incluye pues fue de los elementos señalados por las entrevistadas.

un alcance de unas 1725 reacciones de diferentes tipos, entre visualizaciones, contenido compartido y *likes*. Esto significa que sus mensajes se reprodujeron de manera orgánica y crearon un espacio de convocatoria que se transformó en llamados a la acción para las posteriores demandas que se realizarían de manera offline.

Para 2017, la cifra no varió significativamente con respecto a 2016, pero en 2018 las reacciones alrededor de la campaña por el 23 de noviembre crecieron exponencialmente, pues la plataforma tuvo una presencia más marcada con un ritmo de publicaciones diarias más intenso. Se registró un alcance de cerca de 6700 interacciones con los mensajes de la campaña por la marcha, lo cual significa que el posicionamiento orgánico de Vivas nos Queremos alcanzó su punto álgido en este año, y es tomado como referente en cuanto a la comunicación contra la violencia de género. La plataforma es el medio donde el mensaje alternativo al enfoque patriarcal predominante en el sistema crece y toma cuerpo hasta expresarse en la calle como un movimiento contrahegemónico. De las cifras de participantes en las marchas, resulta difícil acotar un número exacto. La búsqueda a través de varios sitios digitales (*El Universo, El Telégrafo, El País, Primicias Ecuador, La Barra Espaciadora, Wambra, La Periódica*) arroja que, según sea el enfoque ideológico del medio en cuestión, varía la asistencia de manifestantes reportada. Medios tradicionales como *El Universo, El Telégrafo* o *El País*, reportan cada año “cientos de participantes” en las marchas convocadas por Vivas nos Queremos, pues se centran en sectores específicos de la ciudad o en una fracción de tiempo determinada dentro de la duración de toda la marcha. Otros con un enfoque marcadamente feminista y comunitario, como *La Barra Espaciadora, Wambra* o *La Periódica*, catalogan las marchas como multitudinarias y alegan la participación de hasta 10000 personas en las manifestaciones de 2017 y 2018, fundamentalmente.

La plataforma politiza los temas de feminicidio, violencia sexual y aborto sacándolos del ámbito privado para articular una movilización alrededor de ellos que permita la concientización y el combate, no solo de las mujeres como grupo oprimido, sino también de la opinión pública. En el caso del feminicidio, la politización se articula mediante la presión al gobierno e instituciones con el fin de establecer penas más severas hacia los perpetradores.

La politización sobre la violencia sexual se centra fundamentalmente en el fortalecimiento de la educación sexual desde edades tempranas para desterrar el estereotipo del cuerpo femenino en función únicamente de los mandatos del hombre.

Los derechos sexuales y reproductivos, y entre ellos el derecho al aborto, constituyen el repertorio de acción con más marcada politización dentro del programa de Vivas nos Queremos. Al ser un tema que provoca posicionamientos muy polarizados en el país, el movimiento lo maneja desde la dimensión suprema de la democracia. Para Vivas nos Queremos, derechos sexuales y reproductivos se sintetizan en el derecho a la autonomía y capacidad de decisión que debe tener todo individuo sobre su propio cuerpo en una nación democrática. Luchar por ello desde la politización es reivindicar la representatividad de la mujer (o de las personas con cuerpos feminizados, o del colectivo LGBTIQ) como sujeto de derecho. Entonces el aborto deja de ser una cuestión moral para pasar a ser una cuestión de derechos humanos.

En el campo de las representaciones sociales, Vivas nos Queremos busca reconstruir o redimensionar el conocimiento establecido por el corpus cognoscitivo, simbólico y cultural de la sociedad ecuatoriana sobre estos temas. En la articulación de la relación entre el grupo de individuos al que representa y la sociedad, la plataforma adquiere un posicionamiento disruptivo ante la legitimación o encubrimiento tradicional que han tenido estos fenómenos. Intentan hacer ver que la violencia hacia la mujer, en todas sus formas, no puede seguir naturalizada como condición inherente al sujeto varón. La representación de los repertorios de acción de Vivas nos Queremos tiene una dimensión de modo emprendedor por su grado de autonomía, y un patrón de interacción personal, pues las integrantes de la plataforma participan en las acciones que convocan.

Para el análisis de las subcategorías o repertorios de acción se tomó como muestra una selección de publicaciones de la Plataforma Vivas nos Queremos, en los años 2016, 2017, 2018 y 2019. La muestra se seleccionó dentro del universo de publicaciones de la plataforma en las redes sociales Facebook e Instagram, las más usadas en Ecuador, con doce millones y cuatro millones de usuarios, respectivamente (*Primicias* 2020, en línea).

Se emplearon como técnicas la observación no participante, con el seguimiento realizado a las publicaciones relacionadas con las fechas seleccionadas para la investigación, y el análisis de contenido aplicado a esas publicaciones. El objetivo de esa técnica es elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos mensajes, y sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior en la labor política de la Plataforma Vivas nos Queremos.

Para cumplir con el objetivo de describir la acción política online de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador, y de acuerdo con los pasos propuestos para el análisis de contenido (Piñuel 2002), para esta investigación se considera a la acción política online como categoría analítica, y a los mensajes publicados por la plataforma en los perfiles de redes sociales Facebook e Instagram, como las comunicaciones a estudiar.

Las unidades de análisis serán los temas de feminicidio, aborto y violencia contra la mujer, porque constituyen los repertorios de acción alrededor de los cuales se articulan las convocatorias a la acción política de Vivas nos Queremos. Para el sistema de recuento o medida se aplicó una matriz de redes sociales (ver ejemplos de capturas de pantalla en Anexo 1) basada en la cantidad de *posts* publicados, el tipo de contenido (fotografías, videos, afiches, infografías, contenido interactivo, contenido escrito), la cantidad de reacciones recibidas, y la cantidad de comentarios generados que se realizan sobre cada una de las unidades de análisis.

Tras la introducción y el resumen de la metodología empleada, la estructura del capítulo continuará con el desglose de las unidades de análisis que componen la categoría analítica objeto de estudio, para concluir con la generalización sobre el empleo de la acción política online en los perfiles de redes sociales de la Plataforma Vivas nos Queremos Ecuador.

### **3.2 Violencia de género con énfasis en el feminicidio**

El feminicidio es uno de los temas más recurrentes en el discurso público de la Plataforma Vivas nos Queremos, al constituir este la expresión más elevada de la normalización y la tolerancia de la violencia de género, y de otras formas de violencia que coexisten con impunidad en los

contextos donde se desenvuelven las mujeres, sea la casa, el trabajo o el espacio social (Lagarde 2006).

La importancia que la plataforma le confiere al feminicidio se evidencia desde su propio nombre, adoptado en 2016 cuando se estructura este movimiento en Ecuador, inspirado en el Ni una Menos. En ese año, comenzó la acción política de Vivas nos Queremos a través de las redes sociales para convocar a la participación de las mujeres ecuatorianas en la marcha por el 25 de noviembre (25N), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En Instagram y Facebook, la acción política para visualizar mensajes contra el feminicidio comenzó desde octubre y se extendió hasta diciembre, lo cual evidencia el interés de la plataforma por mantener viva y activa la politización de sus ideas en el espacio público durante todo 2016, no solo alrededor de fechas específicas. En años posteriores se puede observar un decrecimiento en el uso de la plataforma Instagram para el posicionamiento de sus mensajes por parte de Vivas nos Queremos. Para 2017, 2018 y 2019, las comunicaciones estudiadas se centran fundamentalmente en Facebook, la red social por excelencia y la de mayor uso en Ecuador, como ya se estableció previamente. El decrecimiento del uso de Instagram puede estar dado por la escasa cantidad de reacciones que generaron sus mensajes en esa red, lo cual puede interpretarse como que no estaban accediendo a un público amplio. Por tanto, la movilización a través de Instagram, una red más concebida para el uso individual y espontáneo se encontró muy limitada, a pesar de la calidad y politización de los mensajes emitidos allí.

Para entender el impacto de los mensajes difundidos a través de las plataformas de redes sociales, se impone una mirada a la métrica que se emplea en esta investigación, denominada “reacciones”, que pueden ser Me Gusta, *Likes*, u otras nomenclaturas similares según la red social que se estudie. El caso de Facebook se toma como prototípico para esta investigación. En primer lugar, porque la acción política online de Vivas nos Queremos transcurre fundamentalmente en ella; en segundo lugar, porque es una red que genera una comunidad más cohesionada y donde el ejercicio del debate feminista resulta más relevante (Sánchez y Fernández 2017).

Un estudio realizado en 2016 determinó que el Me gusta es la forma de intervención reactiva más ejercida en Facebook con un 78,4 % del total de intervenciones. Un 14 % corresponde a la acción de compartir, y un 7,2 % a los comentarios vertidos sobre las publicaciones (Reig y Elizondo 2018).

El Me Gusta de Facebook es un código no verbal que se expresa a través de un “emoticon” o ícono de una mano con el dedo pulgar hacia arriba (Ver Figura 2). Inicialmente, la red social le otorgó al Me Gusta la función de indicar agrado, aunque a partir de 2016 se incorporaron otras reacciones más diversas,<sup>16</sup> pero siempre partiendo del Me Gusta como base (Figura 3).

Figura 2. Publicación con uno de los mayores números de likes con 394, 19 comentarios y 675 veces compartido entre el 2016 y 2019



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos Ecuador  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

---

<sup>16</sup> Los iconos o emoticonos se traducen como: Me gusta, Me encanta, Me importa, Me divierte, Me asombra, Me entristece, Me enoja, de izquierda a derecha



Figura 3. Variedad de reacciones añadidas por Facebook hasta 2020 a partir del botón Me gusta en el pie de la fotografía



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos Ecuador  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

De acuerdo con Reig y Elizondo (2018), el uso del emoticono como reacción tiene dos significaciones: emitir una valoración positiva ya sea sobre el contenido del mensaje o sobre el acto de publicar, o dejar constancia de que se ha leído ese mensaje. Entonces, la medición de la cantidad de reacciones sobre sus mensajes ofrece a la plataforma una perspectiva de la aceptación de sus mensajes en su comunidad de seguidores. Sin embargo, para hablar de una acción política efectiva, necesariamente hay que trasladar la mirada hacia el escenario *offline* hacia donde se convocan la mayoría de las acciones. En el Capítulo 4 de esta investigación se abordará cómo se ha imbricado este activismo digital a las acciones colectivas desarrolladas en la calle, y se valorará la efectividad del alcance expuesto en este Capítulo 3.

El análisis del contenido del llamado a la acción pública en los *posts* publicados evidencia una alta carga de significado en relación con la denuncia del feminicidio, y con factores que contribuyan a fracturar su perpetuación, como la educación en el enfoque de género desde edades tempranas y la eliminación del machismo.

En Facebook, destaca mucho más el impacto del feminicidio como tema. Se usa mucho el testimonio de familiares de víctimas mediante videos, lo cual aporta una mayor fuerza a esta agenda de la plataforma. Se puede tomar como ejemplo el video del dos de noviembre de 2016, en el cual se recuerda a Karina del Pozo, joven asesinada y que ha devenido un caso emblemático en Ecuador por su amplia cobertura mediática, y porque a raíz de este, el Código Orgánico Integral Penal (COIP) tipificó el feminicidio como una forma particular de crimen. En el video, que obtuvo 44 reacciones, la prima de Karina la describe y cuenta cómo su pérdida ha afectado a su familia.<sup>17</sup>

Cuatro días después se publicó en Facebook otro video en el cual una madre habla de su hija asesinada en junio de ese mismo año, con solo 11 años. Esta publicación ataca directamente la violencia estructural y cómo suceden hechos horribles contra las mujeres en las mismas instituciones que deberían protegerlas. El caso de Valentina Cossío, otro de los casos insignia de la plataforma, tiene esa trascendencia pues la niña fue encontrada muerta dentro de la instalación de la escuela donde asistía. El video obtuvo 62 reacciones, 3 comentarios, fue compartido 244 veces, y reproducido más de cinco mil veces. Las altas cifras de reproducciones, y de personas compartiendo el contenido, evidencian el alto nivel de sensibilidad que generó este caso de feminicidio contra una niña pequeña.

En 2017, la plataforma Vivas nos Queremos mantuvo al feminicidio como un punto de su agenda política en las publicaciones de sus redes sociales durante todo el año.

En Facebook, el 19 de enero, se publicó la primera denuncia al feminicidio, con un afiche (Figura 4) que resume la cantidad de mujeres asesinadas en el corto transcurso del año, un total de 15, casi una por día.

---

<sup>17</sup> No se pudo poner un hipervínculo al video debido a que la página cerró.

Figura 4. Afiche sobre la cantidad de feminicidios en Ecuador en el 2017



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos Ecuador  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

El texto del afiche explica:

En Ecuador nos siguen ASESINANDO, por eso nos declaramos en EMERGENCIA  
15 compañeras, mujeres entre 22 y 35 años han sido asesinadas de forma violenta en estos 19 días desde que empezó el año 2017.

Nosotras no vamos a callar, ellas no son cifras.

Son vidas concretas.

Por nuestras muertas ni un minuto de silencio toda una vida de lucha #VivasNosQueremos  
#Emergencia2017

(<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>)

Al iniciar el texto enfatizando que esto sucede en Ecuador y se declara un “estado de emergencia”, como en las catástrofes, se responsabiliza al gobierno, la sociedad y las instituciones de las vidas perdidas. Se busca además enfrentar la deshumanización en la que se incurre al referirse a estas muertes como estadísticas frías. El post obtuvo 186 reacciones, cinco

comentarios, y fue compartido en 562 oportunidades, lo cual evidencia el gran impacto que provocó ese mensaje.

Durante todo 2017, Vivas nos Queremos mantuvo activo el feminicidio en la agenda pública de sus redes sociales, visibilizando los casos de otras víctimas asesinadas como Angie Carrillo y Maybe Lozano. Pero en este año, como novedad, también introdujo en sus reclamos la justicia para Zoila, una mujer de 39 años que, tras convivir con el maltrato físico de su marido durante mucho tiempo, un día en que este la golpeaba y arrastraba por el suelo, tomó un cuchillo para defenderse, provocándole la muerte al agresor. Zoila, también víctima de la violencia de género, enfrentaba un proceso judicial por homicidio, y Vivas nos Queremos apoyó su alegato de legítima defensa, reivindicando el derecho de las mujeres a seguir vivas. El caso de Zoila contrasta con otros donde el agresor o asesino de género masculino, incluso luego de confesar el crimen, permanece impune, como el del exnovio de Angie Carrillo.

El afiche (Figura 5) donde se simboliza a una mujer llorando lágrimas de sangre mientras una mano le arranca el corazón, obtuvo 52 reacciones, un comentario, y fue compartido 37 veces. Este afiche defiende la actuación en legítima defensa de Zoila que no es reconocida por el sistema judicial y el Estado, que al revictimizarla le extirpan – simbólicamente- la vida que no pudo arrancarle su agresor.

Figura 5. Afiches en defensa de víctima de violencia machista. Caso Zoila



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos Ecuador  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

En este punto, se debe señalar una limitación latente en el activismo digital de Vivas nos Queremos y que se apreció durante el análisis del total de las unidades de comunicación. La moderación de los comentarios vertidos en la página, positivos o negativos, y la desactivación de la mayoría de los comentarios negativos, lastra el debate en torno a estos temas. Como se explicó anteriormente, las reacciones mediante emoticonos y la acción de compartir el contenido de las publicaciones son las interacciones más significativas de los usuarios de Facebook. Pero el debate va indisolublemente ligado a la politización, por tanto, el hecho de limitarlo mediante el bloqueo de opiniones negativas, resta credibilidad y fuerza a los repertorios de acción que esgrime la plataforma. Hubiese sido más recomendable rebatirlos con los argumentos que sostienen la justeza de sus reclamos.

La impunidad alrededor de los feminicidios en Ecuador fue uno de los reclamos más recurrentes durante 2018 en la página de Facebook de Vivas nos Queremos en 2018. Se retoma el caso de Vanessa Landínez en posts publicados en enero y en abril, a cinco años de su pérdida sin que se haya hecho justicia. En enero, se convoca a estar atentas a la audiencia preparatoria para el juicio del asesino; el mensaje proyecta sororidad y a la vez una advertencia: “Si nos tocan a una, nos tocan a todas”. El mensaje de Vivas nos Queremos se va radicalizando y además deja de estar a la defensiva para tomar una posición activa contra los agresores. En abril, un grupo de mujeres se plantó en las afueras del Consejo de Judicatura de Quito para la audiencia de juzgamiento, advirtiendo que no se pararía la movilización hasta que la familia de Vanessa y especialmente su hija pequeña tengan una reparación integral. Una vez más, se responsabiliza al Estado de la impunidad con que ocurren los feminicidios en Ecuador.

La radicalización del mensaje contra el feminicidio en la acción política de la plataforma Vivas nos Queremos alcanza su punto culminante, de acuerdo con el período estudiado en esta investigación, en noviembre de 2019, con ocho publicaciones en la red social Facebook, donde se observa una mayor profundidad en el tono y contenido de los mensajes, continúan con la estrategia de mostrar el nombre de las víctimas de feminicidio para generar empatía en el público, y condenan el silencio y el olvido sobre esos actos de violencia machista. La responsabilidad del Estado es desafiada abiertamente, pues se citan ejemplos de leyes y sanciones a las cuales aún no se ha dado respuesta.



El 17 de mayo, Vivas nos Queremos publicó una infografía donde se detallan no solo la cantidad de feminicidios perpetrados desde el inicio de 2019, y el total desde 2014, sino que además detalló los porcentajes de cada forma de asesinato: “La violencia machista sigue cobrando víctimas con formas cada vez más crueles: 42 % apuñaladas; 20 % estranguladas; 17 % asfixiadas; y el 11 % restante fueron degolladas, golpeadas o murieron por disparo”. En el texto que acompaña la infografía se utilizó además el *hashtag* #Cada3Días en el Ecuador es asesinada una mujer!, para resaltar el ritmo acelerado en que ocurren los feminicidios. El post obtuvo 58 reacciones, dos comentarios reclamando acciones tanto para la población en general como para el Estado, y fue compartido 110 veces. Este es un tema de mucha importancia para la plataforma, incluso se puede decir que es la temática inicial de la misma, y ahora se cuenta con mucha más información al respecto.

Como se ha establecido anteriormente, alrededor del 25N en cada año la plataforma ha estado especialmente activa, por la trascendencia de la fecha. En 2019 se varias publicaciones se realizaron en el propio 23 de noviembre, día de la marcha. Un primer video contiene un performance en donde se ve a varias mujeres llevando maletas bastante pesadas, mientras una voz narra expresiones típicas del machismo cotidiano en diferentes ámbitos, de amistad, laborales. El arte ha formado parte importante de la movilización feminista a lo largo de su existencia, por lo que este performance agrega un valor a la marcha, que cada año tiene un contenido de este tipo. Se convierte en una nueva forma de comunicación del movimiento hacia la población que participa de la marcha. El video se acompaña de un texto donde también se menciona a las víctimas de feminicidio y los llamados a la acción pública desde la marcha.

Otra publicación muestra los primeros avances de la movilización, con mujeres coreando las consignas de la marcha. El video permite observar de forma más cercana la concepción de las problemáticas (violencia sexual, violencia machista) y las soluciones a estas problemáticas desde el feminismo. Se puede comprender una diferenciación entre feminismo y feminismo radical. Como bien lo afirma Olson (1965), la presión grupal orientada a obtener resultados específicos contribuye a fortalecer e intensificar la lucha. Esto se ha manifestado desde el feminismo en cada una de sus etapas y contextos de acción, y específicamente desde la plataforma Vivas nos Queremos que desarrolla sus propias publicaciones alternativas frente a los medios tradicionales

que reproducen y perpetúan los valores sociales y las pautas de comportamiento preestablecidas (De los Ríos y Martínez 1997). Antes las feministas se cuestionaban: ¿sería suficiente el alcance limitado de publicaciones específicas, sin el sustento o apoyo de los poderes políticos dominantes, de los dueños del establishment comunicativo, para consolidar un mensaje que necesita globalizarse y convertirse en un movimiento con la fuerza suficiente para legitimar los reclamos? Ahora el feminismo, tal como lo evidencia el trabajo de la plataforma en torno a la politización del feminicidio, ganó sus espacios en los medios de comunicación tradicionales como son la prensa escrita, la radio y la televisión. La labor desde las redes sociales transformó las representaciones y los significados culturales estereotipados, y puso la fuerza del mensaje en denunciar la violencia machista y la complicidad estatal presente en los feminicidios, y que muchos de los grandes medios de comunicación masiva no posicionan en su agenda.

### **3.3 Violencia sexual**

La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como:

(...) todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (Jewkes et al. 2002, citado por Contreras et al. 2016, 7).

Los esfuerzos de los movimientos feministas para dar a conocer este fenómeno propiciaron que —tan solo hace unas décadas— la comunidad internacional reconociera a la violencia contra las mujeres como un importante de problema de salud pública y derechos humanos, y en el caso de la violencia sexual, un problema de salud pública relativamente desatendido, tanto a nivel mundial como en la región de Latinoamérica y el Caribe (Contreras et al. 2016). Vale aclarar que, aunque las mujeres son la población mayormente afectada, la violencia sexual también es dirigida contra menores de edad y adolescentes de ambos sexos.

Vivas nos Queremos ha atendido este flagelo en su acción política en las redes sociales, incluso reflejando el caso de una agresión contra un menor de edad varón, lo cual evidencia que la lucha contra la violencia machista en la labor de este movimiento no discrimina por el género de la

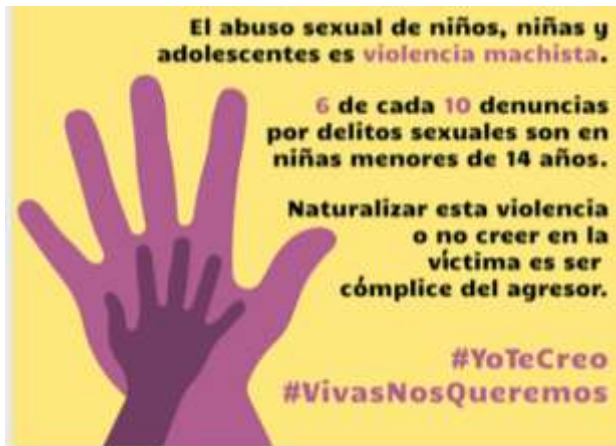


víctima. El dos de febrero de 2017 se publicaron fotografías de una manifestación reclamando justicia para el menor de cinco años agredido sexualmente por un profesor de su colegio, el caso Principito, que tuvo una amplia cobertura mediática en el país. En la fecha en que fue publicado este post, el perpetrador se encontraba prófugo desde 2016, luego de que un juez ordenara medidas sustitutivas a la prisión, lo cual le permitió fugarse y no ser capturado hasta mayo de 2019 (*El Universo* 2019, en línea). El post obtuvo 57 reacciones, un comentario, y fue compartido 36 veces.

El 6 de julio de 2017 se publicó un manifiesto en Facebook donde reclaman a las autoridades y a la sociedad civil que las ciudades sean espacios seguros y libres de acoso para las mujeres, así como medidas de protección efectiva para aquellas que denuncian la violencia. El post también denuncia el asesinato de Andrés Viracocha, un mes atrás, a manos del hombre que acosaba sexualmente a su pareja.

Ese mismo año, el 16 de noviembre, Vivas nos Queremos publicó un afiche de convocatoria a la marcha del 25N, donde se aprecia además el enfoque interseccional de la plataforma, relacionado también con la violencia sexual (Figura 7). En el texto que acompaña la imagen gráfica se exhorta a la unión también de aquellas personas con diversas identidades de género: “Todas y todos contra la violencia hacia niñas, mujeres y cuerpos feminizados!”. Se identifica al abuso sexual con la violencia machista y además se condena la naturalización de esa violencia o el cuestionamiento a la víctima como una forma de complicidad con el agresor. La publicación obtuvo 58 reacciones, un comentario, y fue 33 veces compartido.

Figura 7. Afiche de denuncia a la violencia sexual



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos Ecuador  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

En diciembre de 2017, se hicieron dos publicaciones para recabar el apoyo a la Ley de Prevención de la Violencia de Género contra las mujeres y las niñas, y para que el presidente Lenín Moreno la aprobara sin vetos. El día 18 se posteó el acceso a la plataforma Change.org, donde Vivas nos Queremos abrió una petición para el respaldo a la aprobación de la ley. Ese post ha sido uno de los más relevantes en todos los años de acción política de la plataforma a través de las redes, con 700 reacciones, 16 comentarios y compartido 209 veces hacia otros perfiles de redes sociales. Cuando se publicó por primera vez, 27 000 personas habían firmado la petición, luego, el 21 de diciembre, ya se habían alcanzado las 29 000 rúbricas digitales. Ese día se publicó una infografía donde se listan cinco razones para votar a favor de esa ley. Esa publicación también alcanzó un amplio respaldo y repercusión.

De este post se puede interpretar que, desde el activismo digital, Vivas nos Queremos ejerce una llamativa influencia para la acción colectiva concreta. Con una base que ronda los 19 500 seguidores, logró en pocos días el apoyo a una petición con casi 30 000 firmas, o sea, un 35 % por encima de su total de seguidores. Este alcance evidencia que la politización ejercida por la plataforma es efectiva, pues no solo está impactando en su propia comunidad digital. Es capaz de influir en actores externos que comparten intereses similares a los de su agenda política.

Un ejemplo significativo de cómo Vivas nos Queremos enfatiza en desterrar la falsa concepción de que los abusos sexuales pertenecen al ámbito de lo privado, y emplea la acción política online

para llevarlos al terreno público, es la cobertura del caso de una niña de 12 años secuestrada, víctima de violación y de embarazo forzado. El 4 de julio de 2018 se convoca mediante un afiche a un plantón en las afueras del Ministerio del Interior, y se especifica que el hecho no puede considerarse un “asunto privado”, sino como un delito contra las mujeres y las niñas. El texto que acompaña el material gráfico expresa:

No vamos a permitir que el Estado haga caso omiso de la situación de la niña secuestrada, víctima de violación y embarazo forzado.

Exigimos que la niña regrese a su casa, con su familia, con vida. Exigimos que la actuación del Estado responda a los derechos humanos y no a visiones personales sesgadas que lo único que hacen es vulnerar aún más la vida de las mujeres y niñas en Ecuador

Web#VivasNosQueremos

#FueraToscanini

(<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>)

La publicación tuvo 335 reacciones, 16 comentarios y fue compartida 474 veces, lo cual evidencia el alto nivel de compromiso y sensibilidad que Vivas nos Queremos ha logrado cosechar en la comunidad que la sigue.

Ese tema tuvo seguimiento, también en la página de Facebook, dos días después, con una protesta y corrección contra el titular del *Diario El Telégrafo* para la nota que dio cobertura al secuestro de la menor, donde se intenta contrarrestar la violencia machista resaltando que el agresor era su expareja. (Figura 8). Tanto el titular como el subtítulo expresan con la víctima como sujeto activo del hecho que se narra, lo cual la posiciona como la culpable de la agresión por haber convivido y estar embarazada del agresor. El tachado con el que Vivas nos Queremos “corrige” ese titular, coloca al agresor como sujeto activo y responsable del crimen.

Figura 8. Enmienda a titular mal enfocado en noticia sobre secuestro y abuso sexual



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos  
<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>

Esta enmienda hace un llamado de atención sobre cómo el discurso de los medios tradicionales continúa perpetuando la idea de que, con sus acciones o decisiones, las mujeres son culpables de las agresiones contra ellas, en caso donde una niña de tan solo 12 años es la víctima. Incluso, este enfoque pasa por alto que el COIP (2014) establece en sus artículos 170 y 171 los delitos de abuso sexual y violación, respectivamente, con sanciones de cinco a siete años de privación de libertad (para el abuso sexual) y de 19 a 22 años (para violación), si se ejercen contra menores de 14 años. Por otra parte, el artículo 175 establece en su inciso 5 que, en el caso de los delitos sexuales, el consentimiento de la víctima es irrelevante cuando esta es menor de 18 años. De ahí que la correcta forma de tratar al agresor es como violador y no como “expareja”.

La página de Facebook de Vivas nos Queremos mantuvo activo el tema de la violencia sexual durante agosto de 2018, al celebrarse el 28 de ese mes una marcha nacional convocada por la plataforma contra ese flagelo. Se publicaron cuatro *posts* entre infografías y contenido interactivo, y se aportó mucha información estadística alrededor de los casos de violencia sexual, como que “el 65 % de los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes son cometidos por un familiar. Solo el 15% de las familias optó por denunciar a los agresores de violencia sexual”, como reza uno de los textos acompañando la publicación del 15 de agosto. El 20 de agosto se publicó un material interactivo acompañado de los siguientes datos:

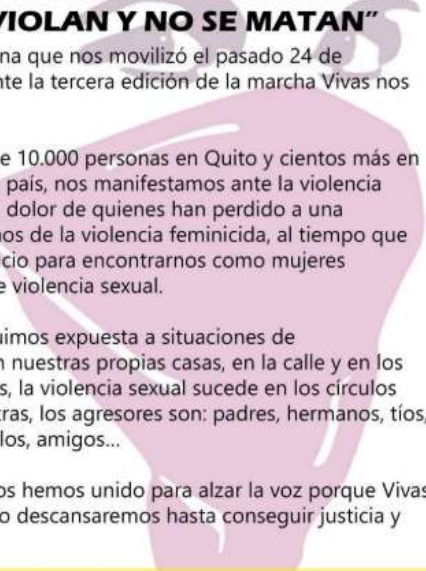
En Ecuador, 1 de cada 4 niñas sufrirá algún tipo de violencia sexual hasta que cumpla los 18 años. La posibilidad de que un caso de violencia sexual llegue a ser sancionado es casi nula. Del total de casos de violación, solamente el 1,9% de los perpetradores recibieron alguna sanción. De los pocos casos que se llega a hacer una denuncia, en menos de la tercera parte se sigue con todo el proceso judicial. Es casi imposible la reparación para mujeres, niñas y niños y estos casos quedan, en su mayoría, en impunidad

(<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/videos/353508841978931>)

De estas cifras, la plataforma responsabiliza directamente al Estado y a la sociedad por considerarlos cómplices de los delitos contra mujeres, y alerta que mientras se sigan incrementando, las mujeres no se quedarán inmóviles. La radicalización del mensaje contra la violencia sexual, al igual que sucedió con el feminicidio, va aumentando a medida que Vivas nos Queremos evoluciona en su acción política online.

El 18 de enero de 2019 se publicó una infografía sobre el caso de Martha, que tuvo 394 reacciones, 19 comentarios y fue compartida 675 veces hacia otros perfiles de redes sociales (Figura 9). El caso de Martha ha sido uno de los casos más crudos y difíciles de enfrentar para la sociedad en general, al tratarse de una violación grupal. La cobertura por parte de la plataforma fue muy representativa para exponer además la empatía tan grande que despertó en la población; la gran mayoría ofrecía su apoyo a las familias y exigían justicia al Estado. Esto evidencia que la labor del movimiento feminista, y particularmente de Vivas nos Queremos, ha generado un cambio de mentalidad sobre la violencia machista, y a pesar de que la impunidad aún florece, cada vez hay más personas dispuestas a no tolerarla.

Figura 9. Afiche de apoyo a víctima de violación grupal



**¡MARTHA ESTAMOS CONTIGO!**

**“NUESTROS CUERPOS NO SE TOCAN,  
NO SE VIOLAN Y NO SE MATAN”**

Esa fue la consigna que nos movilizó el pasado 24 de noviembre durante la tercera edición de la marcha Vivas nos Queremos.

Aquel día, más de 10.000 personas en Quito y cientos más en otros lugares del país, nos manifestamos ante la violencia machista, ante el dolor de quienes han perdido a una hermana en manos de la violencia feminicida, al tiempo que creamos un espacio para encontrarnos como mujeres sobrevivientes de violencia sexual.

Las mujeres seguimos expuesta a situaciones de vulnerabilidad en nuestras propias casas, en la calle y en los espacios públicos, la violencia sexual sucede en los círculos cercanos a nosotras, los agresores son: padres, hermanos, tíos, padrastros, abuelos, amigos...

Todas quienes nos hemos unido para alzar la voz porque Vivas nos Queremos no descansaremos hasta conseguir justicia y reparación.

Martha, te hablamos como mujeres y sobrevivientes de violencia que, donde sea necesario encenderemos nuestras antorchas para alimentar el fuego de todas para acompañarte.

**#TodasSomosMartha**

**#VIVAS NOS QUEREMOS**

Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos

Los casos de acompañamiento para exhortar a las mujeres a levantar su voz se mantuvieron activos durante todo 2019, donde se destacan casos como los de Evelyn, violada por un taxista y cuya denuncia generó el conocimiento de otras 112 mujeres, adolescentes y niñas víctimas del agresor; de Diana, de Antonella, de Andrea, y otras mujeres que luego de sufrir el abuso, deben además enfrentarse a la criminalización, el desprecio y la deshumanización por familiares o simpatizantes de los agresores, que buscan legitimar la violencia machista como una cualidad natural, o incluso al fallo de la justicia, que en muchas oportunidades declara inocente al agresor, como en el caso de Andrea, publicado el cinco de agosto en Facebook. Vivas nos Queremos se enfrenta abiertamente a esas posiciones retrógradas, ofrece acompañamiento y sororidad para contrarrestar la escalada de violencia a que son sometidas las mujeres en Ecuador.

Durante 2019, el tratamiento del tema de la violencia sexual va además muy ligado a una consecuencia de alto impacto para las mujeres en Ecuador: el embarazo no deseado y la imposibilidad legal de acceder al aborto para terminar el embarazo en estas circunstancias, aspecto que Vivas nos Queremos también ha abordado activamente en su acción política online y que será analizado en el próximo acápite.

La trayectoria de Vivas nos Queremos con respecto a la violencia sexual experimenta un avance cualitativo notable en el transcurso de los años estudiados en la investigación. La representación de este repertorio de acción comienza en 2017 con el seguimiento de determinados casos, fundamentalmente para ofrecer información sobre los sucesos y la respuesta de la justicia ante ellos. Para finales de ese año, y durante 2018, la plataforma se posiciona de manera más radical ante la responsabilidad del Estado por la impunidad de los perpetradores y la revictimización de las mujeres abusadas sexualmente. La representación de la violencia sexual incluye los reclamos por una ley de prevención sin vetos, lo cual pone a las mujeres directamente de frente ante el poder que las somete para exigirle un cambio de paradigmas. Como punto culminante, en 2019 intensifica las acciones de acompañamiento a víctimas y familiares ante los juzgados o en otros procesos de búsqueda de justicia, como una manera de apropiarse los medios socioculturales de interpretación y comunicación, como se mencionó anteriormente.

El carácter local, segmentado y particular que Tarrow advertía en esos repertorios de acción previo a la irrupción de la tecnología, es transformado por Vivas nos Queremos Ecuador en un movimiento cosmopolita. El afán de alcanzar sociedades más justas, seguras, y donde las mujeres no sean asesinadas impunemente, resulta transversal a varios países de la región. Reconocerse como parte de esa lucha a través de un slogan usado por otros movimientos reivindicativos las legitima y a la vez redimensiona el alcance de la plataforma.

### **3.4 Aborto, derechos sexuales y reproductivos**

Coincidiendo con los reclamos históricos de los movimientos feministas, Vivas nos Queremos ha tenido a los derechos sexuales y reproductivos, y entre estos últimos el derecho al aborto, como una de las piedras angulares de su discurso, y lo ha reflejado también en su acción política online. Al igual que su lucha por la vida y la no violencia, la plataforma comparte la idea de que “la

autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad y el control de la fecundidad tienen una relación directa con derechos humanos básicos, como el derecho a la vida, la igualdad, la integridad personal, la libertad para decidir y la igualdad de acceso a los medios para ejercerlos” (Valladares 2020, 26).

Los años 2018 y 2019 fueron los que tuvieron una mayor representatividad de estos temas en las redes sociales de Vivas nos Queremos, especialmente en Facebook. La lucha por el aborto legal fue el reclamo más acuciante, no solo en Ecuador, también en Argentina donde en 2018 se debatió un proyecto para legalizar la interrupción voluntaria del embarazo y que fue aprobado por la Cámara de Diputados en junio, pero vetado por el Senado en agosto. Vivas nos Queremos sumó apoyo a ambos momentos desde Ecuador, donde el aborto es también considerado delito, con movilizaciones previas a los debates. El día 13 de junio de 2018 se registró fotográficamente la marcha Marea Verde, en alusión al color elegido por el movimiento a favor del aborto legal, con un video que alcanzó 82 reacciones y fue compartido 20 veces (Figura 10). Aquí la marcha offline se resignifica para retornar al espacio virtual, buscando amplificar este repertorio de acción a través de la adhesión de futuras participantes. Al ver que otras mujeres ponen su rostro, más allá de las redes, crece la esfera alternativa o el contrapúblico que pone su cuerpo como territorio de lucha.

Figura 10. Video recopilatorio de fotografías de la marcha proaborto



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos



El siete de agosto se convocó a una manifestación frente a la embajada de Argentina en Quito, con una publicación que usó hashtags que expresaban la solidaridad internacional alrededor de ese tema:

Mañana nos sumamos a la #MareaVerde que recorre a América Latina desde #Argentina  
Súmate al #Pañuelazo a las 16h al frente de la Embajada de Argentina en Quito (Amazonas y Roca)  
#QueSeaLey #PañuelazoInternacional #PañuelazoQuito #8A #AbortoLibreEc  
(<https://www.facebook.com/VivasNosQueremosEcuador/>)

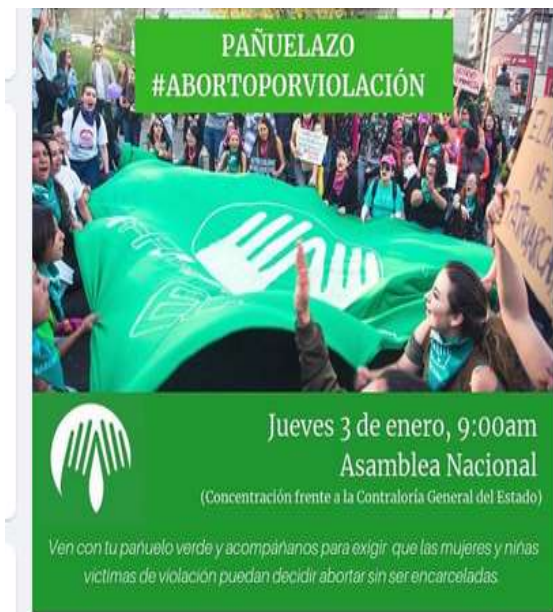
En 2019, Ecuador vivió un proceso similar que igualmente no prosperó, pero que contó con el apoyo de Vivas nos Queremos como movimiento feminista que ya para esa fecha había alcanzado una considerable influencia tanto en el ámbito digital como en las calles del país. Desde septiembre de 2018 comenzó la acción política online y offline para apoyar el proceso de legalización del aborto. En Facebook, el día 28 de ese mes se reflejaron las manifestaciones de mujeres y hombres a favor de la campaña por el aborto libre y en contra del aborto clandestino, así como la convocatoria al Segundo Encuentro de Mujeres en Quito para planificar acciones destinadas a fortalecer la mencionada campaña.

Ambos posts, que alcanzaron más de 100 reacciones cada uno, vinculan directamente la necesidad del aborto a la violencia sexual que sufren las mujeres en Ecuador, factor analizado en los acápites anteriores.

En Ecuador, una de cada cuatro mujeres ha sufrido violencia sexual y entre ellas se encuentran las violaciones aun de niñas y menores de edad. Vale agregar que existe un 30 % de posibilidades de que una mujer violada quede embarazada y también se ha llegado a establecer que el aborto –que a menudo se practica en condiciones clandestinas e inseguras debido a su carácter ilegal– representa la principal causa de morbilidad femenina (enfermedad, discapacidad o lesiones) y una importante causa de mortalidad materna en Ecuador (Human Rights Watch 2013 citado en Goetschel y Herrera 2020, 11).

La Asamblea Nacional comenzó el 3 de enero de 2019 los debates sobre la despenalización del aborto por violación, incesto y malformación del feto (*El Universo* 2019, en línea), y la plataforma acompañó el proceso con un post publicado el día 2, con un mensaje donde exige al órgano legislativo que responda a los derechos de las mujeres en la reforma del COIP, donde el aborto solo se admite por dos causales: riesgo para la vida de la madre que no puede ser contenido mediante otra vía, y violación de mujeres con discapacidad mental. La publicación, una fotografía de un gran pañuelo verde, símbolo de la lucha por el aborto voluntario, obtuvo 176 reacciones, cuatro comentarios y fue 84 veces compartido (Figura 11). Esta imagen retoma la alianza y continuidad con el movimiento Ni Una Menos argentino, que empleó mucho el recurso del pañuelo verde para impulsar el debate sobre el aborto. La asistencia a los eventos y convocatorias frente a la temática del aborto son cada vez mayores, pues según datos recogidos en el artículo *Mapeando la criminalización del aborto en el Ecuador* (Zaragocín et al. 2018), el 65 % de la población ecuatoriana se encuentra a favor de la práctica del aborto por violación.

Figura 11. Afiche de convocatoria a marcha a favor del aborto por violación



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos

En mayo se retoma el tema en Facebook con la publicación de una infografía donde se muestran datos sobre la cantidad de niñas entre siete y once años, unas 10 000 al menos, que fueron forzadas a parir tras una violación desde 2013, la última vez que el tema se llevó a debate y fue

abiertamente aplastado por el propio presidente de Ecuador en ese momento, Rafael Correa (Zaragocín et al. 2018). Este post se relaciona con la votación que se realizaría el 8 de mayo en la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional a favor de la despenalización del aborto por violación. El tema retomó su vigencia en agosto, mientras se mantenían los debates en el Legislativo. El 11 de septiembre, días antes de que finalmente la propuesta de reforma no alcanzara los votos suficientes y fuera vetada, Vivas nos Queremos publicó la convocatoria a la marcha del 25N y entre las razones para la movilización, alegó que estaba “recordarle al Estado y a la sociedad que nuestros cuerpos nos pertenecen y que no acataremos ninguna ley que pretenda criminalizar el aborto, nuestras decisiones, limitar nuestra autonomía y que exponga nuestras vidas”. El post, encabezado por un afiche donde se recuerdan los nombres de las víctimas de violencia de género en Ecuador, alcanzó 120 reacciones y fue compartido 77 veces.

El 28 de septiembre, y a pesar del revés sufrido el día 17 cuando se alcanzaron 65 votos de los 70 necesarios para la aprobación de la reforma sobre la criminalización del aborto (*El Comercio* 2019, en línea), Vivas nos Queremos volvió a posicionar el tema en Facebook a propósito del Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito. El post es un álbum fotográfico sobre las manifestaciones de colectivas y movimientos que se desarrollaron luego del veto de la Asamblea a las reformas sobre el aborto en el COIP, y el texto que lo acompaña señala la unidad y movilización de las mujeres alrededor del tema, con el optimismo de que, a pesar de la negativa gubernamental, la lucha conducirá a ley. El post obtuvo 97 reacciones, un comentario y fue 11 veces compartido.

La politización del tema aborto es uno de los mayores retos que enfrenta Vivas nos Queremos. El feminicidio y la violencia sexual, si bien aún no están resueltos, alcanzan un mayor consenso en la población general y en su propia base de seguidores. Pero el aborto, con las implicaciones religiosas, morales y legales que tiene en la sociedad ecuatoriana, dispara las alarmas y la polémica.

Existe cautela a la hora de abordar el aborto como un ejercicio de democracia para la mujer, aun cuando es un punto fuerte en la agenda de Vivas nos Queremos. Antes de comenzar los debates por la legislación, el discurso defiende ese ideal de libre decisión, sin establecimiento de causales,

como sucede con el post que apoyó la campaña en Argentina. Pero según se acercan las publicaciones a las fechas de los debates en la Asamblea Nacional de Ecuador y el tema comienza a posicionarse en la opinión pública, la plataforma se obliga a tomar un paso atrás. No abandona la lucha, pero se limita a vincularla al reclamo más extendido que es el de obtener la posibilidad del aborto legal en caso de violación. La libertad del cuerpo queda supeditada a los mandatos de la moral y el reclamo por ese derecho queda asociado a una situación de violencia para poder hacerse efectivo.

Vivas nos Queremos opta en este caso por el camino del pequeño paso para poder mantener unida a su base de seguidores y buscar un avance mínimo, que permita continuar en la batalla por esa libertad a la que aspira el movimiento feminista. La propia votación en el Legislativo, donde la mayoría apoyó el Sí, pero sin la cantidad de votos suficientes establecida para validar el cambio en la ley, refleja el estado dividido de la sociedad ecuatoriana sobre el tema. Existe una conciencia sobre su necesidad para ofrecer una alternativa a la maternidad forzada fruto de la violencia sexual, pero la criminalización del acto de abortar, los prejuicios, el debate sobre el momento en que surge la vida, y el fuerte ascendente católico conservador, son aún un contrapeso poderoso.

“La relación sexualidad-ciudadanía constituye un aporte significativo del feminismo, que ha posibilitado el traslado de la sexualidad y la reproducción de lo privado a lo público, una de las dimensiones fundamentales en el proceso de construcción de la ciudadanía de las mujeres” (Valladares 2020, 26). Vivas nos Queremos también ha abordado este tema desde el enfoque interseccional, sumando a sus filas y mensajes aquellos intereses de la comunidad LGBTI en Ecuador, otro grupo social que, al igual que las mujeres, ha sido tradicionalmente oprimido, excluido y violentado en el ejercicio de sus derechos humanos (Goetschel y Herrera 2020, 7). Los derechos sexuales se fundamentan en la autodeterminación para el ejercicio de la sexualidad, en sus dimensiones físicas, emocionales y espirituales, no ligada necesariamente a la procreación. Con esa óptica, Vivas nos Queremos publicó una serie de posts en junio de 2019 para visibilizar y acompañar la Marcha del Orgullo LGBTI que se desarrolló el día 29. El día 26, se publicó en Facebook un post donde varias mujeres visten los colores de la bandera representativa del movimiento LGBTI y se recuerda que hace tan solo 22 años, la homosexualidad dejó de ser un

delito en Ecuador (Figura 12). Se recuerda que la despenalización no fue un regalo, sino el resultado de la lucha social y de la pérdida de muchas personas que fueron oprimidas, condenadas a la marginalidad y al odio.

Figura 12. Afiche de convocatoria a marcha de Orgullo LGBTI



Fuente: Página de Facebook de Vivas nos Queremos

Se declara la unidad de varias organizaciones en un solo bloque feminista, reforzando las alianzas frente a los discursos de odio y los grupos anti derechos. El día 28 se publicó otro afiche de convocatoria a la marcha, y el 29 de junio, videos y fotografías en otras dos publicaciones para resaltar la asistencia y desarrollo de la marcha. En estos posts se posicionaron las etiquetas #OrgulloLésbico y #FuriaTravesti, y alcanzaron entre ambos unas 300 reacciones de la comunidad virtual de Vivas nos Queremos.

Sobre los derechos sexuales y reproductivos, la plataforma también ha organizado talleres, ruedas de prensa, y otros eventos, para exigir al Estado educación sexual integral, políticas de prevención del embarazo en adolescentes basadas en derechos humanos y la implementación de la Ley de violencia contra las Mujeres. También ha introducido en sus debates el concepto de la interrelación entre sexualidad y placer, uno de los tabúes que se sostienen en una sociedad altamente marcada por los criterios de la sexualidad vista como vehículo de la procreación.

Para Vivas nos Queremos, la democracia del cuerpo humano, sea de mujer, sea de otros tradicionalmente excluidos como los homosexuales o la comunidad transexual, es uno de los caminos de la liberación de los mandatos del patriarcado. Por ello los derechos sexuales y

reproductivos, pertenecientes al ámbito de lo íntimo o privado en su esencia, se politizan para traerlos al terreno de lo público como una cuestión de derechos humanos que el Estado debe garantizar.

La plataforma en tanto movimiento feminista ha tenido éxito en la extrapolación de lo privado hacia el espacio público a través de la acción política en sus redes sociales, especialmente Facebook. Las estadísticas de la página de la plataforma en esa red evidencian ese logro. Tiene un total de 19 461 seguidores (Figura 13) y un alcance promedio de 3 700 personas por publicación (Figura 14). Existe un predominio de seguidores mujeres (85 %), y en los rangos de edades de los 18 a los 45 años, lo cual permite apuntar que existe un impacto intergeneracional de los mensajes de Vivas nos Queremos (Figura 15); y específicamente el rango dominante (25-34) años da cuenta de la forma de politización de nuestra generación.

Retomando los pasos propuestos para el análisis de contenido y describir la construcción discursiva de la plataforma Vivas nos Queremos en sus redes sociales, se determina que Facebook es el tipo de comunicación predominante, al ser la red social más consumida en Ecuador y con herramientas que permiten un mayor alcance del mensaje. Su acción política online como categoría a estudiar se enfoca en tres unidades de análisis fundamentales: el contenido relacionado con el feminicidio, el contenido relacionado con la violencia sexual, y el contenido relacionado con el aborto, los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Se hace énfasis en el feminicidio como punto culminante de los diferentes tipos de violencia analizados. La unidad de medida empleada fue una matriz de redes sociales que permitió segmentar las unidades de análisis y determinar los temas que más interesan a Vivas nos Queremos para su acción política online.

Figura 13. Seguidores de Vivas nos Queremos en la página de Facebook



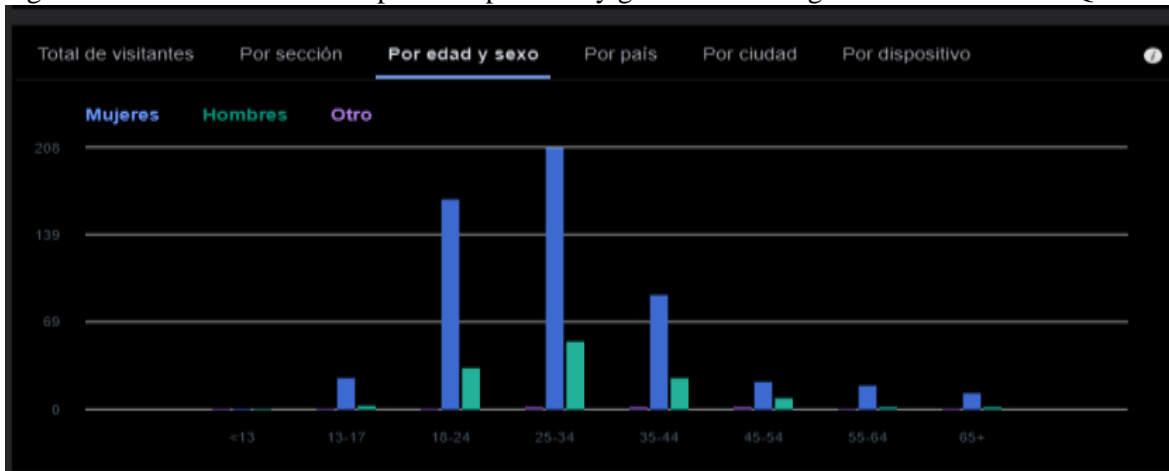
Fuente: Estadísticas de la página de Facebook de Vivas nos Queremos (Total de seguidores alcanzados en los cuatro años de funcionamiento)

Figura 14. Gráfica de la cantidad promedio de personas alcanzadas con las publicaciones de Vivas nos Queremos



Fuente: Estadísticas de la página de Facebook de Vivas nos Queremos (Rango promedio de alcance de las publicaciones durante toda la vida activa de la plataforma)

Figura 15. Gráfica sobre la composición por edad y género de los seguidores de Vivas nos Queremos



Fuente: Estadísticas de la página de Facebook de Vivas nos Queremos (composición por seguidores globales alcanzados durante los cuatro años de funcionamiento de la plataforma)

Otra estadística que ilustra la politización “de lo privado” a partir de la plataforma es el alcance de sus publicaciones a lo largo de los cuatro años que se mantuvo en funcionamiento, la balanza de género se inclina ligeramente, pues su mensaje influye en un 32 % también en hombres, si bien no todos siguen la página como tal (Figura 3.5.4). Su influencia política real y el compromiso de sus seguidores se puede apreciar en el alcance obtenido por sus publicaciones, que es esencialmente orgánico, pues apenas se usan herramientas de pago para posicionar sus mensajes (Figura 3.5.2). Tiene un fuerte impacto local y regional, al concentrarse la mayoría de sus seguidores en el propio Ecuador, con 15099, seguido por Argentina (588) y México (540) (Figura 3.5.5). De ese modo, Vivas nos Queremos hace público lo privado politizándolo y llevando los discursos del feminismo contemporáneo desde lo digital hasta la calle, como veremos en el capítulo que sigue.



Figura 16. Gráfica sobre el alcance de las publicaciones de la plataforma por género



Fuente: Estadísticas de la página de Facebook de Vivas nos Queremos (composición por seguidores globales alcanzados durante los cuatro años de funcionamiento de la plataforma)

Figura 17. Cantidad de seguidores por países, ciudades e idiomas de la página de Facebook de Vivas nos Queremos Ecuador

País	Tus fans	Ciudad	Tus fans	Idioma	Tus fans
Ecuador	15.099	Quito, Ecuador	10.143	Español	12.928
Argentina	588	Guayaquil, Ecuador	761	Español (España)	4.181
México	540	Cuenca, Ecuador	672	Inglés (Estados Unidos)	677
España	487	Riobamba, Ecuador	363	Inglés (Reino Unido)	361
Estados Unidos de Am...	424	Loja, Ecuador	345	Francés (Francia)	150
Colombia	282	Ibarra, Ecuador	326	Italiano	127
Chile	225	Ambato, Ecuador	304	Portugués (Brasil)	97
Perú	174	Buenos Aires, Argentina	218	Alemán	66
Francia	119	Ciudad de México, Mé...	196	Catalán	23
Alemania	95	Madrid, España	132	Portugués (Portugal)	15

Ver más

Fuente: Estadísticas de la página de Facebook de Vivas nos Queremos (composición por seguidores globales alcanzados durante los cuatro años de funcionamiento de la plataforma)

### 3.5. Conclusiones

El feminicidio es el tema principal de la agenda política de la plataforma Vivas nos Queremos en sus redes sociales. Los otros temas a analizar en esta investigación se entrelazan necesariamente con este, pues resulta el desenlace fatal y previsible de muchas formas de violencia contra la mujer. Es un tema que se mantiene activo durante todo el año en las publicaciones tanto en Facebook como en Instagram, donde se usan *hashtags* o etiquetas posicionados por el movimiento feminista para lograr un mayor alcance con sus publicaciones. En las publicaciones analizadas se aprecia el enfoque interseccional que la plataforma aplica a su acción política, pues ha representado también a mujeres indígenas y del colectivo LGBTI. La interseccionalidad es una categoría que ha tomado fuerza en el escenario feminista en los últimos años, debido a que favorece el desarrollo de análisis más completos acerca de los patrones que condicionan la dominación sobre la mujer, que pueden variar de acuerdo con características específicas como las que se mencionan en el argumento de esta investigación. En ese sentido, la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador tiene un enfoque interseccional congruente en lo referente a temas LGBTI, sin embargo, casi no abordan los temas de raza y clase.

En las publicaciones predomina el uso del video como canal del mensaje, y se emplea el testimonio de familiares de las víctimas para humanizar los reclamos, poniendo nombre y rostro a esas mujeres que para las instituciones y el Estado son solo cifras. La acción política contra el feminicidio se va radicalizando año tras año, hasta llegar a responsabilizar directamente al Estado por la impunidad de los agresores y la falta de políticas para frenar los asesinatos por género.

La representación de este repertorio de acción tiene un comportamiento más cualitativo que cuantitativo en su progresión. Por ejemplo, en los años 2016 y 2017 se publicaron muchos más *posts* relacionados con el tema (11 en 2016 y 12 en 2017). El contenido de estas publicaciones es de denuncia de casos aislados y se enfocan sin una interrelación al publicarlos. Sin embargo, entre 2018 y 2019 solo se publicaron unos 12 entre los dos años, pero son *posts* con un contenido de mayor profundidad, donde el mensaje deja de ser un recuento aislado de los casos para pasar a ser un mensaje de confrontación y de demanda ante los principales responsables de los feminicidios: el Estado y sus instituciones.

Además, durante sus dos primeros años, Vivas nos Queremos logró posicionar el feminicidio como un repertorio de acción cuya denuncia caló en amplios sectores de la población, por tanto, en los años posteriores se centró en destacar otros repertorios más difíciles de asumir por la población ecuatoriana, como la violencia sexual y el aborto.

En su discurso sobre este tema, aborda directamente la responsabilidad y complicidad del Estado ante la impunidad existente. Busca legitimar el reclamo del derecho a la no violencia mediante ley, y denuncia la violencia sexual existente en escuelas e instituciones. Una labor muy importante es la desarrollada en el acompañamiento de las víctimas en sus denuncias a los agresores, cuando son nuevamente victimizadas por una sociedad retrógrada que las señala como culpables o propiciadoras del abuso. Introduce además el tema de la maternidad forzada y criminalización del aborto, otro de los temas vitales para el discurso político online de la plataforma.

El acompañamiento de los procesos seguidos en Argentina y Ecuador en pos de la despenalización del aborto fue crucial entre las estrategias discursivas de Vivas nos Queremos en las redes. La vinculación de este con los fenómenos de violencia sexual analizados anteriormente le otorgaron fuerza a sus mensajes, que fueron contundentes en el seguimiento que se hizo de los debates en la Asamblea Nacional de Ecuador y buscaron ejercer presión sobre esa institución. Se exalta el símbolo del pañuelo verde que acompaña al movimiento pro aborto a nivel internacional y se emplea el uso de estadísticas sobre maternidad forzada en niñas y adolescentes para la legitimación de sus argumentos.

En materia de derechos sexuales, Vivas nos Queremos se vincula a los reclamos de la comunidad LGBTI con enfoque interseccional, y busca además recabar una mayor responsabilidad del Estado en materia de educación sexual. Introduce además el concepto de la relación entre sexualidad y placer con el objetivo de superar tabúes que supeditan la sexualidad al rol reproductivo.

## Capítulo 4

### Más allá de lo digital: Vivas nos Queremos Ecuador y las acciones colectivas en la calle

Para los movimientos sociales, plataformas, colectivas y demás organizaciones en búsqueda de transformación social, las acciones colectivas son fundamentales a lo largo de su labor. En las últimas décadas, estas acciones se han apropiado de las herramientas digitales para la difusión de contenido, con las redes sociales y las páginas web como las más utilizadas. En el capítulo anterior se hizo el recorrido y análisis de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador, a través de su uso de Internet; el acápite actual pretende divisar el vínculo con lo digital, resaltando las acciones colectivas en calle sobre todo aquellas que no han tenido cabida en las publicaciones de redes sociales y páginas web.

Durante cuatro años, Vivas nos Queremos Ecuador se ha movilizado en diferentes oportunidades para alzar las voces de las mujeres. En estos espacios, ha trascendido el espacio digital para llegar al momento cumbre de la acción colectiva, en un efectivo ejercicio de la politización del problema “íntimo” o “doméstico”. También ha articulado una red de apoyo estratégico, como afirmaba Montserrat Boix (2001), al describir la génesis del empleo de las herramientas digitales por parte de las feministas a inicios de la década de los 90 del siglo XX. La plataforma forma parte de los contextos emergentes que enunciaba Beck (2002, citado en Sánchez y Fernández 2017) cuando se refería a que los límites de la noción de política se han ido abriendo hacia formas más flexibles y capaces de establecer vínculos nuevos entre sus actores. En este capítulo se analizará cómo Vivas nos Queremos Ecuador ha amplificado y facilitado la capacidad de movilización colectiva derivada de su acción política online, analizada en el capítulo tres. La plataforma ha creado fuertes coaliciones para realizar acciones de presión muy efectivas gracias a su difusión en redes y a su posicionamiento en la esfera pública, con un impacto a nivel nacional e incluso internacional.

El argumento de este capítulo sostiene cómo la dimensión performática de la identidad de género, en este caso del género femenino y de las diversidades sexo-genéricas, conforman un contrapúblico contra la violencia de género. Según los postulados de Butler ([2004] 2006) sobre la autonomía del cuerpo, la propia cualidad performativa trasciende el género y moldea a la

norma ofreciendo una posibilidad de transformación. La dimensión del cuerpo puesto en función del reclamo y la beligerancia es la manera en que el movimiento feminista, expresado a través de la acción política de Vivas nos Queremos Ecuador, concibe la política y desata la inestabilidad para actuar contra el marco normativo.

El capítulo se divide en dos acápites. En el primero se describirán las marchas de Vivas nos Queremos Ecuador alrededor del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, entre 2016 y 2019, fecha representativa de las acciones colectivas en la calle de la plataforma. En el segundo se abordará la acción política de acompañamiento que proporciona la plataforma a las víctimas de violencia contra la mujer o sus familiares.

#### **4.1. 25N: Vivas nos Queremos Ecuador y su lucha contra la eliminación de las violencias hacia las mujeres**

El 25 de noviembre (25N) es una fecha con la cual Vivas nos Queremos Ecuador en Ecuador se identifica desde su fundación. El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer nació en el seno del movimiento feminista latinoamericano, desde los años 80 del siglo XX, hasta que en 1999 la ONU declaró la fecha como jornada de reivindicación contra cualquier tipo de violencia de género (ONU en línea).

Precisamente, alrededor del día que recuerda el asesinato de las hermanas Mirabal<sup>19</sup> en República Dominicana, la plataforma feminista ecuatoriana ha articulado sus principales acciones colectivas en la calle. Así trasciende el espacio digital donde desarrolla su acción política online durante casi todo el año.

En 2016 organizaron la primera marcha por el 25N, con el objetivo de trasladar al espacio público y exponer el fenómeno de la violencia contra la mujer. Esta es considerada por muchas de las integrantes entrevistadas como la acción colectiva inaugural de la plataforma.

La plataforma Vivas nos Queremos Ecuador, nace en 2016 a través de diversas convocatorias entre activistas de varias colectivas. En este primer paso, se puede identificar cómo las redes

---

<sup>19</sup> Las hermanas Mirabal eran tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960 por orden del gobernante dominicano, Rafael Trujillo (*Organización de Naciones Unidas* en línea)

sociales no digitales, tales como redes entre activistas, tienen un efecto fortalecedor en la fundación de Vivas nos Queremos Ecuador, ya que, al momento de su fundación, las distintas activistas no habían sido convocadas abiertamente por medios digitales, sino a través de boca a boca. Así mismo, las reuniones, asambleas y distintas acciones organizativas eran realizadas de manera presencial, a través de consensos se llegaba a determinar la agenda de la plataforma. Para el desarrollo de las marchas, Vivas nos Queremos creó una metodología de reuniones semanales, en las que además estableció comisiones para atender diversos factores relacionados con las manifestaciones, como la logística, la comunicación, las acciones, y el acompañamiento. Como voceras escogieron a familiares de víctimas, ese fue uno de los principios más sólidos para Vivas nos Queremos Ecuador.

Además, establecieron una pauta para que las acciones artísticas no fueran revictimizantes, sin clichés o amarillismo, lo cual marcó una diferencia entre las acciones de las feministas más viejas y las nuevas que querían llegar a otros lugares.

La identificación con los postulados feministas es una de las principales características que evoluciona a lo largo de la línea temporal de la acción política de Vivas nos Queremos Ecuador en la calle. Sus organizadoras apreciaron que después de la marcha del 25N 2016, ya en 2017 existió una especie de fervor en la juventud por llamarse feministas y hay una mayor claridad al expresarlo en la calle, con símbolos feministas como las pañoletas, las consignas posicionadas por Vivas nos Queremos Ecuador en sus espacios digitales, las pintadas públicas y otros. En este año, además, se hace una importante alianza entre la plataforma y las colectivas de disidencias sexo-genéricas. En 2018 se aprecia una radicalización en esa identificación en el feminismo, se establecen alianzas con otras colectivas, se amplía el diapasón para incorporar a mujeres de otros sectores, y se manifiesta una mayor unidad entre las feministas más jóvenes y las que integraban el movimiento desde las décadas de la segunda mitad del siglo XX. Los años 2018 y 2019 marcan también el posicionamiento más frontal y abierto hacia el debate sobre el aborto.

Con esta primera acción pública de reconocerse no solo como una marca comunicacional, sino como parte de un movimiento, de una lucha que es regional, Vivas nos Queremos Ecuador

cumple uno de los enunciados de Tarrow (en Sánchez y Fernández 2017) sobre el impacto de los cambios políticos, sociales y tecnológicos en los repertorios de acción colectiva.

Varias de las entrevistadas para esta investigación coincidieron en que la primera marcha por el 25N, en 2016, resultó todo un éxito por encima incluso de las expectativas. “Previo a la marcha nos movilizamos, se hicieron talleres, se hizo una rueda de prensa, se acudió a los distintos medios de comunicación que fueron posibles, tomamos contacto con otras organizaciones de mujeres y de feministas” relató, Ruth Montenegro (en entrevista con la autora, 18 de septiembre de 2020), mamá de Valentina Cosíos Montenegro, quien fue víctima de femicidio en 2016 dentro de la institución educativa en la que estudiaba.

#### **4.1.1. Las familias como eje de la acción política en la calle de Vivas nos Queremos**

La primera marcha de Vivas nos Queremos Ecuador se centró muy específicamente en el femicidio y en la violencia contra la mujer, por extensión. Era un tema sobre el que existía reconocimiento, un consenso social sobre la necesidad de frenar la ola de asesinatos que venían sufriendo las mujeres, y a la vez de reclamar el cese de la impunidad donde el Estado y sus instituciones actuaban como facilitadores. Uno de los mayores logros de esa marcha, donde participaron unas 7000 personas, fue que los familiares de las víctimas se unieran a los esfuerzos de Vivas nos Queremos Ecuador.

La respuesta salió desde distintos rincones del país, recuerdo que llegaron mujeres desde Loja, desde Cuenca, desde Imbabura, desde todos los rincones en apoyo y sintiéndose también reconocidas, viendo nuestra historia, pero también reconociendo en sus vidas su propia historia de violencia. Y es así como en esa convocatoria llegaron a las calles cerca de 7000 personas, es increíble. Cuando empezamos la marcha, vimos que empezó a llegar, habían pasado 30 minutos, no empezábamos todavía, pero dijimos “es hora”, empezamos las que estemos con quienes estamos, sin embargo, unas cuadras más adelante vemos cinco, seis, siete cuadras hacia atrás, un río de gente (Figura 18). Y cuando llegamos a la plaza grande, para mí, como mamá de Valentina, también fue sentir ese apoyo, el sentir que muchas madres y que muchas mujeres te digan: “ya no estás sola, nos hemos movilizad desde donde estamos, venimos desde Loja, venimos de Cuenca, venimos de todos los rincones para decirte que Valentina tiene muchas madres tiene muchas

hermanas para exigir justicia y queremos decirle a ustedes que no están solas” (Ruth Montenegro, en entrevista con la autora, 18 de septiembre de 2020).



Figura 18. Participación masiva en marcha de Vivas nos Queremos Ecuador en 2016  
Fuente: Trabajo de campo

En las expresiones de Ruth Montenegro, así como en las imágenes de la marcha, es importante resaltar cómo se refuerza el vínculo con lo digital. Para muchas mujeres no basta con expresar sus sentires a través de la página de Facebook o Instagram; para muchas es necesario acudir a las calles, incluso atravesando barreras territoriales. La importancia de las muestras de afecto que llegan a través de la protesta, esos sentimientos también trascienden lo digital, para lograr establecerse dentro de las dinámicas sociales convirtiéndose en una nueva forma de hacer justicia. “Es esa otra forma de justicia, esa justicia desde el feminismo, esa justicia social, esa justicia que, incluso en el caso de mi niña, probablemente nunca lo tengamos desde lo legal, pero también es esa justicia más legítima” (Ruth Montenegro, en entrevista con la autora, 18 de septiembre de 2020).



La acción pública fundamental en esta primera marcha fue la apertura con las familias, una decisión que caló tanto en el imaginario colectivo, y tuvo tanto éxito, que se repitió en las marchas siguientes.

El primer bloque fue de los familiares, obviamente ese bloque iba a abrir la marcha, y era de los más importantes porque como te dije, siempre los pusimos en el centro de la marcha y en ese bloque estaban todos los familiares de feminicidio.<sup>20</sup>

Pero, además, todos los familiares de las desaparecidas, porque el 60 % de desaparecidos son desaparecidas y muchas por connotaciones de violencia de género (...). Imagínate regresar a ver y que esté toda la gente ahí contigo y decir el nombre de tu hija y la historia de tu hija, sin sentir que te están revictimizando, sino que te están escuchando: eso es justicia de la memoria, el poder hacer eso con tanta gente (Anahís Córdova, en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020).

El acompañamiento familiar es otro de los ejes transversales en la línea temporal de la acción colectiva de Vivas nos Queremos Ecuador fuera de lo digital, en los años que abarca el período de estudio. Enfocar las acciones en un movimiento que redimensiona el papel de la mujer como centro de la familia, esa sagrada institución que aparece como pilar fundamental de una sociedad ultraconservadora, legitima los reclamos de la plataforma.

Constituye además un recordatorio al Estado de que esas mujeres asesinadas, desaparecidas, violadas o criminalizadas por ejercer el derecho sobre una libre sexualidad o maternidad, no están solas, son apoyadas por padres, madres, hermanas, familias que no permitirán la impunidad con la que se procede en estos casos. Una de las claves para que el mensaje de Vivas nos Queremos Ecuador sea tan potente y tenga tanto alcance a nivel nacional e incluso internacional, es que se centre en las familias, como se verá posteriormente.

El cierre de la marcha en 2016 fue muy particular de esta manifestación. Se organizó un festival al cual se vincularon algunos artistas reconocidos a nivel local, para llegarle a un sector más amplio de la población (Figura 19). En ese festival, celebrado en la plaza 24 de Mayo, se

---

<sup>20</sup> Se refiere a los familiares de las víctimas de feminicidio.

intercaló la música con la denuncia y exposición de los casos de feminicidio que motivaron la acción colectiva de Vivas nos Queremos Ecuador.

Figura 19. Concierto de cierre de marcha 2016



Fuente: Reportaje WambraEc

El concierto, representativo de la marcha de 2016, fue un espacio propicio para politizar el feminicidio ya no como un delito perteneciente al ámbito de lo privado. Allí se interpeló al Estado sobre la responsabilidad que tiene frente a estos casos, se exigió la obtención mediante un mapeo de las cifras exactas de violencia y de feminicidios, se laboró en la desmitificación del amor romántico como desencadenante de los llamados crímenes pasionales, que son en realidad feminicidios, Vivas... exhibió las diferencias existentes entre clases sociales en los casos de feminicidio, y se amplió el concepto para incluir otros fenómenos que atentan contra la vida digna de las mujeres, como la criminalización del aborto y las brechas salariales. Con estas acciones, Vivas nos Queremos Ecuador no pretendía solo resignificar la muerte física, sino también la muerte de la esperanza y la alegría.

#### **4.1.2. Avanzando hacia la radicalización**

El festival fue una acción única de 2016. Para años posteriores, Vivas nos Queremos Ecuador buscaría un impacto mayor a través de acciones más contundentes como fue el juicio popular en 2017. Se trataba de sacar a la audiencia del espacio cómodo que pudiera suponer un concierto de música; había que conmover, molestar, provocar la repulsa y protesta que se espera hacia los hechos que motivan los repertorios de acción que maneja la plataforma.

Entonces nosotras también dijimos (...): “¿por qué siempre tenemos que terminar esto como que fuera una fiesta? Necesitamos festejar que estamos juntas y vivas, pero esto es una movilización social, esto es una movilización que no queremos que el Estado, ni la gente/sociedad se sientan cómodos con esto, porque lo que queremos hacer es interpelar. Esto es una movilización y tenemos que terminar con algo fuerte porque no es un festival”. Entonces como te digo se va radicalizando el discurso también de Vivas..., promoviendo distintas posturas (Micaela Camacho miembro de Vivas nos Queremos Ecuador, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020).

La evolución de la posición de la reacción conservadora es otro de los ejes transversales a la línea temporal en la que transcurre la acción colectiva de Vivas nos Queremos Ecuador, tanto en su activismo digital como en la calle. A la par que crecía el impacto de la plataforma y su poder de convocatoria, los llamados anti-derechos también fueron creciendo en su acción política, sumando manifestantes a movilizaciones contra el aborto libre, contra el matrimonio civil igualitario y contra otros derechos reclamados por los grupos sociales progresistas.

La batalla por el favor de la opinión pública se fortaleció entonces en las redes sociales, en los grupos de WhatsApp, y en otras herramientas digitales que aseguraran la efectividad de la acción política *offline* en materia de asistencia a sus movilizaciones, especialmente la del 25N. A pesar del aumento de la presencia de detractores, la marcha de 2017 también resultó multitudinaria (Figura 20).

Figura 20. Manifestación de Vivas nos Queremos Ecuador del 25N de 2017



Fuente: *El Comercio* en línea (25 de noviembre de 2017)

Además de las acciones similares a la movilización de 2016, con el arte como vehículo de expresión, el comienzo de la marcha con el bloque de familiares abriendo la caminata, las asambleas abiertas previas, y otras, 2017 se caracterizó por la fuerza que tuvo la realización del Juicio Popular (Figura 21). Esta fue una de las acciones políticas más contundentes de Vivas nos Queremos Ecuador durante los cuatro años que abarca el período de estudio. Fue un juicio simbólico donde miembros y familiares de Vivas nos Queremos Ecuador interpretaron roles de jurado e instituciones del Estado que eran acusadas por su complicidad en el ejercicio de la violencia y el feminicidio.

El juicio tuvo un gran impacto en los participantes, entre los cuales se encontraban también integrantes de otros colectivos sociales. Se calcula que unas 10 000 mil personas asistieron (Cazar 2017, en línea) Se sentenció al sector y al Ministerio de la Educación como cómplice y encubridor de los actos de violencia sexual que ocurrían en las escuelas. A la Iglesia por el aumento de la violencia contra la mujer relacionado con prácticas y discursos religiosos. A la comunidad por permitir que sigan existiendo las instituciones patriarcales que naturalizan la violencia y la sumisión de la mujer.

Queríamos superar la marcha del año pasado, hacer algo más simbólico en el cierre, que no se vuelva algo de incierto al final, sino que mantenga su connotación de visibilizar las falencias del Estado (...). Yo estuve encargada del juicio popular, hablamos sobre feminicidio, impunidad de la justicia, mujeres criminalizadas por abortar, aborto y violencia sexual. Después de eso se asistió a la vigilia para la Ley de erradicación de la violencia contra la mujer (Anahís Córdova, en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020).

Figura 21. Juicio Popular que juzgó simbólicamente a instituciones del Estado por complicidad con la violencia contra la mujer



Fuente: Anahís Córdoba Páez

El juicio popular tuvo la connotación que expresaba Ruth Montenegro en su entrevista. Fue una forma de hacer justicia fuera de los juzgados, donde las causas de las mujeres tardaban años en encontrar un fallo justo, o donde los agresores quedaban en la impunidad. Se politiza al nombrar a las instituciones responsables, y al simbolizar el ejercicio de las sentencias.

Recuerdo que hablaron al Ministerio de Educación, se habló del caso de Valentina y cómo el Ministerio de Educación no toma una postura en relación con la vida de las mujeres, sino que toma una postura de anti derechos, en contra de la justicia, y no habla de las medidas que se pueden tomar para cerrar completamente este colegio, cerrar todo vínculo, no sólo del colegio sino de todos los profesores, los directivos, en este y en todos lados. Igualmente, hablar de justicia y cómo realmente no existe justicia en nuestro país, sobre todo cuando hablamos de la vida de las niñas y de las mujeres, no existe justicia, entonces para mí, digamos si fue muy llegador ese evento, también porque lo vi desde fuera, y tal vez yo, lo que fui a la marcha fue compartir con otras mujeres, marchar, incluso ir cachando ciertas cosas que no eran muy claras para mí, entonces el juicio creo que le dio un sentido político, y un sentido también de responsabilidad, de decir por qué estamos marchando que no es sólo por una marcha de felicidad y estar alegres por nuestras vidas, sino que también es un reclamo (Camila Muñoz, miembro de Vivas nos Queremos, en entrevista con la autora, 25 de septiembre de 2020).

Esa misma noche, en la Asamblea Nacional se votaba el proyecto de Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres. Este incluía alusiones a artículos de la

Constitución de la República y al COIP donde se defiende al derecho a la vida desde la misma concepción y se establecía la exigencia de que las adolescentes cuenten con representantes legales en caso de ser violentadas, para recibir atención médica y legal. Para la lucha de las mujeres, ambos aspectos eran completamente contrarios al espíritu de la ley, pues criminalizaban el aborto y dejaban a las menores, en muchos casos, a merced de los propios agresores para establecer una denuncia u acceder a un aborto en caso de violación.

En la línea temporal de Vivas nos Queremos Ecuador, entre 2016 y 2017 hay una evolución por la incorporación de la denuncia contra la violencia sexual como otro de los reclamos de la plataforma, junto a la lucha contra el feminicidio. Es en 2017 donde se organiza el bloque de las disidencias sexo-genéricas (Figura 22) para darle voz a esos sectores, también tradicionalmente marginados, excluidos e incluso criminalizados. La plataforma amplía su acción colectiva en la calle y la visión del feminismo académico para sumar más voces a la causa emancipadora.

Para mí era muy importante que habían puesto un bloque de disidencias sexo-genéricas, me pareció una alianza muy importante, porque en el Ecuador finalmente no hay datos estatales que hablen sobre los transfeminicidios, los travesticidios y por supuesto los delitos de odio con fin de muerte hacia mujeres lesbianas y hombres gays. Me pareció muy importante que hayan logrado hacer esa relación en el 2017 (Daría la Maracx, activista por los derechos de las diversidades sexo-genéricas, en entrevista con la autora, 18 de septiembre de 2020).

Para las personas con sexualidades no heteronormativas, la vinculación con Vivas nos Queremos Ecuador supone convertir las calles en una trinchera de lucha, en un espacio de reconocimiento social. La oportuna diferenciación entre los términos feminicidios —el tipificado por el COIP para reconocer la violencia homicida contra la mujer por su condición de género, pero enmarcado en el ámbito doméstico— y feminicidios —el que denuncia las falencias del Estado y la sociedad para prevenir y hacer justicia oportuna ante asesinatos de mujeres—, es uno de los argumentos interseccionales a las comunidades LGBTI, como explicaba Daría la Maracx.

Figura 22. Miembros del colectivo LGBTI en la marcha de Vivas nos Queremos Ecuador



Fuente: Fluxus Foto<sup>21</sup>

También lo es la posibilidad de denunciar la violencia sexual como responsabilidad del que agrede, no de la víctima, independientemente del ejercicio de su sexualidad, o de sus circunstancias. En su entrevista para esta investigación, Anahís Córdova mencionaba: “este es el siglo donde vamos a conquistar nuestro derecho de decidir sobre el cuerpo, hemos ido conquistando a nivel histórico varios derechos como uno ha sido el derecho al voto, en los veintes<sup>22</sup>... ahora nos toca lo más básico que es el cuerpo” (en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020). Esa trascendencia de lo corpóreo como primer espacio de democracia, que ya se analizaba en el Capítulo 3 como uno de los ejes de la politización en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, es uno de los mayores éxitos que ha tenido el proceso de Vivas nos Queremos Ecuador a lo largo de su existencia.

Las marchas del 2017 y 2016 que fueron en distintos contextos para mí, me estaban brindando algo, no sé, el estar en la calle, junto con otras mujeres, y con organizaciones fuertes, yo sentía que podía ver al movimiento feminista. Fue volverlo carne, volver cuerpo lo que sabía que existía, me di cuenta que había un movimiento de mujeres en el país que estaba invisibilizado completamente en la educación superior (Daría la Maracx, en entrevista con la autora, 18 de septiembre de 2020).

---

<sup>21</sup> Tomada de <https://www.labarraespaciadora.com/>, 27 de noviembre de 2017

<sup>22</sup> Se refiere a las luchas feministas por el sufragio universal en la década de 1920.



#### 4.2. Vivas nos Queremos y las luchas por el poder sobre el cuerpo

El año 2018 fue un momento muy importante para la consolidación del discurso político de Vivas nos Queremos Ecuador. Hubo un redimensionamiento hacia temas más controversiales en las agendas de las instituciones y la sociedad ecuatoriana, como el extractivismo, la criminalización del aborto, la violencia sexual y la incorporación de trabajadoras sexuales a la marcha en un bloque propio, por citar algunos ejemplos.

Una característica fundamental de ese año y que evidencia el nivel de radicalización de las posturas en las que va evolucionando Vivas nos Queremos Ecuador, es la decisión de no pedir permiso al Estado para la realización de la marcha. Las organizadoras determinaron que, si no existía una respuesta positiva a los reclamos de las mujeres, si continuaba la impunidad ante los feminicidios, si la violencia sexual y la criminalización del aborto continuaban como flagelos a los derechos humanos de las mujeres, entonces ellas se apropiarían de las calles sin pedir permiso (Figura 23). La “toma por asalto” de ese espacio tradicional de vulnerabilidad busca politizar la relación de las mujeres con el ámbito público, convirtiéndolo en seguro por la fuerza de la unión.



Figura 23. Acciones de la marcha del 25N en 2018

Fuente: Fotografías tomadas durante la marcha.



Si bien no se pidió permiso a las autoridades para marchar, fue un año en el que se trabajó muchísimo en la preparación de la movilización, en las asambleas abiertas previas. Se activaron varias comisiones para asegurar el éxito de la acción colectiva.

La del 2018 creo que fue una marcha un poco más cercana, o sea el cierre fue con las antorchas y fue también un poco más fuera de los estándares, en el 2016 sacábamos los permisos al gobierno para hacer la marcha y que nos acompañe, en el 2017 también lo hicimos y en el 2018 ya no lo vamos a hacer, el Estado no da nada, el Estado no nos está protegiendo, el Estado no debería reprimirnos si salimos a las calles, entonces empezamos a tomar como estas acciones más al margen del estado y por eso la propuesta del 2018 fue lo vamos a quemar todo, y el patriarcado se va a quemar (Mayra Tirira, familiar de víctima y abogada de la ONG Surkuna,<sup>23</sup> miembro de Vivas nos Queremos Ecuador, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020).

El poder simbólico del fuego como elemento purificador, reivindicativo, fue el mensaje que se transmitió en la acción de cierre de la marcha de 2018 (Figura 24). Unas 100 antorchas se emplearon para desarrollar esa acción colectiva, alrededor de un altar en la Plaza 24 de Mayo con los nombres de todas las desaparecidas, las mujeres asesinadas y que aún no habían recibido justicia. La idea era que no fuese “un festival sino algo reivindicativo, más político, buscando justicia y memoria” (María Dolores Ra, artista visual y educadora, miembro de Vivas nos Queremos Ecuador, en entrevista con la autora, 19 de septiembre de 2020).

Fue una acción del querer quemarlo todo, porque tenemos esa sensación de injusticia, esa sensación de resistir por nuestras vidas y queremos representarlo hacia afuera, entonces para nosotras esta representación era en el fuego. (...) prender las antorchas también es un reclamo, también nos da mucha fuerza, entonces la intención al hacer esta acción era por un lado recoger la fuerza del fuego, sentirnos como estas guerreras del fuego que se arman de este valor y acompañan, entonces ese fue el sentido del fuego (Camila Muñoz, miembro de Vivas nos Queremos Ecuador, en entrevista con la autora, 25 de septiembre de 2020).

---

<sup>23</sup> Fundación de atención y protección de los derechos humanos

Figura 24. Acción colectiva con antorchas para cierre de marcha del 25N en 2018



Fuente: Miro Aguilar Villamarín<sup>24</sup>

También estuvo presente el tema del aborto libre, con todo un bloque dedicado a esa temática. (Figura 25).

Ha sido un aporte de Vivas hablar de aborto de manera frontal, creo que para las [feministas] más viejas ha sido algo más difícil. Ese discurso no viene solo de Ecuador, tenemos que dejar de ser tan ególatras, nosotras somos la consecuencia de todas las anteriores, de todas las violencias y de todo lo que estamos viviendo ahora en el mundo y de las conmociones (Anahís Córdova, en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020).

---

<sup>24</sup> Tomada de (<https://laperiodica.net/nuestros-cuerpos-no-se-tocan-no-se-violan-no-se-ma/>)

Figura 25. Vigilia por la Despenalización del Aborto por Violación



Fuente: Michelle Días Almeida

La politización del tema aborto es uno de los mayores retos que enfrenta Vivas nos Queremos Ecuador, pues es un tema que no ha llegado a consenso aun entre las propias mujeres. El feminicidio y la violencia sexual, si bien aún no están resueltos, alcanzan un mayor consenso en la población general y en su propia base de seguidores. Sin embargo, Vivas nos Queremos Ecuador mantiene una posición coherente con su filosofía respecto al derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. Vincular el tema a la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer deja en claro la postura de que la negación a ese derecho, constituye también una forma de feminicidio.

El año 2019 fue un poco difícil para Vivas nos Queremos Ecuador, hubo varios factores que incidieron en que su labor política en la calle para el 25N se viera limitada. El paro nacional en el mes de octubre por el Decreto 883, que eliminaba el subsidio al precio de los combustibles, y la represión policial que se desató contra los manifestantes, dejó un clima de miedo y aprensión en el país que caló en los ánimos para noviembre. La coyuntura del paro provocó además el lanzamiento tardío de la convocatoria, y también ciertas divisiones en los colectivos feministas, de acuerdo a su posicionamiento con respecto a las violaciones de derechos humanos y específicamente contra las mujeres, que acontecieron durante el paro.

La última marcha del 2019 fue mucho más corta. Estábamos en una coyuntura mucho más compleja, como fue el tema del paro, lo que también devino en que exista menos movilización, o sea, había primero un temor a la movilización, y segundo también hubo muchísimas diferencias porque también algunas de las compañeras feministas no denunciaron frontalmente todas las violaciones a los derechos humanos que sucedieron en el paro, entonces eso también marcó una distancia de Vivas nos Queremos Ecuador con algunas de las compañeras feministas y con otros movimientos que de alguna manera no tuvieron este posicionamiento mucho más fuerte. (...) Entonces, evidentemente, la marcha fue mucho más pequeña, pero creo que también tuvo un sentido más de memoria, de que nos siguen matando y que evidentemente la represión estatal no va a hacer que los feminicidios y la violencia de género cese (Mayra Tirira, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020).

Para esta marcha de 2019, Vivas nos Queremos Ecuador vuelve a centrar el eje de mayor fuerza en el papel de las familias y la lucha contra el feminicidio, aunque los otros repertorios de acción política de su plataforma también estuvieron presentes. Es un contexto complicado, donde por un lado se enfrenta la represión política y policial a los grupos sociales que se manifiestan contra el Estado, y por otro al avance furibundo de los grupos antiderechos que han ganado terreno en América Latina con el movimiento Con mis hijos no te metas. Lógicamente, Vivas nos Queremos Ecuador vuelve a apostar por la causa con mayor fuerza dentro de su agenda.

Entonces también para el 2019 comienza a ser un año difícil para todas, y también hubo disputas en aborto libre por ciertas cosas, Vivas comienza también a tambalearse, pero de cierto modo seguir, seguíamos haciendo acompañamiento (...) Hicimos un altar, al final hicimos unas intervenciones, sin tarima, hicimos un mandala súper grande donde invitamos a los familiares para que hablen, porque al final la lucha que nosotras hemos venido sosteniendo es de ellos, es de la mamá de la Valentina, de Slendi, de Vanessa, de incluso Juliana. (Micaela Camacho, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020).

Las manifestaciones de descontento empleadas por la plataforma en 2019 se remiten al espíritu de la lucha social de otros movimientos, influenciadas por el paro en Ecuador y otros sucesos en el área de Latinoamérica. Se busca un impacto más político con los cacerolazos con ollas y tambores, el despliegue artístico en las calles, y la movilización y reactivación social sin pedir

permiso para salir a las calles, aun con el clima de miedo existente por las consecuencias del paro.

#### **4.3 Acción política como forma de acompañamiento en los casos de violencia**

Con el fin de generar estrategias para mitigar los efectos de la violencia, Vivas nos Queremos Ecuador creó la comisión de acompañamiento a través de derivaciones hacia la psicología, rutas de denuncia y plantones en la calle y en las afueras de los juzgados cuando se procesaban los presuntos perpetradores de los casos de feminicidio o violencia sexual.

La acción política como una forma de acompañamiento es uno de los objetivos fundamentales de Vivas nos Queremos Ecuador desde su surgimiento, y se interrelaciona con el protagonismo familiar que ha tenido la plataforma desde entonces. “Al estar los familiares inmersos dentro de la plataforma al inicio, pudimos marcar como una diferencia, al punto que pensamos estrategias de acompañamiento familiar” (Mayra Tirira, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020). Si bien no se llegó al establecimiento de un protocolo formal de acompañamiento, hay algunos pasos que distinguen las acciones de Vivas nos Queremos Ecuador en ese sentido. Lo primero es identificar qué necesitan, qué esperan las familias de ese proceso de apoyo por parte de la plataforma. Generalmente, se trata de la compañía física en los momentos donde se requiere actuar frente a las instituciones, como en la escuela donde apareció muerta la niña Valentina Cosíos, en las plazas públicas, en los aniversarios de las pérdidas de muchas de las víctimas, o en los juzgados, como en el caso de Martha, por ejemplo, que transcurrió entre 2019 y 2020 (Figura 26).

“Acompañamos en el caso de Martha a las audiencias, porque además era un caso terrible, porque iban los familiares a hacer plantones, a gritar consignas súper misóginas<sup>25</sup> (...) este caso marcó una diferencia porque se unieron muchas mujeres”, refirió Micaela Camacho (en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020).

---

<sup>25</sup> Se refiere a los familiares de los acusados.

Figura 26. Plantones de acompañamiento al caso Martha



Fuente: El Comercio 17 de abril de 2019

Al acompañar casos de feminicidio, las integrantes de Vivas nos Queremos Ecuador desarrollaron estrategias para que el proceso comenzara a moverse en la opinión pública.

Es una forma de hacer cosas, de hacer incidencia, de lograr posicionamiento público del caso, pero también un acompañamiento mucho más sororo, porque la posibilidad que tú tienes de llorar con gente que entiende perfectamente qué es lo que estás atravesando, de pensarnos las estrategias de incidencia pública, pensarnos un poco qué queríamos que pasara en el caso, de cómo lo vamos a posicionar en medios (Mayra Tirira, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020).

Un aspecto fundamental en la acción política de acompañamiento público de los casos, es lograr que no suceda el fenómeno conocido como revictimización. Así sucedió en el caso de Martha, que como se expuso anteriormente, se debió enfrentar el acoso de los familiares de los violadores durante el proceso penal.

El acompañamiento en esos casos era sentir que nuestras voces son más fuertes y que no tienes que ser revictimizada. Entonces en el caso de Martha, ella puede entrar y ver mujeres que están con ella y no ver a los tipejos, puedes estar acompañada por una acción de mujeres que están contigo. Entonces para mí eso también era lo importante de las acciones y el acompañamiento mediático; para intentar que más mujeres se junten era importante saber cómo llevar el caso a redes sociales, a entrevistas y demás (Camila Muñoz, en entrevista con la autora, 25 de septiembre de 2020).

Para el caso Martha, víctima de una violación grupal en el baño de un bar en enero de 2019, Vivas nos Queremos Ecuador mantuvo un posicionamiento activo. Con Martha, integrantes de la plataforma mantuvieron un contacto estrecho, y se realizaron varias acciones que partían del propio interés de la víctima, como los plantones en las audiencias, protestas con las antorchas, como en el 25N de 2018, batucadas y otras iniciativas de presión social y que derivaron en el ejercicio de la justicia (María Dolores Ra, en entrevista con la autora, 19 de septiembre de 2020). En agosto de 2019, un juzgado de Quito condenó a los tres violadores a la pena máxima (*Radio La Calle* en línea), y allí estuvo Vivas nos Queremos acompañando el proceso.

El acompañamiento en el caso Martha dejó varios significados positivos para la posteridad. En primer lugar, demostró que la presión de las mujeres sobre el ámbito social en casos como este, puede generar un cambio con respecto a las historias de injusticia que venía trabajando la plataforma. Al ser un caso de tanta repercusión mediática, apuntaló el justo reclamo de que la culpa en una violación no es de la mujer por estar en uno u otro lugar expuesta al riesgo, sino de los agresores. Obligó al juzgado a imponer la pena máxima en apenas unos meses que tardó el proceso, a diferencia de otros casos que se siguen en la plataforma, como el de la hija de Ruth Montenegro, donde la justicia tarda años o nunca se alcanza.

En el caso de Diana, tristemente la víctima pereció en manos de su expareja ante la mirada cientos de personas y de la propia policía, en plena vía pública, el 19 de enero de 2019. Nadie intervino, ni siquiera la policía acertó a desarmar al agresor mientras este le asestaba varias puñaladas. Si bien no se siguió por parte de Vivas nos Queremos Ecuador con la misma intensidad que el caso de Martha, el nombre de Diana Carolina pasó a formar parte de los de tantas otras que enarbola Vivas nos Queremos Ecuador en su accionar político más importante: la lucha contra el feminicidio.

En este caso, en las marchas donde participó la plataforma, expuso la desmitificación de un flagelo con el que el Estado pretendía encubrir la responsabilidad sobre los feminicidios: la xenofobia. El asesino de Diana era venezolano, y de ahí se desató una ola xenofóbica que

amenazó incluso la vida de migrantes de ese país establecidos en Ecuador<sup>26</sup>. Vivas nos Queremos Ecuador incidió en desenmascarar la intención de cubrir la violencia machista con el manto xenofóbico, resaltando que ambos son fenómenos que exponen la vida de las mujeres (Figura 27).

Figura 27. Plantón por el Caso Diana



Fuente: Samantha Garrido

Debe resaltarse que la acción de acompañamiento más efectiva realizada por la plataforma fue el ejercido ante la opinión pública, para contribuir a que la presión social marcara como prioritarios estos casos de violencia machista, sexual y feminicida. Si bien muchas de las compañeras entrevistadas consideraron que no lograron desarrollar un acompañamiento integral como fue su intención al inicio, esto no quiere decir que no hayan brindado su apoyo en otras muchas áreas.

En sí, la plataforma en un principio se planteó que haya comisiones de acompañamiento, pero no logró realizar un acompañamiento integral, podemos decir que hicimos un acompañamiento publicando en redes, acolitando a las “compas” y familiares sobre los casos, acompañar en las audiencias, estar en las audiencias, estar en los plantones, se trataba siempre de direccionar a las mujeres que escribían al Facebook. Había muchas mujeres y se les redireccionaba a las

---

<sup>26</sup> En enero de 2019, a raíz del asesinato de Diana en Ibarra, en diferentes puntos de la ciudad fueron saqueados hostales y residencias de venezolanos radicados en Ecuador. La interpretación de este feminicidio como una amenaza proveniente de cualquier emigrado del país vecino fue exacerbada por las declaraciones del presidente Lenin Moreno, quien anunció en Twitter la conformación de brigadas para “controlar” la situación legal de los migrantes venezolanos. (New York Times, 28 de enero de 2019. <https://www.nytimes.com/es/2019/01/28/espanol/ecuador-ibarra-venezolanos.html>).



compañeras de Surkuna, que eran parte importante de la plataforma. En un punto se quiso hacer acompañamiento psicológico, no se logró hacer del todo, pero también uno de los acompañamientos muy fuertes es hacer que se hable de estos temas, que se busque una justicia diferente, una justicia feminista no victimista, no desde el patriarcado ni desde una lógica machista, sino que se hable desde otro tipo de justicia y que se tipifique el feminicidio en sí. Ya como acompañamiento integral, algunos “compas” de la plataforma sí lo hicieron, totalmente, pero como plataforma no se hizo un acompañamiento integral (María Dolores Ra, en entrevista con la autora, 19 de septiembre de 2020).

Micaela Camacho, integrante de Vivas nos Queremos (en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020), explicó que las limitaciones para un acompañamiento integral desde el propio seno de la plataforma se suplían mediante la creación de una red de referencias. El acompañamiento legal se derivaba a Surkuna, por ejemplo, que formaba parte de Vivas nos Queremos Ecuador y llevaba muchos casos en proceso de justicia formal.

Una actúa en lo que las víctimas requieren, pero también es un trabajo en donde el acompañamiento feminista va de ida y vuelta porque tampoco es paternalismo, tampoco es caridad. Entonces es como que: “compañera, usted se quiere poner bien, nosotras le acompañamos con eso, pero usted tiene que tener la voluntad de salir adelante, nosotras no podemos solucionarle la vida”, y eso creo que es una de las cosas más difíciles del acompañamiento, el poder decir no, “yo puedo hacer esto, esto y eso, pero no más, y eso también es un riesgo de la plataforma, el poder decir, nosotras podemos apoyar en esto, esto y esto, y delimitar las cosas, porque a veces también las mujeres esperan demasiado, y nosotras somos mujeres que también estamos sobreviviendo nuestra propia vida, ya sea con nuestros privilegios o no (Micaela Camacho en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020).

Otro aspecto significativo sobre la acción política de acompañamiento realizada por Vivas nos Queremos Ecuador es su fuerte componente emocional y afectivo, de identificación. Muchas de las mujeres que participan en esta vertiente de la plataforma son a su vez sobrevivientes o familiares de víctimas de la violencia machista, lo cual eleva el valor simbólico de su asistencia. Ante estos casos que conmocionaron la opinión pública nacional, el acumulado político llega a su clímax.

“El patriarcado y esta violencia machista te arrebató lo que más quieres, por eso no es tan fácil hacer acompañamiento, o sea, una también ha tenido su propio proceso, una también es sobreviviente, muchas somos sobrevivientes de violencia sexual, o sobrevivientes de otros tipos de violencias, pero acompañar a los familiares es muy fuerte” (Micaela Camacho en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020).

#### **4.4. Conclusiones**

La plataforma Vivas nos Queremos Ecuador ha logrado ejercer su acción política en la calle con tanto éxito como lo ha hecho a través de su activismo digital. Los repertorios de acción descritos en el Capítulo 3 como ejes de la acción política *online*, cobran cuerpo en sus manifestaciones públicas, y aglutinan a miles de personas no solo a nivel local, sino que trascienden las barreras geográficas de Quito, donde se encuentra basada la plataforma. Para Vivas nos Queremos Ecuador se cumple la afirmación de que el uso de la tecnología hace más viable la conversión del ciberactivismo en práctica social que la ciudadanía sigue, sin necesitar intermediarios como programas o partidos políticos.

Las marchas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre (25N), es la acción pública más significativa que desarrolla la plataforma. En los cuatro años comprendidos en este estudio, se puede apreciar una evolución en el posicionamiento político de Vivas nos Queremos Ecuador desde su identificación como movimiento feminista. En la primera marcha en 2016, el posicionamiento feminista queda en un segundo plano, mientras se busca una mayor identificación de los participantes con la lucha contra el feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer. En los años siguientes, la posición se radicaliza y se introducen temas abiertamente feministas como la lucha por el aborto legal, la denuncia de la violencia sexual, la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, y la incorporación de otros colectivos como las sexualidades no heteronormativas y las mujeres amazónicas que luchan contra el extractivismo.

Otro eje transversal en la evolución que se aprecia en la línea temporal de Vivas nos Queremos Ecuador, es la participación de familiares de Vivas nos Queremos Ecuador en sus marchas. Independientemente del tema central o de las acciones diferentes que caracterizan cada

manifestación, el acompañamiento familiar es constante y protagónico. Que las familias hayan adoptado las marchas de Vivas nos Queremos Ecuador como un espacio propio, le otorgó una sólida legitimidad al movimiento en la opinión pública de una sociedad ultraconservadora.

La radicalización de la acción política de Vivas nos Queremos Ecuador se aprecia además en la decisión de no solicitar permisos al Estado para realizar sus marchas, luego de las dos primeras. Esta acción constituye en sí una protesta, ante la pasividad de las instituciones y el gobierno en ofrecer respuestas a las demandas por las cuales las mujeres les responsabilizaban directamente. Aunque la falta de una fuente exacta sobre los datos de participación en las marchas impide realizar una valoración cuantitativa más sólida, en la progresión temporal de las acciones *offline* de Vivas nos Queremos se puede apreciar un incremento en la cantidad de asistentes en 2017 y 2018, con respecto a 2016. No ocurre lo mismo en 2019, por las consecuencias del Paro Nacional en octubre<sup>27</sup>. Comparativamente con respecto a la acción *online*, se puede destacar que los repertorios de acción que más interesa resaltar en cada marcha son los que más *posts* generan en las publicaciones previas al desarrollo de las acciones colectivas en la calle.

La acción política de acompañamiento de Vivas nos Queremos Ecuador a víctimas y familiares de la violencia machista es una herramienta de la plataforma para incidir en la transformación social, presionando a la opinión pública para posicionarse a favor de la víctima. Su labor es fundamental para luchar contra otro flagelo igual de pernicioso que es la revictimización, tanto de las víctimas sobrevivientes como de los familiares de aquellas que ya no están. La labor de Vivas nos Queremos Ecuador en ese sentido ha generado cambios en el ejercicio de la justicia formal, al acelerar la obtención de sentencias a violadores y asesinos cuando usualmente esos procesos tardan años o nunca llegan a una resolución legal. Además, han creado redes de ayuda que complementan la integralidad en el enfoque de acompañamiento que las miembros de Vivas nos Queremos Ecuador por sí solas no pueden ofrecer.

La acción política de Vivas nos Queremos Ecuador en la calle representa la continuidad de su militancia online. Sus repertorios de acción se potencian, amplifican y democratizan, a la par que

---

<sup>27</sup> Las condiciones de represión acaecidas durante el paro determinaron sentimientos de inseguridad y temor que limitaron la participación en la marcha del 25N de 2019 (Jeanneth Cervantes, comunicadora social, en entrevista con la autora, 23 de febrero de 2020).

superan los límites tradicionales del movimiento feminista y la práctica de la política desde la ciudadanía. A su vez, la acción offline retroalimenta la práctica virtual. Existe un retorno de esas expresiones hacia las redes y una representación activa de los contrapúblicos que se gestan y crecen una vez que Vivas nos Queremos toma las calles.

## Conclusiones

La explotación de las tecnologías de Internet y del ciberespacio en función de las luchas por la igualdad ha constituido una herramienta de transformación social que el movimiento feminista no ha pasado por alto. En las últimas décadas, con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, se ha manifestado una construcción del feminismo desde las redes sociales, y, por ende, una redefinición de ese movimiento social y de sus logros a través de la acción colectiva digital. El ciberfeminismo ha volcado hacia los soportes digitales los repertorios de acción y desde ellos gestiona tanto la acción política *online*, donde las propias redes sociales u otros medios se erigen como plataforma de acción, como las convocatorias para el traslado de esos repertorios de acción hacia la calle, como acción política performática colectiva o individual.

La apropiación de los espacios digitales por parte del feminismo es un fenómeno global. Pero a pesar de tener agendas en común y un marco interpretativo muy similar, cada movimiento tiene una tarea local, que es adaptar estas agendas a los contextos socioculturales de cada país, visibilizar esas esferas públicas, como las ha planteado Fraser (1993). Estas nuevas formas de relación a través de la red logran generar espacios de transformación social, por lo que es necesario que se promuevan y se mantengan los territorios virtuales. En el caso de Ecuador, la plataforma Vivas nos Queremos se eligió como objeto de estudio para esta investigación al ser la que mayor cantidad de seguidores ostentaba en sus redes sociales, entre colectivos feministas o movimientos similares en el país. Durante los años en que se mantuvo activa, hasta su cierre en 2020, la plataforma reunió a una confluencia de varios colectivos de mujeres de la capital ecuatoriana, como Surkuna, Las Comadres, Mujeres de frente, entre otros.

Inicialmente, las mujeres ecuatorianas se sumaron a la lucha a través de la plataforma y del *hashtag* #NiUnaMenos, con influencias directas del movimiento argentino, pero con problemáticas locales. La cruzada fundamental se constituyó en la superación de creencias y comportamientos colectivos que normalizan el machismo. Una muestra importante fue la transformación del nombre a Vivas Nos Queremos para otorgarle la connotación positiva del derecho inalienable a la vida. También que en cada encuentro o asamblea efectuados en el seno

de la organización se exigió mayor precisión e incidencia para lograr el cambio desde la raíz del problema.

Se demostró que estos medios digitales se convierten en una poderosa herramienta para la acción colectiva y la politización de temas en la agenda del movimiento feminista, sobre todo de aquellos que usualmente se han visto relegados al ámbito de lo íntimo o doméstico. Contribuyen al posicionamiento de los problemas de las mujeres en la esfera pública e interconectan globalmente al feminismo, movilizándolo a mayor cantidad de seguidores para el apoyo de las distintas causas que se promueven.

En este trabajo de tesis se describió además la evolución de la plataforma Vivas nos Queremos entre 2016 y 2019, etapa en la cual acontecieron sus principales acciones. Las activistas ecuatorianas, a través de Vivas nos Queremos Ecuador, apostaron por incrementar sus conocimientos y capacidades para desarrollar campañas de comunicación efectivas y lo lograron. Politizaron sus demandas, trazaron estrategias que reforzaron los roles positivos, lograron posicionamiento en fuentes reconocidas como el periódico *El Comercio*, socializaron las acciones de violencia contra las mujeres, y generaron influencias en el mayor número de personas posibles, aumentando sus filas y formalizando acciones de concientización en todos los contextos posibles.

A partir del reflejo de estas acciones en las redes sociales, se identificaron los principales repertorios de acción del activismo digital de la plataforma en su perfil de Facebook, red social en la que contabilizaban la mayor cantidad de seguidores y la de uso más extendido en Ecuador. Se emplearon las herramientas del entorno digital para hacer público aquello que el Estado insiste en mantener como privado.

El feminicidio fue el tema o repertorio de acción principal de la agenda política de la plataforma Vivas nos Queremos en sus redes sociales. Los otros repertorios descritos en esta investigación se entrelazan necesariamente con este, pues resulta el desenlace fatal y previsible de muchas formas de violencia contra la mujer. Es un tema que se mantiene activo durante todo el año en su página de Facebook. En las publicaciones estudiadas se apreció el enfoque interseccional que la

plataforma aplicó a su acción política, pues representó también a mujeres indígenas y del colectivo LGBTI, con la máxima de que el feminicidio es un fenómeno que no hace distinciones entre sus víctimas. La acción política contra el feminicidio se va radicalizando año tras año, hasta llegar a responsabilizar directamente al Estado por la impunidad de los agresores y la falta de políticas para frenar los asesinatos por género.

La violencia sexual fue el segundo repertorio de acción más importante en la acción política online de Vivas nos Queremos. No solo se preocupó por la violencia sufrida por las mujeres, sino también por sujetos varones violentados en sí mismos o asesinados por defender a su pareja de agresiones. Ello evidencia que la plataforma no discriminó en cuanto a género de las víctimas de la violencia machista. Incluyó también a los cuerpos feminizados como sujetos de violencia sexual y parte de su lucha. En su discurso sobre este tema, abordó directamente la responsabilidad y complicidad del Estado ante la impunidad existente. Buscó legitimar el reclamo del derecho a la no violencia mediante ley, y denuncia la violencia sexual existente en escuelas e instituciones. Además, acompañó a las víctimas en sus denuncias a los agresores, cuando son nuevamente victimizadas por la sociedad cuando las señala como culpables o propiciadoras del abuso.

El aborto y los derechos sexuales y reproductivos es el tercer repertorio de acción manejado por la plataforma y el que causa mayor polémica, al girar en torno a uno de los tabúes más arraigados en la sociedad ecuatoriana: el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, tanto para las mujeres como para los integrantes de diversidades sexo-genéricas.

El acompañamiento de los procesos seguidos en Argentina y Ecuador en pos de la despenalización del aborto fue crucial entre las estrategias discursivas de Vivas nos Queremos en las redes. La vinculación entre la necesidad de descriminalizar el aborto y la lucha contra la violencia sexual analizada anteriormente, le otorgó fuerza a sus mensajes, que fueron contundentes en el seguimiento que se hizo de los debates en la Asamblea Nacional de Ecuador y buscaron ejercer presión sobre esa institución. Se exaltó el símbolo del pañuelo verde del movimiento pro aborto a nivel internacional y se emplearon las estadísticas sobre maternidad forzada en niñas y adolescentes para la legitimación de sus argumentos.

En materia de derechos sexuales, Vivas nos Queremos aupó los reclamos de la comunidad LGBTI y recabó una mayor responsabilidad del Estado en materia de educación sexual. Introdujo el concepto de la relación entre sexualidad y placer con el objetivo de superar tabúes que supeditan la sexualidad al rol reproductivo.

Vivas nos Queremos Ecuador evolucionó en su discurso en las redes sociales a medida que crecía como plataforma. Si bien en 2016 apenas hay menciones a la responsabilidad del Estado en los temas que aborda, en el avance de la línea de tiempo escogida para esta investigación, el discurso se radicalizó, y se identificó al Estado, apuntalado por la sociedad más conservadora, como el ente represor a enfrentar.

La plataforma en tanto movimiento feminista tuvo éxito en la extrapolación de lo privado hacia el espacio público a través de la acción política en sus redes sociales, especialmente Facebook. Ello representó la continuidad de su militancia *online*. Sus repertorios de acción se potenciaron, amplificaron y democratizaron, y superaron los límites tradicionales del movimiento feminista y la práctica de la política desde la ciudadanía.

Los repertorios de acción descritos como ejes de la acción política *online*, se materializaron en sus manifestaciones públicas, y aglutinaron a miles de personas no solo a nivel local, sino en ciudades y provincias más allá de Quito, sede de la plataforma. A su vez, la acción *offline* retroalimentó la práctica virtual. Se evidenció un retorno de esas expresiones hacia las redes y una representación activa de los contras públicos que se gestaron y crecieron una vez que Vivas nos Queremos tomó las calles.

Las marchas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre (25N), constituyen la acción pública más significativa que desarrolla la plataforma. En los cuatro años comprendidos en este estudio, se puede apreciar una evolución en el posicionamiento político de Vivas nos Queremos Ecuador desde su identificación como movimiento feminista. A lo largo del período introdujeron temas abiertamente feministas como la lucha por el aborto legal, la denuncia de la violencia sexual, la defensa de los derechos sexuales y



reproductivos, y la incorporación de otros colectivos a la plataforma, con una visión interseccional.

El apoyo familiar, constante y protagónico, fue un logro vital de Vivas nos Queremos Ecuador en su acción política *offline*. Al adoptar las marchas de Vivas nos Queremos Ecuador como un espacio propio, las familias le otorgaron una sólida legitimidad al movimiento en la opinión pública de una sociedad ultraconservadora.

La dimensión performática caracterizó las acciones públicas desarrolladas por Vivas nos Queremos Ecuador. La dimensión del cuerpo puesto en función del reclamo y la beligerancia es la manera en que el movimiento feminista, expresado a través de la acción política de Vivas nos Queremos Ecuador, concibe la política y desata la inestabilidad para actuar contra el marco normativo. Según estos postulados desarrollaron una acción de tanta fuerza y significado como el juicio popular, para cerrar la marcha de 2017, donde activistas personificaron a instituciones del Estado consideradas como cómplices de la violencia de género. También con el encendido de las antorchas, donde emplearon el simbolismo del fuego para manifestar el hartazgo sentido ante la inacción del estado por la violencia y los feminicidios sobre los cuerpos de las mujeres.

Aunque no constituye objetivo de esta tesis establecer una comparación entre las acciones *online* y *offline* de la plataforma, pues la investigación entiende que se trata de acciones complementarias o de continuidad, y no opuestas o separadas, pudiera abundarse en ese aspecto en futuras indagaciones. Para un ejercicio comparativo, pudiera partirse de la base de que según la plataforma va avanzando hacia repertorios de acción más radicales en el transcurso de sus publicaciones a lo largo de los años, así lo va reflejando en su acción política *offline* o en la calle. Por ejemplo, en los años 2016 y 2017, cuando la plataforma se encuentra en proceso de consolidación, sus publicaciones mayormente giraron en torno al feminicidio, un tema alrededor del cual existía un nivel de concienciación y rechazo más profundo en la opinión pública. La representación de este repertorio de acción fue mayoritaria en las marchas correspondientes a esos años, aunque ya en 2017 comenzó a traerse un elemento más transgresor, como fue el protagonismo de colectivos LGBTI. Ya en 2018, la plataforma se vuelca con mayor intensidad y propósito hacia el tema del aborto, un tabú para la sociedad ecuatoriana incluso entre algunos

sectores feministas. A pesar de no encontrar consenso al respecto, Vivas nos Queremos llevó el aborto como uno de los repertorios de acción más marcado en su marcha de 2018, ya previamente posicionado en sus acciones *online*.

El contexto represivo de 2019 marcó, sin embargo, cierta regresión en el desarrollo que Vivas nos Queremos había experimentado, y determinó el retorno al repertorio de acción del feminicidio, donde la plataforma había encontrado consenso y un mayor apoyo de la opinión pública.

Estos apuntes permiten establecer que una comparación entre la representación de los repertorios de acción de Vivas nos Queremos en el contexto *online*, y su acción política en la calle, debe partir del punto de vista de la continuidad. Esta investigación concluye que las acciones políticas forman parte de un todo y no deberían analizarse por separado, pues unas complementan a las otras.

El análisis de la acción política de acompañamiento de Vivas nos Queremos Ecuador a víctimas y familiares de la violencia machista, como último objetivo específico trazado para esta investigación, demostró que este fue una herramienta de la plataforma para incidir en la transformación social. Mediante su ejercicio se presionó a la opinión pública para posicionarse a favor de la víctima. La labor de Vivas nos Queremos Ecuador generó cambios en el ejercicio de la justicia formal, al acelerar la obtención de sentencias a violadores y asesinos cuando usualmente esos procesos tardan años o nunca llegan a una resolución legal. Además, creó redes de ayuda que complementaron la integralidad en el enfoque de acompañamiento que las miembros de Vivas nos Queremos Ecuador por sí solas no podían ofrecer.

Con el análisis de estos hallazgos se responde la pregunta de investigación que motivó el desarrollo de esta tesis, relacionada con la articulación de la acción política de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador desde el activismo digital. Se concluye que esta acción política se estructuró a través de la imbricación del uso de las redes sociales y las acciones en la calle, espacios confluyentes donde se enarbolaron repertorios de acción específicos para denunciar la violencia de género. La caracterización de la acción política *online/offline* sobre repertorios de acción que logran redimensionarse del ámbito virtual hacia la calle, constituye un aporte teórico-

práctico para futuras investigaciones sobre el activismo digital de los movimientos feministas, o como guía metodológica para el accionar de otros colectivos o plataformas.

Una limitación observada durante el transcurso de la investigación fue la escasa vinculación de otros colectivos de mujeres que aportaran una mayor interseccionalidad de raza y clase social al enfoque de la plataforma y una mayor representatividad de la dimensión clase, raza, género. Si bien los colectivos de diversidades sexo-genéricas tuvieron un amplio espacio dentro de Vivas nos Queremos, se aprecia un vacío en cuanto a una mayor representatividad de mujeres de clase baja o alta, y de mujeres indígenas o afrodescendientes.

Se concluye que la acción política de la plataforma Vivas nos Queremos Ecuador se caracterizó por inbricar el activismo digital con el activismo en la calle, a través de repertorios de acción que encuentran una continuidad desde un ámbito hacia otro, y que impactan en la opinión pública para generar cambios en la sociedad con respecto a la violencia de género. Además, logró establecer escenarios, discursos y acciones colectivas que, al margen de la política formal, consiguieron resignificar conceptos alrededor de la violencia, fundamentalmente alrededor de los tres principales repertorios de acción descritos. De ese modo, en su acción colectiva y su activismo digital feminista, Vivas nos Queremos Ecuador tejió redes digitales, pero también “puso el cuerpo” para defender los derechos y la vida de las mujeres.

## Anexos

Anexo 1. Imagen de la matriz de redes sociales empleada para el análisis de las plataformas de Vivas nos Queremos Ecuador

Fecha de publicación	Red Social	Tipo de contenido	Imágenes/títulos	Contenido en texto	Reacciones	Etiquetas	Descripción	Interpretación	Categorías de
08/10/2018	Facebook	Fotografía		Imagen de la Marcha Nacional contra el Femicidio Vivas Nos Queremos Ecuador. Marcha Nacional - Ecuador. Ilustración de fotografía por: Le Dorte	22 Me gusta 74 veces compartido 5 comentarios	Marcha 25/11/18	Es la nueva imagen y fotografía de la plataforma Vivas nos Queremos, los colores amarillo y morado son propios.	El uso amarillo de esta jornada se realiza cada un mes y morado propio a la fecha de la marcha.	Política
08/10/2018	Facebook	Infografía		#VivasNosQueremos hablas en italiano a las 18:00 por Radio Pátria en el programa del Colectivo Sentencia Diverso. Pasa la Daga de Apolonia para Vivas nos Queremos para que estemos a las calles de Quito este 26 de noviembre. ¡Inventa, organiza y únete a la marcha!	3 Me gusta 9 comentarios 8 veces compartido	Marcha 25/11/18	Comenta la difusión de esta nueva organización con otros medios, en este caso, por la radio de Colectivo Sentencia Diverso.	La difusión de otros medios es importante y necesaria para la difusión.	Acción cívica
08/10/2018	Facebook	Fotografía		Mañana 8 AM, convocamos a la Audiencia por el caso de Angie Cuello, exigimos Justicia para Angie Cuello Latorre! Casa de la Justicia, Casavieja. #VivasNosQueremos con solidaridad, acompañando a las familias de las madres asesinadas por la violencia feminicida. #NiUnaMenos	22 Me gusta 9 comentarios 20 veces compartido	AngieCuello caso de Angie Cuello	La publicación muestra la foto de Angie Cuello, con la información para la audiencia pública.	Prof. a Jairo Manríez en general a acompañar el proceso de este caso, además, muestra la instancia pública que tendrá la gestación.	Política
08/10/2018	Facebook	Mémo		El 26 de noviembre marchamos porque #VivasNosQueremos ¡Digna de Intelectual!	9 reacciones 8 comentarios 21 veces compartido	Marcha 25/11/18	Los colores que acompañan a la plataforma.		Acción cívica

Fuente: Trabajo de campo

## Lista de referencias

- Abela, Jaime Andréu. 2002. *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. Acceso el 5 de agosto de 2020  
<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Aguilar García, María Teresa. 2007 “Ciberfeminismo y ecofeminismo”. *Germinal: revista de estudios libertarios* 3: 73-82.
- Alamo, Sofía, Giselle Bordoy, Melisa Chetto, Fernanda Ibáñez, Agustina Migliori y María Eugenia González Ocampo. 2016. “#NiUnaMenos: Big Data para la comprensión de una problemática de género. En *Humanidades Digitales: Construcciones locales en contextos globales*, editado por Gimena del Río, Gabriel Calarco, Gabriela Striker y Romina de León. Buenos Aires: Asociación Argentina de Humanidades Digitales.
- Ávalos, Juan Manuel. 2017. “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Acciones globales por Ayotzinapa y activismo político juvenil en Guadalajara”. *Intersticios Sociales. El Colegio de Jalisco* (14): 243-277. Acceso el 20 de junio de 2020.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n14/2007-4964-ins-14-00243.pdf>
- Beauvoir, Simone de. (1949) 1981. *El Segundo sexo* Buenos Aires: Siglo XX.
- Bidaseca, Karina. 2004. “Negadas a la existencia y condenadas a la desaparición. Un estudio acerca de las luchas de las mujeres rurales en Argentina y Brasil desde la perspectiva de género”. En *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, compilado por Norma Giarraca y Bettina Levy, 357-418. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Bonavitta, Paola, Jimena de Garay Hernández y Jeli Edith Camacho Becerra. 2015. “Mujeres, feminismos y redes sociales: acceso, censura y potencialización”. *Question* 1 (48): 33-44.
- Boix, Montserrat. 2001. *La comunicación como aliada: Tejiendo redes de mujeres*. Costa Rica: Mujeres en Red. El Periódico Feminista.  
<http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/82>
- Bucio, Claudia. 2019. “Cibermisoginia en las redes sociodigitales: claves para el análisis desde la masculinidad. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia* 14: 51-66.
- Castells, Manuel. 2009. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

- 2001. Internet y la Sociedad Red. Disponible en:  
[http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1141/1141\\_u5\\_act1.pdf](http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1141/1141_u5_act1.pdf)
- . 2012. *Redes de Indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.
- 2016. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza
- . 2019. “Ya estamos en una sociedad red”. *Convivencias en red*. Consultado el 20 de febrero de 2020. <https://fundaciongabo.org/es/blog/convivencias-en-red/ya-estamos-en-una-sociedad-red-manuel-castells>
- Cazar, Diego. 2017. “Más que una marcha, una sentencia contra el Estado”. *La barra espaciadora*, 27 de noviembre. Acceso el 21 de septiembre de 2020.  
<https://www.labarraespaciadora.com/ddhh/mas-una-marcha-una-sentencia/>
- Céspedes, Lianet Goyas, Silvia Patricia Zambrano Noles e Iris Cabanes Espino. 2018. “Violencia contra la mujer y regulación jurídica del feminicidio en Ecuador”. *DÍKÊ. Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica* 12 (23): 129-150.
- Chen, Yin-Zun. 2004. “De los encuentros feministas a las campañas transnacionales: surgimiento y desarrollo de los movimientos transnacionales de mujeres en América Latina”. *Revista de Estudios de Género La ventana* 20: 267-292.
- Coba, Lisset y Gioconda Herrera. 2013. “Nuevas voces feministas en América Latina: ¿continuidades, rupturas, resistencias? Presentación del Dossier”. *Íconos. Revista de ciencias sociales* 45 (17): 17-23.
- COIP (Código Integral Penal). 2014. Registro Oficial de 10 febrero del 2014.
- Contreras, Juan Manuel, Sarah Bott, Alessandra Guedes y Elizabeth Dartnall. 2010. “Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios”. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual. Acceso el 23 de agosto de 2020  
[https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Violencia\\_Sexual\\_LAyElCaribe.pdf](https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Violencia_Sexual_LAyElCaribe.pdf)
- Cruz García, Alba. 2019. “El uso de Twitter como estrategia de comunicación en el activismo social: caso práctico 8M 2019. Análisis de las cuentas de Irantzu Varela y la asociación “Enclave Feminista”. Tesis de grado, Universidad Jaume I.
- Curiel, Ochy. 2007. “Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista”. *Nómadas*, 26: 92-101.

- Cuvi Sánchez, María y L. Buitrón Aguirre. 2006. *Pensamiento feminista y escrito de mujeres en el Ecuador: 1980-1990*. Quito: UNIFEM-UNICEF.
- De Los Ríos, María José y Joaquina Martínez Rodríguez. 1997. “La mujer en los medios de comunicación”. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación* 9: 97-104.
- Domínguez, Emelia. 2012. *Medios de comunicación masiva*. México DF: Red Tercer Milenio.
- El Comercio*. 2016. “El nombre de #VivasNosQueremos es usado por dos grupos en Ecuador”. *El Comercio*, 25 de noviembre de 2016. Acceso el 10 de junio de 2020: <https://www.elcomercio.com/tendencias/vivasnosqueremos-politica-violenciadegenere-marcha-quito.html>.
- El Comercio*. 2019. “La Asamblea de Ecuador negó la despenalización del aborto para víctimas de violación en Código Penal”. *El Comercio*, 17 de septiembre de 2019. Acceso el 28 de agosto de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/asamblea-ecuador-despenalizacion-aborto-violacion.html>
- El Comercio*. 2020. “Francia premia a la plataforma feminista de Ecuador 'Vivas nos queremos'”. *El Comercio*, 3 de marzo de 2020. Acceso el 3 de agosto de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/francia-premia-plataforma-feminista-ecuador.html>
- El Universo*. 2019. “La despenalización del aborto entra hoy al debate en la Asamblea Nacional”. *El Universo*, 3 de enero de 2019. Acceso el 27 de agosto de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/01/03/nota/7120584/despenalizar-aborto-va-debate-asamblea>
- El Universo*. 2019. “Capturan a profesor prófugo del caso 'El Principito', el octavo más buscado en Ecuador”. *El Universo*, 11 de mayo de 2019. Acceso 23 de agosto de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/11/nota/7325567/capturan-profesor-profugo-caso-principito>
- El Universo*. 2019. “Asamblea Nacional negó la despenalización del aborto por violación en Ecuador”. *El Universo*, 17 de septiembre de 2019. Acceso el 28 de agosto de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/09/17/nota/7522780/aborto-violacion-ecuador-asamblea-nacional>

- Fernández, Lissette. 2006. *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Barcelona: Universitat de Barcelona. Acceso el 5 de agosto de 2020.  
[https://www.academia.edu/7572064/\\_C%C3%B3mo\\_analizar\\_datos\\_cualitativos](https://www.academia.edu/7572064/_C%C3%B3mo_analizar_datos_cualitativos)
- FGE (Fiscalía General del Estado). 2019. *Boletín criminológico y estadística delictual. Femicidio*. Acceso el 5 de agosto de 2020. <https://www.fiscalia.gob.ec/pdf/politica-criminal/Boletin-Criminologico-de-Estadistica-Delictual-Femicidio.pdf>
- Flores, Paula y Rodrigo Browne. 2017. “Jóvenes y patriarcado en la sociedad de las TIC: una reflexión desde la violencia simbólica de género de las redes sociales”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 15 (1): pp.147-160. Acceso el 20 de diciembre de 2019. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1510804082016>
- Fontcuberta, Alejandro. 2017. *Feminismo, mundo y prácticas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Fraser, Nancy. 1993. “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”. *Debate feminista* 7: 23-58.
- Friedan, Betty. 2017. *Mística de la femineidad*. Madrid: Cátedra.
- Gallego Ayala, Juana. 1990. *Mujeres de papel. De ¡Hola! a Vogue: la prensa femenina en la actualidad*. Barcelona: Icaria.
- Gamba, Susana. 2008. “Feminismo: historia y corrientes”. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*, 1-8.
- Giraldo-Luque, Santiago. 2017. “La centralidad temática de la movilización #NiUnaMenos en Twitter”. *El profesional de la información* 27. Acceso el 5 de agosto de 2020. Disponible en [https://www.researchgate.net/profile/Santiago\\_Giraldo-Luque/publication/323147039\\_La\\_centralidad\\_tematica\\_de\\_la\\_movilizacion\\_NiUnaMenos\\_en\\_Twitter/links/5c5c6e76299b1d14cb33e26/La-centralidad-tematica-de-la-movilizacion-NiUnaMenos-en-Twitter.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Santiago_Giraldo-Luque/publication/323147039_La_centralidad_tematica_de_la_movilizacion_NiUnaMenos_en_Twitter/links/5c5c6e76299b1d14cb33e26/La-centralidad-tematica-de-la-movilizacion-NiUnaMenos-en-Twitter.pdf)
- Goetschel, Ana María y Gioconda Herrera. 2020. Introducción a *Derechos sexuales y derechos reproductivos en Ecuador: disputas y cuentas pendientes*, de Ana María Goetschel, Gioconda Herrera y Mercedes Prieto, 1-20. Quito: FLACSO Ecuador / Planned Parenthood Global / Abya-Yala. <https://doi.org/10.46546/20201savia>
- Goetschel, Ana María, comp. 2006. *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. Quito: CONAMU/FLACSO Sede Ecuador / Comisión de género y equidad social del MDMQ / UNIFEM.



- Gouges, Olympe de. 1791. *Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana*. Acceso el 10 de junio de 2020. [http://intercambia.educalab.es/wp-content/uploads/2015/06/FRANCIA-DECLARACION\\_DERECHOS\\_1789\\_y\\_DE\\_LA\\_MUJER\\_1791.pdf](http://intercambia.educalab.es/wp-content/uploads/2015/06/FRANCIA-DECLARACION_DERECHOS_1789_y_DE_LA_MUJER_1791.pdf)
- Grijalva, María Luisa. 2018. “Movimientos sociales feministas locales y violencia de género. Producciones narrativas con activistas feministas realizadas en Quito entre marzo 2017 y enero del 2018”. Tesis de pregrado. Universidad Politécnica Salesiana de Quito. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/15785>
- Hall, Stuart. 1927. *El trabajo de la representación: Representación, sentido y lenguaje*. London: Sage Publications
- Hernández, Rosalva Aida, Rachel Sieder, y María Teresa Sierra .2013. *Justicias indígenas y estado: violencias contemporáneas*. México: FLACSO /CIESAS.
- Habermas, Jürgen, Charles Taylor, Judith Butler y Cornell West. 2011. *El poder de la religión en la esfera pública*. Madrid: Trotta.
- Lagarde, Marcela.1996. “La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo”. En *Metodología para los estudios de género*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 48-71.
- 2006. Introducción a *Feminicidio, una perspectiva global*, de Diana E. H. Russell y Roberta Harmes, 1-13. Ciudad de México: UNAM. Acceso el 5 de agosto de 2020. [https://books.google.com/cu/books?hl=es&lr=&id=Aq1yKJQFjLYC&oi=fnd&pg=PA11&dq=feminicidio+concepto&ots=VCOCmh\\_AtG&sig=XQvNmEUbdAK80\\_nliorJT9UDAK&redir\\_esc=y#v=onepage&q=feminicidio%20concepto&f=false](https://books.google.com/cu/books?hl=es&lr=&id=Aq1yKJQFjLYC&oi=fnd&pg=PA11&dq=feminicidio+concepto&ots=VCOCmh_AtG&sig=XQvNmEUbdAK80_nliorJT9UDAK&redir_esc=y#v=onepage&q=feminicidio%20concepto&f=false)
- 2012. *El feminismo en mi vida: hitos, claves y utopías*. México, D.F.: Inmujeres DF <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- Larrondo, Ainara. 2005. “La Red al servicio de las mujeres. Aproximación a la relación mujer y medios de comunicación en Internet”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11: 375-392.
- Laudano, Claudia. 2017. “Movilizaciones# NiUnaMenos y# VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y# ElFeminismoLoHizo”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional 13th Women’s Worlds Congress&FazendoGênero, 11.

- 2018. “Acerca de la apropiación feminista de TICs”. En *Argentina: medios de comunicación y género ¿hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing?*, compilado por Sandra Chaheer, 138-146. Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones.
- López-Cleries, G. 2019. “El medio como dispositivo afectivo en la cultura mainstream. El Hashtag Feminism y sus contradicciones”. *Revista SOBRE*, 5. Acceso el 22 de julio de 2019. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/sobre/article/view/7873>.
- López, Humberto. 2020. “Ni Una Menos: erradiquemos ahora y para siempre la violencia contra las mujeres”. *Banco Mundial Blogs*, 7 de marzo. Acceso el 22 junio de 2020. <https://blogs.worldbank.org/es/latinaamerica/ni-una-menos-erradiquemos-ahora-y-para-siempre-la-violencia-contra-las-mujeres>
- McLuhan, Marshall, y Patrick Ducher. 1996. *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*. Barcelona: Paidós.
- Molyneux, Maxine. 2003. *Movimientos de mujeres en América Latina: estudio teórico comparado*. Traducción de Jaqueline Cruz. Madrid: Cátedra / Universitat de Valencia / Instituto de la mujer.
- Moraga, Jorge. 2012. “Hannerz y Appadurai: La transnacionalidad ¿anda suelta?”. *Revista de Ciencias Sociales CL* (28): 227-249.
- Ni Una Menos. 2017. *Carta orgánica. Ni Una Menos*, 3 de junio. <http://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>
- Ochoa, Suhey. 2016. “Levantamos nuestra voz por #NiUnaMenos en Venezuela y América Latina”. *La Izquierda Diario*.
- Olson, Mancur .1965. *The Logic of Collective Action*. Cambridge: Harvard University Press
- Organización de Naciones Unidas. “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre”. Acceso el 21 de septiembre de 2020. <https://www.un.org/es/events/endviolenceday/>
- Ortega, Abeyami, y Toby Miller. 2017. “# VivasNosQueremos: La crisis de violencia de género en México, ciudadanía, estereotipos y resistencias en la era neoliberal”. En *Crisis, comunicación y crítica política*, editado por Carlos Del Valle Rojas y Víctor Echeto, 235-262. Quito: CIESPAL.
- Papacharissi, Z. 2002. “The virtual sphere: The internet as a public sphere”. *New Media and Society*, 9-27.

- Papathanassopoulos, S. 2011. *Media Perspectives for the 21st Century*. Grecia: Routledge.
- Pates, Giuliana. 2017. *Discursividades y violencias: la (re)apropiación de la consigna #NiUnaMenos en Twitter*. Acceso el 21 de septiembre de 2020. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68384/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68384/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pequeño, Andrea, comp. 2009. *Participación y políticas de mujeres indígenas en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Pimentel, Rodolfo. 1987. *Diccionario biográfico del Ecuador*. Universidad de Guayaquil: Ecuador.
- Pineda, Esther. 2019. "Feminicidio y femicidio en América Latina de 2010 a 2016: Avances y desafíos para 15 países de la región". *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales* XII: 184-206.
- Piñuel, José Luis. 2002. *Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Acceso el 5 de agosto de 2020. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel\\_Raigada\\_AnalisisContenido\\_2002\\_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf)
- Ponce, Isabel. 2012. *Monográfico: Redes sociales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Pontón Cevallos, Jenny. 2009. Feminicidio en el Ecuador: Realidad latente e ignorada. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Prada, Patricia. 2016. "#NiUnaMenos. Información y género". 48ª Reunión Nacional de Bibliotecarios "Bibliotecarios: integración, identidad regional y abordaje transversal", 18-21 de abril 2016.
- Prieto, Mercedes, y Ana María Goetschel. 2008. "Sufragio femenino en Ecuador (1884-1940)". En *¿Qué género tiene el derecho? Ciudadanía, historia y globalización* editado por Stefanie Kron y Karoline Noack, 116-142. Alemania: Edición Tranvía.
- Primicias. 2020. "13 millones de personas tienen redes sociales en Ecuador". *Primicias*, 14 de marzo de 2020. Acceso el 5 de agosto de 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/tecnología/13-millones-personas-redes-sociales-ecuador/>

- Radio La Calle, 2020. “A un año del caso Martha”. *Radio La Calle*, 18 de enero. Acceso el 21 de septiembre de 2020. <https://radiolacalle.com/a-un-ano-del-caso-martha/>
- Reig, Asela y Alejandro Elizondo. 2018. “Un análisis de la reacción me gusta en Facebook desde los estudios de la interacción”. *Estudios de Lingüística Aplicada* 36 (67): 45–75. DOI: 10.22201/enallt.01852647p.2018.67.722
- Reverter Bañón, Sonia. 2001. “Reflexiones en torno al Ciberfeminismo”. *Asparkia: investigación feminista* 12 (2001): 35-51.
- 2013. “Ciberfeminismo: de virtual a político”. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales* 10 (2): 451-461.
- Rosales, M. (2016). #NiUnaMenos y los debates fundantes en comunicación y género. Acceso el 5 de agosto de 2020. <https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/conequis/article/view/CXe10>
- Sánchez, José y Diana Fernández. 2017. “Subactivismo feminista y repertorios de acción colectiva digitales: prácticas ciberfeministas en Twitter”. *El Profesional de la Información* 26: 894-902. DOI: 10.3145/epi.2017.sep.11
- Santillana, Alejandra. 2013. “Apuntes desde el feminismo popular en Ecuador: perspectivas, debates y tensiones”. Ponencia para el panel “Alternativas Feministas y sustentables al extractivismo: nuevas alianzas y demandas de transformación local y global”, en el marco de la 2º Consulta Regional “Los vínculos entre la Justicia Económica, Ecológica y de Género en América Latina”. DAWN. Montevideo, del 16 al 18 de agosto de 2013. Acceso el 5 de agosto de 2020. [https://www.dawnnet.org/sites/default/files/articles/santillana\\_ponencia\\_alternat\\_feministas\\_y\\_sustentables\\_a\\_extractiv.pdf](https://www.dawnnet.org/sites/default/files/articles/santillana_ponencia_alternat_feministas_y_sustentables_a_extractiv.pdf)
- Santillana, Alejandra, y Margarita Aguinaga. 2012. “El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador”. Acceso el 3 de enero de 2020. <https://www.iee.org.ec/ejes/movimientos-sociales/el-movimiento-de-mujeres-y-feministas-del-ecuador.html>
- Tarrow, Sidney. 2004. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tavera, Ligia. 1987. “Movimientos sociales”. *Léxico de la Política*: 450-460.
- Tilly, Charles y Leslie J. Wood. *Los Movimientos Sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica Editorial

- Touraine, Alain. 1987. *El regreso del actor*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Valcárcel, Amelia. 2007. “Vindicación del humanismo (XV Conferencias Aranguren)”. *Isegoría* 36: 7-61. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2007.i36.58>
- Valladares, Lola. 2020. “Entre discursos e imaginarios: los derechos sexuales y reproductivos en el debate de la Asamblea Nacional Constituyente de 1998”. En *Derechos sexuales y derechos reproductivos en Ecuador: disputas y cuentas pendientes*, de Ana María Goetschel, Gioconda Herrera y Mercedes Prieto, 22-35. 2020. Quito: FLACSO Ecuador / Planned Parenthood Global / Abya-Yala. <https://doi.org/10.46546/20201savvia>
- Vásconez Cuví, Victoria. 2006. “Honor al feminismo”. En *Orígenes del feminismo en el Ecuador*, compilado por Ana María Goetschel, 85-92. Quito: CONAMU/ FLACSO Ecuador / Comisión de género y equidad social del MDMQ / UNIFEM.
- Vivas nos Queremos. 2018. “Vivas nos Queremos”. Acceso el 5 de agosto de 2020. <https://vivasnosqueremosecuador.org/>
- Zaragocín, Sofía, María Rosa Cevallos, Guglielmina Falanga, Iñigo Arrazola, Gabriela Ruales, Verónica Vera y Amanda Yépez. 2018. “Mapeando la criminalización del aborto en el Ecuador”. *Revista de Bioética y Derecho* 43. Barcelona: Universitat de Barcelona. Acceso el 27 de agosto de 2020. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1886-58872018000200009](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872018000200009)
- Wollstonecraft, Mary. 1792. *Vindicación de los derechos de la mujer*. España: Biblioteca Virtual Omegalfa. Acceso el 10 de junio de 2020. [http://jzb.com.es/resources/vindicacion\\_derechos\\_mujer\\_1792.pdf](http://jzb.com.es/resources/vindicacion_derechos_mujer_1792.pdf)

## **Entrevistas**

Anahís Córdova, activista fundadora, en entrevista con la autora, 19 de febrero de 2020

Jeanneth Cervantes, comunicadora social, en entrevista con la autora, 23 de febrero de 2020

Mayra Tirira abogada, en entrevista con la autora, 6 de marzo de 2020

Micaela Camacho, activista, en entrevista con la autora, 9 de marzo de 2020